PASTINES Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

EL SIGLO

Año LIII--Núm. 15.508 — Montevideo, Sábado 3 de Junio de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 2.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe al importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS — Compañía de comedia Amalia de Isaura.

Hoy sábado 3, a las 17 y 30 en punto. Sección Vermouth. FRANCFORT. Canciones modernas por AMALIA DE ISAURA; El notable humorista RAFAEL ARCOS en sus creaciones.

Precios para la sección vermouth, —Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2; id altos, id id, 1; id de cazuela, id id, 0.60; sillón de platea y tertulia balcón, con entrada, 0.50; tertulias altas con entrada, 0.10; luneta de cazuela con entrada, 0.30; id de paraíso id id, 0.30; entrada de cazuela y paraíso, 0.15.

Noche: A las 21 en punto. 1.o Sinfonía; 2.o MANOLITA RUIZ. 3.o LAS COSAS DE LA VIDA; Canciones modernas por AMALIA DE ISAURA; El notable humorista RAFAEL ARCOS en sus creaciones.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 5.00; id altos, id id, 2.00; Id de cazuela, id id, 1.50; Sillón de platea con entrada, 1.00; Tertulia balcón id id, 1.00; Tertulias altas, id id, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada general, 0.60; Id de cazuela, 0.30; Id de paraíso, 0.30.

URQUIZA — Hoy sábado 3, a las 21, TIERRA ARGENTINA, interpretada por los artistas Lola Membrives y F. Parravicini.

Precio de las localidades.—Palcos avant-scène sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcones sin entrada, 2.00; Id de cazuela, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias con entrada, 0.50; Entrada general y a palco, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Id de paraíso, id id, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por Carlos Salvany.

Hoy sábado 3, a las 20 en punto. 1.a sección, EL INDIANO; 2.a, ¡AY, SI FELICIANO VIERA!...; 3.a, LA FRESCURA DE LAFUENTE; 4.a, AMOR A OSCURAS.

Precios de las localidades. — Por secciones sencillas: Palcos avant-scène sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id e paradiso, 0.20.

Precios para las secciones dobles: Palcos avant-scene, $ 1.50; Id bajos y balcones, 1.20; Sillas de platea y tertulias, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.

POLITEAMA—Espectáculos de cinematografía y variedades. Función todas las noches, dividida en tres secciones.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcón, pesos 0.50; Tertulia de platea y de balcón con entrada, 0.15; Entrada general, 0.05.

Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 0.40; Delantera de cazuela con entrada, 0.15; Id de galería con entrada, 0.15; Entrada general a cazuela, 0.10; Entrada a galería, 0.10; Entrada general, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. — Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Hoy sábado 3, LOS GALEOTES.

Precios de las localidades: Palcos, $$ 1.20; platea, 0.20; entrada general, 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL — Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 3.50; Id avant-scene, 3.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.30; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, a $ 0.30 por TRES publicaciones

INGRESO a Contador. Ingreso a bachillerato, taquigrafía. Se inician cursos. Instituto de Práctica Comercial. Misiones 1528. 1670-Jn.14.

AZUL "MAJESTIC" para lavanderas, cajones de cinco kilos bruto, venta y existencia permanente en depósito y despachado. José María Garrono, Avenida 18 de Julio 1099. 1669-Jn.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que el señor Ricardo López, desde esta fecha ha dejado de ser empleado de nuestra casa.—Montevideo, Mayo 31 de 1916.—Antonio y Lorenzo Bonfiglio. 1656-Jn.4.

PIANOS, muebles cualquier clase y mobiliario compro. 18 de Julio 1637. 1652-Jn.4.

HELADERA gran tamaño, vitrina cristal, soberbios espejos, mostradores, mesas, sillas, artefactos eléctricos, se venderán viernes a las 10, calle Ibicuí y Soriano. 1651-Jn.4.

MUEBLES usados compro pago buen precio negocio rápido y contado. Colón 1480. 1637-jn.5.

ESTANCIAS completas en Mercedes vendo. Cosa flor. Escribir. Activity. Casilla Correo N.o 511, Ciudad. 1626-jn. 6.

QUINTITAS en Colonia Suiza y campitos baratos en Colonia. Vendo. Activity. Zabala 1472. 1627-jn.6.

ALQUILO lujosa casa con todo confort, de siete grandes piezas y servicios. Chaná 2187. 1595-Jn.6.

TINAS PLANTAS — LOZAS — CUBIERTOS, Bastidores Armarios, Mesas, Bancos, Escaleras, Pizarrones, Caballetes, Sillas, Sillones, Tablas dibujo-planchar. Bazar Enciclopédico, Paraguay 1622. 1616-jn.4.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipoteca, sobre casas o campos, operaciones rápidas convenientes, reservadas. Acudir vasco Bidart. Jackson 1424, casi Rivera. 1601-Jn.3.

CAMPO empastado, 200 unidades, arrienda por 6 meses o un año Severino Martínez, Florida. Teléfono: Cooperativa. 1585-Jl.6.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofflo, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582. h n o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado. — Estudio: Misiones 1581. 4139-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441, 2.o piso. 339-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano dentista. — Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero.—Estudio. Mercedes 911. 5712-fb.15.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 30-en.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dräger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 858. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3, Rondeau 1522. 361-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 897. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada). 4165-pte.

DOCTOR DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1938, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes; de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1233. 1729-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono La Uruguaya 2354, Central. 85-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Daymán 1233. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves Rayos X. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 384). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya, núm. 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

DOCTOR JOSE CARLOS ANSELMI—Oculista—Jefe de Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas de 2 a 5 p. m. Teléf. La Uruguaya. 1327-pmte.

Secretas - Urinarias - Piel
Prof. FERULANO Dr. MALVICINO
Cura de la avariosis con aplicación del
606 - 914
TUCUMAN, 696 BUENOS AIRES
1266-jn.22.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano.—Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. 67-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO AIRVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 2 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico o higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Saluda a su distinguida clientela y le hace saber el traslado de su consultorio obstétrico a la calle Rincón 168 (República Argentina). 693-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

SE VENDE

6531 hectáreas de campo flor con buenos alambrados, pasturas finas y aguadas permanentes, en la 10.a sección Judicial del Departamento de Paysandú, a 18 kilómetros de la Estación Queguay.

FACILIDADES EN EL PAGO

Por informes ocurrir al Banco Italiano del Uruguay. — Montevideo o Paysandú.

1459-ml.v.d.-jl.19

JUDICIALES

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan José Gomensoro, se hace saber: Que en los autos caratulados: "Andrés Viscaret. Concordato preventivo extrajudicial", se ha dictado la resolución siguiente: "Maldonado, Abril 21 de 1916.—Vistos: atentas las resultancias de autos y lo dispuesto en el Art. 1527 y del Cód. de Comercio, apruébase el concordato presentado, debiendo publicarse esta resolución en los diarios "El Día" y EL SIGLO de la capital, por el término de quince días.—Gomensoro." Y a los efectos del Art. 1512 del Código citado se hace esta publicación.—Maldonado, Abril 27 de 1916. — Antonio Stagnaro, escribano. 1535-Jn.7.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber al público que en los autos caratulados "Sucesiones de Teresa Sanguinetti de Varese y otros. Rectificación de partidas", se ha ordenado la rectificación de las siguientes partidas parroquiales, en la forma que a continuación se expresa: Partida de matrimonio de Manuel Varese con Teresa Sanguinetti: Rectificar el apellido Castelli por Castello, establecer el nombre de María Salud Buonggiardino en vez de Salud Monglardini y el de Nicolás Matías Sanguinetti por el de Nicolás. Partida de nacimiento de María Varese: Rectificar el apellido Castella por el de Castello y establecer como abuelos maternos a Nicolás Matías Sanguinetti y María Salud Buonggiardino en vez de Matías y María Monjardini. Partida de nacimiento de Rosalía Varese: Rectificar los apellidos Varrese y Sanguiñetti por los de Varese y Sanguinetti, que son los verdaderos. Partida de nacimiento de Andrés Nicolás Varese: Agregar el nombre de Nicolás, que se ha omitido; rectificar los apellidos Varrese, Sanguinetti y Castela por los de Varese, Sanguinetti y Castello y establecer como abuelos maternos a Nicolás Matías Sanguinetti y María Salud Buonggiardino en vez de Nicolás y María Monjardini. A los efectos de la ley respectiva, se hace la presente publicación.—Salto, Mayo 26 de 1916.—Jorge N. Castro, actuario interino. 1657-Jn.18.

GENERALES

Sociedad Comercial de Montevideo

19.a Asamblea General Ordinaria

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos de la "Sociedad Comercial de Montevideo", se convoca nuevamente a los señores Accionistas, para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 7 de Junio próximo, a las 3 p. m.

Constituirá la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1915.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

El Registro de Acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 6 de Junio próximo, a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar.

Montevideo, Mayo 31 de 1916.

Carlos Sáenz de Zumarán,
Secretario.

1644-Jn.7.

COMPAÑIA DEL Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Compañía y lo establecido por los Estatutos, se procederá al canje de los Certificados de Stock Ordinario por Títulos de acciones al Portador, con cupones para los dividendos semestrales que se declaren sobre ellos. Se ruega a los Accionistas entregar sus Certificados en la Oficina de la Comisión Local, Paraguay 1719, a fin de recibir en cambio los Títulos al Portador correspondientes.

Montevideo, Mayo de 1916.

Juan Cat,
Presidente de la Comisión Local.

1409-Jn.13.

Banco Hipotecario del Uruguay

Campos y Casas

Se arriendan ó se venden en muy buenas condiciones. — Misiones, 1429, 1435 y 1439.

842-h.n.o.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3551-h.n.o.

MERCEDES

de JOSE M. DEPAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones ventiladas, buen servicio de baños. Excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio

3684 h. n. o.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

CANELONES

HOTEL FONTAN
DE
Juan Bernardo Fontan

Este establecimiento, por su proximidad a la estación Canelones, se recomienda a los viajeros de comercio y turistas, tanto por sus comodidades como por lo confortable de su servicio interno. Sus comodidades para alojar pasajeros, su servicio esmerado y la clase de artículos que expende, le colocan a la altura del mejor establecimiento de su clase. Precios módicos. 924-Jn.22.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA

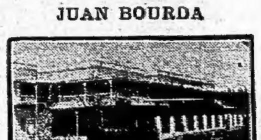

Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado.—No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.

3514-h.n.o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de to o confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios : : : Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.o.

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos
Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO, 702 y 706 esq. Juncal

3969-h.n.o.dom miérc vna.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Florida.—El domingo 4 de Junio de 1916

Salida de Central 8.39, Yatay 8.41, Colón ...., Piedras 9.11. Florida 12.12.

Los boletos serán únicamente válidos para regresar el mismo día por el tren N.o 56, que pasará por Florida a las 16.57.

Boletos de ida y vuelta: 1.59, 1.00.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

El domingo 4 de Junio de 1916—Con coche restaurant

Salida de Central 6.25, Yatay 7.18, Emp. Olmos 7.35, Las Toscas 7.58, Mosquitos 8.11, Las Flores 9.11, Pan de Azúcar 9.26, San Carlos 10.16, Maldonado 10.26.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, a las 17.45.

Boletos de ida y vuelta: 2.50, 1.50.

Las Administraciones.

1650-Jn.4.

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes de excursión.—Junio de 1916

La Empresa del Ferrocarril anuncia la corrida de los siguientes trenes de excursión en el mes de Junio, para cuyos trenes se expenderán pasajes a precios muy reducidos.

Domingo 4: Central á Maldonado. Regresa en el día.

Domingo 4: Central a Florida. Regresa en el día.

Domingo 11: Central á Minas. Regresa en el día.

C. W. Bayne,
Administrador General.

1613-Jn.4.

ASMA
Bronquitis - Opresiones
Curación segura y radical con los cigarrillos ESPIC

ANEMIA
JARABE ELIXIR
curada por las GRAJEAS del Dr HECQUET
Laureado de la Academia de Medicina de París
de Sesqui-Bromuro de Hierro.
EL MEJOR DE TODOS LOS FERRUGINOSOS
El único que calma los nervios, reconstituye la sangre y no estriñe nunca.
MONTAGU-PARIS y en todas las farmacias

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m. todos los días; con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 7.40, ida y vuelta, $ 12.30; Proa, ida, $ 2.50; Ida y vuelta, $ 4.16.

VAPORES DE CARGA

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION DE LUIS G. LASALA

Cerro Largo N. 969 y 971-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. pte.

Polvo de Mármol PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí núm. 466. 1318-h.n.o.

Avisos del día

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND GLEN

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 2 y 3 del corriente, de las 2 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Junio 1.o de 1916. — Christophersen Hnos, agentes. 1661-Jn.4.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND CORRIE

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 3 y 5 del corriente, de las 2 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Junio 1.o de 1916.—Christophersen Hnos., agentes. 1662-Jn.4.

Gomensoro y Castells

De Mercaderías

En nuestro Salón de Ventas: Piedras número 318

EL MARTES 6 de Junio, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura: Artículos de tienda, frazadas lana, ponchos, pieles surtidas, casineta, corsées, cortes vestido y blusas, medias, camisas, calzado, polainas, 100 doc. pañuelos bolsillo, confecciones para hombres y niños, flores artificiales, etc. De Ferretería: 200 doc. tabaqueras goma, 200 ruedas bronce para portones corredizos, rifles, látigos, loza, porcelana, prensas y baños copiar, duplicadoras, etc. Artículos para construcción: 10 barricas portland blanco, baldosas, mosaicos, armazones, mostradores, 200 m. c. chapa nogal para muebles y demás que estará en exhibición.

Seña: 20 o|o. Comisión 5 o|o. Entrega al día siguiente. 1671-Jn.6.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS — Calle Reconquista N.o 513, 4 piezas, $ 30; Zabala 1560, (2.o piso), 4 piezas, $ 30; Maciel 1355, 6 piezas, $ 30; Buenos Aires 377, 12 piezas, $ 120; Magallanes 1757, 5 piezas, $ 30; Carmen 2158, 5 piezas, $ 25; General Pallega 2572, (dep. 3), 3 piezas, $ 22.50; Marmarajá 2134, 6 piezas, $ 45; Río Negro 1623, 9 piezas, $ 100; General Flores 42, 4 piezas, $ 18; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; Solís 1629, 6 piezas, $ 45; República 1559, 2 piezas, $ 18; Misiones 1378, 11 piezas, $ 90; Misiones 1493, (2.o piso), 6 piezas, $ 45; Misiones 1489, (dep. A), 6 piezas, $ 40; Misiones 1489, (dep. B), 6 piezas, $ 40; Misiones 1489, (dep. C), 5 piezas, $ 40.

16606-p.m.

Apareció el primer tomo de
Los Misterios de Nueva York
Interesantísimo folletín que publica
"LA RAZON"
LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK se hallan en venta en la Administración de «LA RAZON» calle RINCON, 583 al 587
Precio del ejemplar: 20 centésimos

Despachos judiciales

Día 2

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto

Trámite: — Una causa por hurto recurso de casación, E. Risso e hijos con Metzen Vicenti y Compañía, D. Zenatti con P. Cabral, divorcio, Renzi y Anastasia con Carleo, tercería de A. Tornarelli, L. Scotto con Sucesión de M. Muñoz, Quince providencias en causas criminales.

Administrativo: — Auto acordado de la Exma. Alta Corte con motivo de una publicación aparecida en el diario "La Tribuna Popular" referente al Juzgado Letrado Departamental de Tacuarembó, Exhortos del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda a las autoridades argentinas en autos Escalada con Acquarone y Compañía; Idem del Sr. Juez Letrado de Comercio de 2.o turno a las mismas autoridades en autos Dahlmann con Nemeroski. Antecedentes relativos a la suspensión del empleado del Juzgado de Comercio de 2.o turno don R. Mancini, Solicitud del aspirante a la carrera de Notariado Don R. Virginio.—Mensaje del Poder Ejecutivo respecto de la destitución del Cartero don E. Ganguillet, Solicitudes de licencia del Alguacil del Juzgado Letrado Departamental de Artigas y del Juez de Paz de la 2.a sección de Paysandú, El Depositario G. de Bienes Muebles comunica la designación de nuevo habilitado para su Oficina, Diez solicitudes de libertad condicional.

Expedientes entrados: — Administrativos 5, en consulta 9, Relaciones quincenales 66; Oficios librados 20.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez y Emilio Jiménez de Aréchaga.

Trámite: — Dupetit con el concurso de Sievers y Compañía.

Interlocutorias: — Una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — Dellachá y González quiebra, Suárez F. con Mañé y Compañía, Pazos Fernández M. queja, Una en causa criminal, Martins David J. sucesión, Una en causa criminal.

Definitivas: — Valentín y Vittone con Brard y Naranclo.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — J. Debenedetti contra la sucesión de A. Borcia, Concurso M. S. Torterolo, Concurso A. L. Formoso, E. I. Blanco, Ciudadanía E. del Río, Sucesión E. F. Gil, Sucesión R. Antuña de Aguirre y O. Aguirre, D. B. Fernández, Sucesión J. Rocha, Incapaz J. Rodríguez, Ciudadanía J. Mathurín, M. V. Aldecoa contra R. Fernández A. Mendiola contra M. A. Vachín Larraburu, Banco Hipotecario contra T. N. Sánchez, Sucesión M. L. Iriart, Incapaz S. Martínez, Testamentaría J. Pérez, R. P. Rodríguez, D. Correa de Riestra, N. Fernández Valle por los menores I. y J. L. Valle contra P. Fernández de Valle, Sucesión R. de Olloniego, B. Segovia contra J. A. de Meneses, F. Dorrego contra M. G. Fernández, T. Bañales contra J. Ramz, Sucesión B. G. Muñoz, A. Sica contra A. Aonso de Pappo y otro, Sucesión A. Mac Lean, P. Berruti contra M. H. Suchi, Ciudadanía E. Petirigin, Sucesión C. Rivera y H. B. Rodríguez de Rivera, Sucesión A. Saens de Zumarán, Sucesión X. Reggio de Olloniego, Sucesión L. Otero, Sucesión J. Pavanello incidente seguido por B. Dagnino, Sucesión H. Sacerdote, Ciudadanía V. Volpi, Ciudadanía C. Amaral.

Interlocutorias: — Sucesión M. Vergara, J. C. Granara contra S. Camps, Sucesión M. Borrazás, Sucesión G. D'Angelo.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Trabucatti y Compañía y otros con J. B. Bavastro, G. Fernández con A. y Sica, A. B. de López, B. Rabassa con J. B. Verdie, F. Rocco y Compañía con L. Laguardia, I. Olivera con herederos de B. Iduate, L. Núñez con herederos de M. Núñez, A. Iglesias con V. Caldeyro, G. Santa Lucía, D. V. Capuccio, Sucesión de E. González, J. B. Gomensoro y otros con J. M.a Garmendia, F. Novelli, interesados a Costas, E. González infor., C. F. de Gariazzo con A. Gariazzo (2), Sucesión de M. P. G. de Rodríguez incidente, Testamentaría de J. San Martín, C. Fernández, Sucesión de I. S. de Baroni, Sucesión de M. Goenaga, E. A. Coruñ con C. B. de Quirós, M. Albarado, Sucesiones de B. Romans y otro, E. Garcat con H. de Lilla y otro, Sucesión de E. A. Silva, E. A. Nater Karlen con Sucesión de S. Nater, A. C. de Costa, Sucesiones de E. Barutta y otro, C. Gelabert, M. J. Valdez y otro con M. Peirano, I. Büsch con J. J. Gard y Sanjuan, J. Arroyo, A. Polvarini y otros, Sucesión de R. M. de Capo, C. Amen y otro con A. Abella (2), B. G. de Cancela, Sucesión de J. Pastorino, Sucesión de A. Migliani, Sucesiones de T. C. de Murialdo y otro.

Interlocutorias: — Sucesión de D. Larrea incidente, P. Morchio con D. Puglia.

Definitivas: — J. Bonora, G. Albarado.

Reservadas: — 1.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADO DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión L. o E. Poza, Sucesión A. Bene de Bonifacio (cuatro providencias), Intestado Ché Puigarnau y Pico 2, Sucesión J. Giacordi, Sucesiones J. Calatayud y D. Sallés, Sucesión P. Airla, Testamentaria P. J. Ezquerra, Testamentaria G. Baccaro, Sucesión F. Devoto, Sucesión J. Chagas, E. Godiño de Massaró incapacidad, Urta y Compañía con la sucesión E. Lecocq, Urta y Compañía con la sucesión A. Romano de Visconti, F. E. Anaya con B. Kimelman, F. Vidal Cuervo con L. Pardías de Braggio y otro, L. Irasusta con E. Nebel de Ramírez, Sociedad Italiana de Socorros Mútuos con A. Tempesta, H. Vicentino, J. Borjas de Pérez, La Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay se haga una inspección, M. Machado de Leite de Foyas con J. Leite de Foyos, La sucesión de J. M.a Rodríguez con C. Ferreira Netto, F. Apud con F. Zás Martínez y T. A. Hughes, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno en autos sucesión N. Zoa Fernández, C. E. Valverde, La sucesión de G. Genta con I. M. Truconi, J. T. Benítez y Ferrer con A. Ruiz Díaz y otros, A. Custodio Pintos con la Testamentaria B. Saravia, Banco de Préstamos Inmobiliarios con Brussoni y Lazcano, Testamentaria N. Tiscornia, M. C. Cavallero de Tarallo con A. Cavallero, L. L. Melogno y otro con C. M. Gerona, Intestado J. M.a Dubra. Banco Italiano del Uruguay con B. Frassinelli, C. M.a Scalabrino y otro, A. y F. Moretti.

Interlocutorias: — M. C. Howard de Shaw con R. y T. Howard y Arrien y la sucesión B. A. de Howard, B. S. de Sosa y Sucesiones M. Sosa y otros, Sucesiones C. González de Fossati y otro, Banco de Préstamos Inmobiliarios con F. B. González.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — J. P. Carlevaro proponiendo concordato preventivo judicial, Carlisle Crocker y Compañía solicitando el diligencia de medidas preparatorias, I. Dexcalzi con Riera y Compañía, A. Martínez con F. Rovira, L. Payssé proponiendo concordato preventivo extrajudicial, J. Bide con J. Bello, J. P. Baridon con C. Z. de Rivero, Nelson Carrasco con J. Chiossone, A. Pereyra solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con A. Ríos, S. Leone con R. Penino, N. Casaretto en los autos E. Bonjour Costabel estimando honorarios, A. Leich proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Standt y Compañía con Viuda e hijos de J. Massons, Coates y Compañía con A. Walker.

Interlocutorias: — Dominoni Gatti y Compañía con C. Moreira, Muscati Guichón y Compañía solicitando se declare en estado de quiebra a los Sres. Abellino Hnos., M. Santos Barreira proponiendo concordato preventivo extrajudicial, C. D'Antuoni proponiendo concordato preventivo extrajudicial incidente Turek y Compañía, Barraca Cooperativa con A. Gardey, V. Dorrego con P. Cauxi e hijo incidente I. D. Dassori, P. Favier con J. Ferreira Machado y Compañía tercería M. F. d'Ornellas, E. Debellis quiebra, Costa y Genta solicitando matrícula de comerciante, P. Harispuru e hijo solicitando matrícula de comerciante. P. Harispuru e hijo solicitando matrícula de comerciante.

Definitivas: — Rostom Azar solicitando matrícula de comerciante. J. E. Saenz proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Libros rubricados: — Strauch y Compañía 2, Pesquera y Compañía 5, J. Martínez y Cía. 4, Banco de Seguros del Estado.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — A. A. Gamberoni, solicitando se haga una notificación a F. V. Barrios, Castillo y Compañía con Cometti y Compañía, A. Abelleira (hijo) con P. Tarallo, R. J. Maggio con A. Falca y M. L. C. de Falca, A. Olhaberry con A. F. Lista y A. Papagalli, A. Pérez, denunciando la desaparición de los comerciantes A. Souto y Compañía J. F. Vaccaro con M. Silveira, A. Cazabán con E. Abello y L. H. Goldsoll, Banco Español con J. E. Prat, Banco Español con J. E. Prat, Banco Español con M. Magariños Veira y J. A. Magariños, M. Actis con F. Laguarda, F. Velazco, A. Rayon, R. Rodríguez y Batista Scola con M. A. Scarone y Compañía con E. Solé Reynaud, Guerin y Compañía con M. Castagnino, J. V. Torres con M. Castagnino, C. Tassino con Cía. Industrial del Uruguay, Otto Semmelbaack, L. Schafer y J. A. Ferrari con The Pan American Trans-Continental Railway, Cassarino Hnos. con J. A. Van Hataren, E. C. Maglio y Compañía con D. A. Varela, S. Beterreche con M. L. Bossio, Oficio del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno.

Interlocutoria: — Chiarino Hnos. con P. Arcas y M. Labruz, L. Schellemberg concordato preventivo judicial.

Enrique Sasso, Escribano.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vivez

Trámite: — G. Ruggiero con R. Alonso, Banco de Préstamos con J. J. Itzama, A. Estevez ciudadanía, J. Romero ciudadanía, A. Cantorini ciudadanía, A. Alfonso Sacco ciudadanía, J. López ciudadanía, J. N. Gómez ciudadanía, G. Salugi ciudadanía, A. Vidal ciudadanía, A. Viana ciudadanía, J. Parodi ciudadanía, J. G. Mendoza ciudadanía, J. Proira ciudadanía, S. Ferreira ciudadanía, A. Rodríguez ciudadanía, F. Sancassano solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, J. Cedres ciudadanía, J. Valverde ciudadanía, T. Correa ciudadanía, J. González Veiga ciudadanía, J. M.a Rossini ciudadanía, R. Costa concurso, P. Fernández de Sosa y otros Sucesiones, B. Pascuarelli con E. Segade, M. M. Alciaturi con A. Puyo, R. Chans inscripción en el Registro del Estado Civil, Torreira Espe con García Aerosa divorcio, M. Fernández y otro sucesiones, S. Jedice ciudadanía, E. F. Patri ciudadanía, N. Molinari rectificación de partida e información, A. Rodríguez ciudadanía, J. Deschi sucesión, A. Conde solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, D. Acevedo con F. Ramos, F. Ibañez con M. Caballero, F. Notorobelto solicitando cumplir el artículo 113 del C. Civil, A. Rossi con H. Rovera, R. Ronero incapacidad, B. Ramírez con C. Torena divorcio por la sola voluntad de la esposa, E. Mora sucesión, J. Ferreiro sucesión, A. Falchoni con D. Martínez, R. de León con Manesses, J. Gil y la Cruz información, J. Ghiena auxiliatoria de pobreza, J. Ferrando sucesión, E. Lema de García rectificación de partidas, Trocoli Penadés y Compañía queja en autos con B. Lonzillotti, T. Moure con A. Mayrán divorcio, A. Sicca con A. Aggeno de Aonzo.

Interlocutorias: — J. R. Brassó sucesión, B. Souza Mota con Trocoli, Penadés y C.a, queja; M. Reuza con L. Negri, divorcio.

Definitivas—P. Costa, ciudadanía; V. Gil y La Cruz, información; H. Vigil con sucesión H. Thode; J. P. Lamolle, rectificación de partidas; J. Ferrando, sucesión; P. Prando de Lorena, solicitando venia.

1 reservada.

José P. Barbot, Actuario.

HERNIAS

QUEBRADURAS
SU CURACION radicalmente sin operar, por el procedimiento de los señores PORTA Hermanos, Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias
FAJAS para hombre y señoras desde $ 8 a 15, para todo defecto de vientre. Folletos y consulta gratis de 9 a 5 p. m.
Calle Buenos Aires 404, esquina Zabala—Montevideo
Casa en Buenos Aires: Chile y Perú
2460-pte.

CUEROS VACUNOS, LANARES O CABALLARES

REGLAMENTANDO SU TRANSACCION

Publicamos a continuación el decreto firmado ayer por el Poder Ejecutivo, reglamentando las operaciones sobre transacciones de cueros vacunos, lanares o caballares, a fin de conservar nuestros mercados de consumo:

Considerando que la vigencia de una disposición que reglamente las operaciones sobre transacciones de cueros vacunos, lanares o caballares, permitirá la conservación de nuestros mercados facilitando a la vez la obtención de otros nuevos en el extranjero, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Los Inspectores Veterinarios de Frigoríficos, mataderos, saladeros y en general de todo establecimiento en el cual se sacrifique ganado de cualquier clase que sea, extenderán diariamente al terminarse la faena los certificados de sanidad correspondientes a los cueros de los animales sacrificados, certificados que deberán ser conservados por su propietario para ser canjeados por el certificado sanitario de exportación de dichos cueros exportados.

Art. 2.o Los establecimientos de campo en los cuales murieran animales por causas desconocidas, no sospechosos de carbunclo, mantendrán sus cueros en los galpones separados de los de consumo formando dos pilas que se denominarán "cueros de consumo" y "cueros de epidemia".

Art. 3.o El movimiento de cueros procedentes de los establecimientos sobre los cuales no separe ninguna medida de interdicción sanitaria será libre en todo momento, siempre sujeto a la clasificación de "Cueros de consumo" y "Cueros de epidemia".

Art. 4.o El movimiento de cueros de los establecimientos declarados infectados se ajustará a las siguientes medidas:

a) Durante el plazo de aislamiento (noventa días) no podrá sacarse ningún cuero de animales muertos de cualquier especie que sean debiendo los cadáveres ser quemados íntegramente.

b) Mientras pese la declaración de infección sobre el establecimiento (tres años) toda operación de venta de cueros que realizare el establecimiento, solo será posible previa intervención de la Policía Sanitaria Animal.

El propietario de los cueros clasificados en la misma forma que lo establece el artículo 2.o, licitará de la Oficina Veterinaria más próxima la correspondiente intervención con una anticipación por lo menos de veinte días antes de la salida de los cueros de dicho establecimiento. La Inspección Veterinaria correspondiente podrá efectuar la revisación inmediata de la partida de cueros u otorgarse pase de tránsito para ser inspeccionados en la estación de destino. Ya sea en el establecimiento de procedencia o en la estación de destino, a donde deberán llegar con el pase o certificado correspondiente, los cueros serán revisados minuciosamente tomándose con ellos las siguientes medidas: los cueros considerados sospechosos de carbunclo no podrán salir del establecimiento o estación de destino según los casos, hasta tanto no sean conocidos los resultados del análisis bacteriológico, quedando en el interin, secuestrados e identificados con una marca especial. Conocidos los resultados del análisis se renovará en consecuencia y de acuerdo con los resultados del mismo.

c) Efectuada la inspección por el Veterinario Departamental, éste otorgará un certificado que será canjeado por el certificado de exportación que expedirá la Oficina de Policía Sanitaria Animal correspondiente.

Art. 5.o La Policía Sanitaria Animal queda facultada para efectuar inspecciones periódicas en todo local en que se alojen cueros, adoptándose en cada caso las medidas de desinfección, secuestro o destrucción que crea conveniente.

Art. 6.o Las infracciones al presente Reglamento serán penadas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Policía Sanitaria Animal.

Art. 7.o Comuníquese, publíquese e insértese en el L. C.

HOY ya no es necesario PENSAR cual es la MEJOR MAQUINA de ESCRIBIR

TODO HOMBRE DE NEGOCIOS NECESITA UNA
Underwood
La MAQUINA que al FIN Vd. COMPRARA
AGENTES: Carlisle, Crocker & Co.
RINCON, 426
1219-b.n.o.

DE LONDRES

LA PRENSA Y LA GERMANOFOBIA

(DE "LA NACION")

Londres, Abril de 1916.

Un día la esposa del jefe del gabinete, Mrs. Asquith, comparecía ante la corte de justicia y denunciaba al "Globe" por libelo difamatorio. En las columnas del diario habían aparecido ciertas acusaciones que, sin nombrar a la mujer del primer ministro, evidentemente se referían a su persona; imputaban el hecho de enviar grandes remesas de comestibles y fiambres a los oficiales alemanes internados en Donington Hall a la misma señora del Ministro, que en cierta ocasión se le vió jugar al "tennis" con ellos. El "Globe" volvía sobre la calumnia que en el mes de Junio pasado le valió al "London Mail" la suma de cien guineas, que debió pagar a la Cruz Roja como indemnización a Mrs. Asquith. Probada una vez más la falsedad de semejantes acusaciones, la corte intervino, prohibiendo al "Globe" la continuación de la campaña.

En un ómnibus se comenta el suceso:

—¡Qué vergüenza! — dice un sujeto. — ¡Que la mujer de nuestro primer ministro esté mandando a los oficiales en Donington Hall toda clase de golosinas, cuando nuestros pobres prisioneros se mueren de hambre en Alemania!

—Vea—contesta otro;—si ya se probó que todo aquello no era cierto.

—Que sí, que son tapujos... ya se sabe que entre los del gobierno hay muchos en favor de los alemanes—insiste el sujeto.

Otro pasajero interviene entonces:

—Si no fué la mujer de Mr. Asquith la que estuvo jugando al "tennis" con los oficiales alemanes... fué la hija, que está comprometida para casarse con uno de ellos!

Y así, cada uno a su manera, sigue interpretando las infamias de la prensa sensacionalista.

En las columnas del "Daily Mail" se ventila el caso de Mrs. Saville, hija de alemán, nieta de inglesa, mujer de un cura inglés—y por lo tanto, según la ley, de la misma nacionalidad del marido.—Mrs. Saville ha vivido en este país desde la edad de dos años. A poco de estallar la guerra Mrs. Saville, con ser, según dice el propio "Daily Mail", "una señora muy considerada y querida por su extrema caridad para con los pobres de la diócesis de su marido", empieza a ser víctima de una tenaz persecución. Se la obliga a abandonar su hogar—ubicado dentro del área prohibida—y se susurra que, emparentada como está con altos jefes de la marina alemana, debe tenérsela por persona sospechosa. Mrs. Saville viene a Londres, y, como tantas mujeres deseosas de ayudar en estos calamitosos tiempos, busca una ocupación en una de las instituciones que socorren a las viudas de los soldados. Dados los antecedentes de lealtad de Mrs. Saville, y a las vinculaciones de la distinguida familia a que pertenece el marido, aquélla consigue la ocupación, bien que sea ésta en una oficina bajo la jurisdicción del gobierno. Pero el "Daily Mail" descubre luego su paradero; un cartel sensacional anuncia: "Huno en el ministerio de guerra". La Liga antialemana toma el caso en mano, y un patriota diputado interroga en la cámara acerca de la presencia de Mrs. Saville en una de las oficinas del gobierno.

Esta clase de interrogatorio en la cámara está a la orden del día. Uno o dos diputados parecen haberse dedicado a interpelar continuamente al gobierno sobre cuanta persona de apellido alemán que desempeña un puesto oficial. Diríase que en esta majadería no va más que el afán de atacar al gabinete si no fuera por incidentes como el de la semana pasada. Un diputado irlandés llega hasta el colmo de interrogar al ministro del interior "si lord Milner había sacado carta de ciudadanía; si, en tal caso, en qué fecha la había sacado; y si no la había sacado, si se le consideraría como extranjero enemigo, y se le internaría". A lo cual tuvo que contestar Sir John Simon, muy formalmente, que, en virtud del estatuto del año 1773, el nieto nacido en el extranjero de un abuelo inglés era un ciudadano inglés, ya que la nueva ley de ciudadanía inglesa sólo afecta a los nacidos después de 1914. ¡Realmente resulta de un cómico sabroso poner en tela de juicio a lord Milner, columna del imperio, chauvinista, germanófobo!

¿Qué significa esta campaña? ¿Es que Inglaterra está sufriendo de una especie de manía de persecución y cree que todos se han vuelto enemigos suyos? ¿Es que la hospitalaria, la confiada, la caballeresca Inglaterra va desapareciendo?

***

Aún recordamos un detalle de la partida de la embajada alemana al estallar la guerra y que la prensa refirió como la cosa más natural: la muchedumbre, apiñada, aguardaba el momento de la salida del embajador; las puertas se abren... estalla un silbido, un solo silbido. Una voz lo apaga: "¡Calla, eso no se hace!" "¡Calla, eso no se hace!..."

Y apuntamos también este otro hecho revelador: al declararse la guerra una sociedad que existía para proteger a extranjeros necesitados, se convierte inmediatamente en una sociedad "para proteger a alemanes y austriacos necesitados", a la vez que distinguidas damas inglesas de la sociedad forman un centro para socorrer a las institutrices y sirvientas desamparadas de las nacionalidades enemigas.

No sabemos si algunos de los otros países beligerantes dieron semejantes pruebas de tolerancia, independencia y humanidad; pero estos rasgos espontáneos eran dignos del único país que, en el momento de la prueba, tuvo un gabinete con dos ministros que se negaron a sancionar la catástrofe europea, y del pueblo que contó desde el primer momento con un puñado de socialistas consecuentes a los principios profesados.

Esa altura de miras, esa independencia de criterio, ese individualismo sereno, no han desaparecido, pese a las apariencias.

Acaso allá llegarán ecos de cómo se persigue a los alemanes naturalizados ya sus descendientes; pero de seguro no se sabrán las muchas acciones generosas que atenúan esa campaña. Los sueltos y las cartas en la prensa son un hecho y son un hecho también una multitud de rasgos propios de los más nobles elementos en la raza inglesa. Más estos hechos no trascienden a la prensa, y la prensa, al fin y al cabo, es la que representa la opinión pública de un país ante el extranjero.

Y ahora uno puede preguntarse, ¿hasta qué punto lo que se entiende por la opinión pública refleja a un país?

La opinión pública, en resumidas cuentas, representa la masa rebaño; y la opinión pública la forma la prensa diaria. Palpable ha sido el caso en la campaña antialemana. A la falta de noticias que sucedió a la retirada del Marne, los diarios más populacheros inician sus denuncias. La dimisión del príncipe de Battenberg del cargo de jefe del almirantazgo, bien que respondía, en cierto modo, a un movimiento espontáneo, puede decirse que fué el primer grito de la prensa alarmista; la caída de lord Haldane—motivada por sus simpatías intelectuales hacia Alemania, — la prueba evidente de la atmósfera que ésta iba creando, atmósfera que culminó en los motines antialemanes, y en las nuevas medidas de internar que el gobierno se vió obligado a adoptar. Desde entonces, los Bottomley, los Blatchford, los Harrison, son "vox populi"; son ellos los que se encargan de mantener vivo el sagrado fuego de un patriotismo que se ensaña contra todo extranjero enemigo pacífico e inocente. Y lo peor del caso es que estos personajes cuentan con cierto prestigio de profetismo, pues fueron ellos los anunciadores de la guerra en los tiempos en que la gente sensata y cuerda la creía un imposible.

Y ahora ¿dónde encontramos el reflejo público de esa gente sensata y cuerda? Lo que es hoy, es la prensa soberana no sólo la que hace y deshace la opinión pública, sino la que gobierna los destinos de este país. Cuando el otro día el "Daily Mail" decía sencillamente "que ellos habían hecho el presente gabinete, y que, por lo tanto, lo iban a deshacer", no decía nada exagerado. Seguir la marcha de los acontecimientos en este país desde que estalló la guerra, es ver la hechura de la prensa, o hablando más exactamente, es ver la mano de Northcliffe, propietario del "Times", del "Daily News", del "Evening News", y de varios otros diarios.

Comentando el "New Statesman" la salida del general French, dijo lo siguiente:

"Después que se había discutido (el gobierno había pensado retirar a French), "lord Northcliffe se fué a alojar con el sir John French; visita que fué seguida (durante el tiempo en que la presencia de corresponsales era prohibida), de la de dos conocidos periodistas de Northcliffe, quienes fueron los "huéspedes privados" del general en jefe. Estos caballeros enviaron artículos a sus respectivos diarios de tanta circulación, que contenían primeramente, una serie de ensalzamientos personales de sir John French y luego, el cargo (si justo o injusto, aún no se ha comprobado), que el ministerio de guerra le proporcionaba un número de altos explosivos menor de los que el general pedía. El resultado fué, restablecer el prestigio del general en jefe, destruir el del gobierno, y dejar la revocación sin efecto. No es necesario aquí sugerir que el fraguo esta serie de acontecimientos, para ver que de ello se desprende una seria moral. No podía haber sucedido esto en un país que no fuera un país demócrata; y que ocurra en una democracia, es uno de estos problemas que sólo pueden resolverse cuando se les encara de frente". Significativa en extremo es la glosa del circunspecto "New Statesman". En efecto, la democracia, que antes tan sólo existía como una idea, va siendo ya un hecho. La campaña antialemana es su fruto. Pero la democracia es algo que se tiene que educar. Mientras tanto, apaga con su estrépito y algazara el espíritu caballeresco de la vieja Inglaterra. Más ese espíritu no ha muerto.

Ana M. Berry.

FOLLETIN DE «EL SIGLO» 25

DON JUAN

GRAN NOVELA INEDITA POR MICHEL ZEVACO

este encuentro, es lo que pronto vamos a saber.

—Desagradable es la noticia, señor — decía Jacomín a su amo — pero no por eso menos cierta. Desde que salimos de Sevilla vais sembrando el oro por todas partes, arrojándolo materialmente por la ventana, apedreando a todo el mundo con vuestros escudos. La consecuencia de esto es que cuando en nuestra última etapa fuí a pagar con un ducado de oro, como me ordenásteis, la comida cuyo precio no era más que tres libras—bien es verdad que la criada era de las más lindas y graciosas que hemos visto — al meter mano en el tesoro, me encontré con que sólo nos quedaba un escudo de seis libras en la bolsa para llegar a Francia, de la que distamos cien leguas por lo menos todavía.

—¿Cómo para llegar á Francia?... ¿No estamos ya en ella?

—Señor: sabed que Francia es París... Vos hablais admirablemente el francés, mejor que yo inclusive; además recitáis baladas de... como se llama?... un nombre que significa que el que lo lleva no es gran cosa... ese... Maraud...

—Ah, vamos; tú quieres decir Clément Marot!

—Ese precisamente. Digo, señor, que sois muy experto en el manejo de nuestra lengua, pero por mucho que lo pretendáis, nunca lograréis que se os confunda con un francés... La prueba mejor de ello es que equivocais lamentablemente a Francia con sus provincias.

—Pero Francia es Francia, estúpido!... Y nosotros estamos en ella.

—Francia es París! — insistió Corentín. Pero sea lo que quiera, ahí tenemos un modesto albergue de carreteros, en donde haríamos perfectamente en pasar la noche... Mañana, Dios dirá. — Y Jacomín hizo un gesto que quería decir que confiaba al azar su pitanza y la de su amo en lo sucesivo.

—Señor! — concluyó diciendo — voy a llamar a esa puerta, a menos que no os parezca aún demasiado rica para nuestra fortuna... Cuando no tiene más que un escudo...

De su discurso vino a distraerlo un campesino de bastante buen aspecto, a quien detuvo Don Juan, para preguntarle:

—¿Podéis indicarme, amigo, cual es el mejor hospedaje de la villa? Quiero decir, el más noble, más rico, y más afamado?...

—Sí, caballero! Tenemos la posada de la Tour de Vesone, gobernada por maître Fairéol. Es famosa en todo el Périgord, y no paran en ella más que grandes señores... con gran tren de lujo.

—Es lo que necesitábamos — dijo Don Juan dando gracias y saludando.

Diez minutos después, echaba pie a tierra ante la posada en cuestión, que tenía, en efecto, bastante buena apariencia. El dueño de la casa hombre respetable y considerado, aunque muy corto de luces, salió a su encuentro murmurando:

—¿Un criado solo? ¿Sin caballos de mano? Poca nobleza y bolsa flaca, conozco el caso! Monseñor! — dijo haciendo un ligero saludo. Estoy a vuestras órdenes.

El oído terriblemente fino de Don Juan, advirtió en el acento con que fué pronunciado aquel "monseñor" un sonido igual al de la moneda de oro que tiene una falta. Durante unos segundos contempló fijamente a Fairéol. El hostelero instintivamente rectificó:

—Monseñor! — dijo balbuciente y humilde.

—Así me gusta! — dijo Tenorio echándose a reir. Bien está. Dame la mejor habitación que tengas!

El hostelero lo guió por una amplia escalera de piedra. Al llegar al rellano, hizo ademán de continuar para el segundo piso.

—No! — dijo Don Juan. La habitación de honor; La que tiene balcón a la calle!

—Es que... excusadme, monseñor... pero las habitaciones de ese piso... se pagan por adelantado...

—Ya lo decía yo! — murmuró Corentín en voz baja. Pero qué es lo que hace?

Lo que Don Juan hacía era agarrar delicadamente por una oreja al hostelero y, sin dejar de sonreirse, pellizcársela hasta hacerle sangre. Maître Fairéol se desasió bruscamente, dió un paso atrás y blanco de indignación dijo:

—Esas son maneras, monseñor, que aquí no se usan. Saldréis de mi casa, si no queréis que os arrojen de ella los mozos de cuadra... Pero no, no partiréis así, como os plazca. Ahora mismo iré a quejarme a monseñor de Montpezan! Sí, al gobernador en persona, que me hace el honor de comer aquí casi todos los días!

El digno hostelero mentía sin pudor; el gobernador de Perigueux no había puesto nunca los pies en su casa. Pero a él le parecía éste el mejor sistema para poner en fuga al insolente gentilhombre.

—Jacomín! — dijo con dulzura Tenorio. —Corre a la residencia de mi amigo Montpezan y anúnciale mi llegada que él esperaba por momentos. Dile que no me sentaré a la mesa sin él. Corre! Que no tenga yo que apurarte de otro modo!

—Allá voy! — dijo Corentín estupefacto.—En la vida he visto cinismo parecido, — añadió entre dientes.

Pero aún no había bajado tres escalones, cuando Fairéol, precipitándose en seguimiento de él, lo tenía agarrado ya por un brazo.

—No os molestéis, buen mozo! Mr. de Montpezan está de viaje... Monseñor! —añadió quitándose el bonete.—¿Por qué no me habéis dicho que sois amigo del señor gobernador? Qué desgracia que esté ausente?

Mentía ahora también; el gobernador estaba en Perigueux.

Don Juan sonrió.

—Tomáos la molestia de pasar! — le dijo el hostelero.

Y abrió la cámara de honor, que era muy cómoda y no tenía olor de cocina.

—Enhorabuena! — contestó Don Juan. No está mal del todo este alojamiento... para dos o tres horas, se entiende!

Y rompió en una sonora carcajada.

—Esa risa! — murmuraba Corentín. Esa risa es lo que más me indigna! Si mintiera sin reirse! Pero no; es preciso que además se burle! Que se burle de Dios, del diablo, de sus amores, y hasta de sí mismo!

—Me permite monseñor que le pregunte — dijo Fairéol temblando sin saber porque — lo que desea que le ponga en la comida?...

—Enviadme al mayordomo y al cocinero. Y pronto, eh? Tengo hambre y tengo sed!

Maître Fairéol se inclinó y salió. Estaba dominado.

—Oh;—decía al retirarse.—Como se engaña uno! Yo habría jurado que éste era un pobre segundón. Y me castiga prescindiendo de mí para hacer la lista de su comida! Y me tira de las orejas! No cabe duda de que es un gran señor! Se trata tú por tú con el gobernador en persona!

—Señor! — decía entretanto Corentín. Yo quisiera saber...

—Cállate, o te arranco la lengua y se la doy a comer a los perros!

—¡Pues si me arrancáis la mía, ¿qué os queda para cuando haya que decir alguna verdad?

La conferencia con los dos graves personajes que Don Juan llamó a su presencia, duró diez minutos; y sin duda salieron convencidos porque al poco rato se oía en la cocina un gran ruido de cacerolas. Rara vez se había visto en ella tanto fuego para un solo huésped.

—Ahora, puedes hablar si quieres! — dijo Tenorio. Ya somos dueños de la plaza!

—Monseñor! — dijo Corentín. No tenemos más que un escudo, y la habitación sola debe costar tres cada día. Además, no podíais comer en el comedor? Eso, sin contar con la lista que pedisteis, que es como para un príncipe de la sangre; ni con los caballos; ni conmigo! Yo os había visto cometer no pocos pecados, pero nunca os creí capaz de llegar hasta lo que afrenta! Com os gobernaréis para pagar?

—Ni lo sé ni me importa!

—Pensáis marcharos sin pagar?

—Yo? ¿Por quien me tomas? Engañar yo a un hostelero, Corentín!

—De modo que tenéis algún tesoro escondido, entonces? Algún diamante quizá?

—Toda mi fortuna está en tus manos! Yo no tengo absolutamente nada, puedes creerme!

—Pero bueno: ¿con qué pagaréis entonces?

—Ya te dije que no lo sé ni me importa!

—El hostelero os hará prender,

EL SIGLO
Montevideo, Junio 3 de 1916

La Asamblea Constituyente

Hemos supuesto—y la suposición es perfectamente verosímil—que si se ha proclamado la candidatura del señor Batlle para presidente de la República, es porque las personalidades dirigentes del Partido Colorado han perdido su confianza, la fé, en el éxito de la Reforma, lo cual obligaba a designar un candidato que uniese estrechamente a toda la masa partidaria. Ha sido la candidatura de señor Batlle, a nuestro entender, una maniobra política para evitar discrepancias, esas ambiciones de que alguna vez ha hablado el candidato proclamado, y que según él, surgen habitualmente por aspirar cada uno de los ministros a suceder en la presidencia al titular que les llamó a su lado para compartir las tareas administrativas. Y seguramente, sin las dudas que respecto al éxito de la Reforma abrigan los dirigentes del Partido Colorado, no hubiera sido necesaria ésa, ni ninguna otra proclamación. Que se duda, hasta parecer que de hecho se ha llegado a desistir de la Reforma, lo demuestra, no sólo la precaución de señalar de antemano un candidato a la futura presidencia, sino la manera superficial con que ha sido tratada la Reforma por los convencionales. A toda prisa, sin deliberación alguna, sin hacer mayor hincapié en el alcance del proyecto del señor Batlle, se ha aprobado con ligereza inconcebible en tan transcendental tema, una norma rígida de conducta, completamente impropia. Los constituyentes oficialistas, como en las fórmulas plebiscitarias, tendrán que votar por sí o por no, sin dudas, vacilaciones, ni concesión alguna al adversario, aduzca o nó, razones poderosas, plenas de argumentos incontrastables. Esa línea de conducta trazada por la convención del partido oficialista a sus futuros convencionales, es de una rigidez inaceptable y evidencia poca seguridad en la fuerza convincente de la propia idea o dudas respecto a la firmeza colegialista de los futuros representantes del Partido en la gran Asamblea llamada a reformar la Constitución. Dispuestos los directores de esa agrupación política a imponer el colegiado si son mayoría, sin atender a razones, apoyándose en la fuerza numérica, ante la posibilidad de que en las urnas no obtengan la mayoría necesaria a tal fin, o de que aun obteniéndola, no sea muy segura, empiezan por prevenirse para el futuro, designando un candidato a presidente que excluya debilitaciones en el seno de la Constituyente, surgidas ante la esperanza de suceder al doctor Viera, que no sería difícil surgiera en algunos de los prohombres del Partido. Sea como quiera, el hecho de ir con programa cerrado, con un programa ni siquiera discutido, no es ser en esencia partidario de la Reforma de la Constitución. O los constituyentes aceptan el criterio exclusivo de los convencionales colegialistas, o de parte de éstos no hay modificación aceptable, reforma posible. De nada servirán discursos, argumentos, el estudio razonado de los constituyentes no obligados por imposición partidaria alguna a decir sí o no. Es el triunfo del mismo sistema acordado para que los legisladores elijan presidente de la República, obligados por un compromiso — so pena de no ser elegidos tales — a votar por el candidato que proclamó el partido con tres años de anticipación, y sean cuales sean las condiciones del país en el momento de la elección y hayan o no variado las simpatías de la masa partidaria. En uno y otro caso, el procedimiento es poco recomendable. Con esa imposición se cierra la puerta a las fórmulas transaccionales, a ese término medio en que muy bien pueden coincidir las opiniones de la generalidad de los constituyentes. La reforma de la Constitución no debería responder al criterio único de un partido, aun cuando representase una mayoría dentro del país, sino al común sentir de la nación. No se trata de una simple ley, sin mayor transcendencia, sino de la orientación general de las leyes del país y no es admisible que contra la voluntad de una cantidad de electores casi igual a la que constituya mayoría, se determinen reglas de tan amplio carácter y tanta transcendencia como las que suponen las disposiciones constitucionales. Es corriente en todos los países, y encierra una sabia disposición, que para determinadas sanciones legislativas no basto el voto de una simple mayoría, sino que es preciso el de las dos terceras partes de los legisladores. Hasta el proyecto de reforma del señor Batlle contiene disposiciones semejantes, respecto a asuntos cuya magnitud no puede compararse con el del cambio fundamental de la forma de gobierno que representa el Colegiado. Pero aun admitiendo que una mayoría simple impusiera sus modos de ver, que no fuera objetable ese procedimiento, lo inadmisible es ese acuerdo de la convención que obligará a los constituyentes del partido oficialista a no admitir los razonamientos del adversario, aunque individualmente se sientan convencidos por la fuerza del argumento. Se impide así llegar a reformas que podrían ser aceptadas por casi todos los convencionales y hasta modificar por otro medio que no fuera el Colegiado los males del presidencialismo, aun cuando ese medio para la conciencia de los constituyentes fuese más eficaz que el colegialismo. Es más; hasta en el colegiado proyectado por el señor Batlle cabrían modificaciones que lo hiciesen admisible por otros constituyentes, que quizás en él ven tan sólo la perpetuación de un núcleo de diez o doce personas en el gobierno de la nación. Y se impide, con una intransigencia de espíritu sectario, todo avenimiento, es decir, la posibilidad de que la Reforma de la Constitución sea la expresión del sentir de la generalidad del país; que contenga aquellas disposiciones en que fácilmente coincidirían todos sin esfuerzo alguno, ni detrimento para ningún partido. La intransigencia se lleva hasta la parte del proyecto de reforma referente a la autonomía departamental, que siendo anhelada por todo el país, se hace imposible si los colegialistas no logran imponer extrictamente su fórmula. De manera que hasta en este extremo en que todos los partidos coinciden, se obliga a los constituyentes oficialistas a mantener rígidamente el proyecto del señor Batlle, dificultando la misma realización del noble propósito de satisfacer ese arraigado y legendario anhelo de las poblaciones del interior. La intransigencia, llevada a tales extremos, pone en peligro la reforma de la Constitución, y adoptando esa uniforme línea de conducta los elementos oficiales, sin discutirla siquiera, dan a entender que para ellos, ya la reforma ha pasado a secundario plano, puesto que no les ha merecido ni una breve deliberación. Se comprende que acepten un candidato a presidente sin discusión. No se concibe que estén dispuestos a ir a la Constituyente sin haber antes deliberado con detención sobre la reforma, ni que admitan el mandato imperativo de votar por sí o por no, a estilo plebiscitario, sin pensar siquiera en las objeciones de los contrarios. Solamente presumiendo que la deliberación puede dar lugar a un contraste o que no podrán predominar en la Constituyente, se explican la ligereza con que el tema de la reforma ha sido tratado en la convención, la adopción de esa rígida línea de conducta y la proclamación de un candidato a presidente, con tres años de anticipación.

TESTAMENTO OLÓGRAFO

Se ha hecho público el proyecto sustitutivo que la Comisión de Código de la Cámara de Representantes aconseja para la modificación de algunas disposiciones del Código Civil en la parte relacionada con el testamento ológrafo. Por el artículo 2.o de dicho proyecto se dispone que los testamentos ológrafos otorgados en países en que se admita tal forma de testar, tendrán validez en la República, en la parte relativa a los legados o herencias que beneficien a los municipios o a cualquier otra institución del Estado u obra Pública Nacional. La injusticia de esta disposición salta a la vista y creemos que será observada a tiempo antes de incorporarse el proyecto referido a nuestro digesto legislativo. Si es válido el testamento ológrafo otorgado en un país extranjero cuando aquel beneficia al Estado o cualquiera de sus diversas dependencias, su validez debe extenderse a todos los interesados que radiquen en el país, porque eso es lo lógico y lo justo. No es posible conceder derechos a una de las partes interesadas, aunque ésta sea la entidad Estado a sus dependencias, negándoselo a los particulares; pues la legislación debe amparar y tutelar por igual a unos y a otros. Eso es lo que la lógica indica y eso creemos que es lo que ha de hacerse al discutirse el proyecto que nos ocupa en el seno de la Cámara de Representantes.

LOS AVISOS MATRIMONIALES

CONSECUENCIAS DE UNA LEY

El objeto principal de la Ley de Registro Civil, en lo que se refiere a matrimonios, es el de regularizar la situación de muchos hogares, frente a los preceptos legales, evitando, en lo posible, las uniones ilegítimas. Persiguiendo este objetivo moralizador, siempre se han concedido las mayores facilidades a quienes encontrándose con una situación ilegal querían regularizarla o, quienes, sin mayores medios de fortuna, deseaban constituir un hogar honesto dentro de la ley. El mayor gasto lo constituía la publicación de los edictos correspondientes, por el término expresado por la ley, pero en virtud de los principios de moralidad que entraña toda unión legal, se había establecido para la inserción de aquellos edictos, una módica tarifa que no constituía, bajo ningún concepto, un desembolso excesivo. Ahora, con la sanción de una reciente ley que dispone la inserción de estos avisos en el "Diario Oficial", la mínima e insignificante tarifa que regirá se ha duplicado con graves perjuicios para los futuros contrayentes que por la humildad de su condición económica, todo recargo en el presupuesto de sus gastos, resulta injusto y difícil muchas veces de soportar. Luego, la difusión que tiene aquella publicación oficial, que circula en el seno de las reparticiones públicas, no es la más a propósito para esta suerte de publicaciones cuya finalidad no es otra que la de evitar matrimonios viciados de nulidad. Creemos que las oficinas públicas deben conceder las facilidades que hasta ahora han gozado quienes han deseado contraer matrimonio, sin imponerles nuevas gabelas.

Presupuesto General de Gastos

Reunión de la comisión

Presidida por el doctor Mora Magariños y con asistencia de los señores doctor Toscano, Pittaluga, Paullier (Don F.), Antuña, Carvallido y Andreoli, se reunió ayer tarde, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes. Asistía además, el Ministro de Hacienda, señor Cosio.

Fué una sesión larga y laboriosa, habiéndose examinado una buena parte de las enmiendas proyectadas al Presupuesto General de Gastos.

Según nuestros informes, la Comisión aceptó algunas de ellas que consideraba de estricta justicia, pero rechazó la mayor parte, debido a que la situación del erario no está en condiciones de nuevas cargas.

Hoy vuelve a reunirse la Comisión con el señor ministro, a fin de proseguir la tarea.

CASA DE GOBIERNO

A las 3 y 1|2 de la tarde concurrió a su despacho oficial, el Presidente de la República.

Celebró una larga entrevista con el doctor Eduardo Acevedo Díaz, Ministro del Uruguay en Río Janeiro.

Según nuestras informaciones la conferencia versó sobre el traslado de dicho diplomático—que, se afirma—irá a ocupar la Legación en Santiago de Chile.

Visitaron también al doctor Viera: el general Bernassa y Jerez, diputado doctor Crovetto, jefe político de Colonia señor Felipe Suárez y señor Jesús Viera.

El Presidente celebró acuerdo con el Ministro de Industrias y a las 6 1|2 p. m. se retiró de la Casa de Gobierno.

LA GUERRA POR BLASCO IBAÑEZ

UN JUICIO DE RAFAEL ALTAMIRA

Mañana publicaremos un juicio de nuestro colaborador señor Altamira sobre la novela de Blasco Ibañez "Los cuatro jinetes del Apocalipsis" en la que el gran novelista español describe la guerra europea, con ese colorido peculiar de su brillante pluma. Las páginas que nuestro distinguido colaborador dedica a la obra del escritor hispano, son dignas de uno y de otro y encierran una admirable síntesis del mejor trabajo literario que hasta ahora se ha publicado referente a la epopeya de Francia.

Cámara de Industrias

Designación de presidente

La Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya, recientemente integrada con el ingreso de nuevos miembros, ha procedido a la distribución de cargos, en sesión preparatoria celebrada el día 31 ppdo. La citada corporación queda, pues, constituida definitivamente por el período de un año, en la forma siguiente:

Presidente, don Santiago Fabini; vicepresidente, don Gregorio Aznárez; secretario, don Guillermo Bareiro; prosecretario, don Pedro F. Suárez; contador-tesorero, Juan B. Bidegaray (hijo); vocales, doctor Ramón Alvarez Lista, doctor Luis C. Caviglia, don Roberto Dupit, don Pedro Gil, don Francisco E. Grafigna y don Juan Domingo Lanza.

La nueva corporación actuará en el período de 1.o de Junio de 1916 a 31 de Mayo de 1917.

SOBRE CONCORDATOS

PROYECTO DEL DOCTOR AGUIRRE Y GONZALEZ

He aquí el proyecto, que acompañado de una extensa exposición de motivos, presentó ayer a la Cámara de Senadores, el doctor Juan Aguirre y González.

Proyecto de Ley

El Senado y Cámara de Representantes, etc. Decretan:

Artículo 1.o Ningún concordato será homologado, si no asegura suficientemente a los acreedores no privilegiados, ni hipotecarios, ni prendarios, el pago del 50 o|o por lo menos del capital adeudado, en un plazo no mayor de diez y ocho meses.

Art. 2.o La firmas de los acreedores puestas al pie de un proyecto de concordato, caducarán si transcurridos treinta días desde sus respectivas fechas, no hubiese sido solicitada la homologación de aquél.

Art. 3.o Modifícase el inciso 2.o del artículo 1545 del Código de Comercio, en la siguiente forma:

"Para que se dé curso a la solicitud de concordato al deudor deberá además comprobar que se haya inscripto en el Registro Público de Comercio, y presentar sus libros le contabilidad debidamente rubricados".

Art. 4.o Los contratos de compraventa de mercaderías, a mayor plazo de noventa días, deberán constatarse en documentos negociables. La mayor omisión de este requisito tendrá el mismo carácter que la omisión del timbre correspondiente, y aparejará la aplicación, en cuanto fuera posible, de las mismas disposiciones relativas a ésta, que la Ley de Timbres y Papel Sellado contenga.

Art. 5.o Derógase el artículo 62 del Código de Comercio.

Art. 6.o Comuníquese, etc.

Juan Aguirre y González.

En cuanto a la exposición de motivos no la insertamos debido a la falta de espacio, viéndonos precisados a dejarlas para mañana.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

DOS NOTAS INTERESANTES

Publicamos a continuación las notas cambiadas entre los señores doctor Luis A. de Herrera, Presidente de la Copa de Leche de Larrañaga y el doctor Luis Piera, Presidente de la Liga Uruguaya Contra la Tuberculosis. La obra preventiva de la Copa de Leche en el Uruguay, una de las benéficas iniciativas de la Comisión Directiva Honoraria de la Liga, que preside el doctor Luis Piera, ha alcanzado un alto grado de adelanto, también en Larrañaga bajo los auspicios de su laboriosa Comisión Vecinal organizadora.

"Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Señor doctor don Luis Piera, Presidente de la Liga Uruguaya Contra la Tuberculosis. — Señor Presidente: —Tengo el agrado y cumplo el deber de acompañar el balance de Caja de la Copa de Leche de Larrañaga, correspondiente al año vencido. — Aunque la ayuda del vecindario no es muy efectiva, sin embargo, la Institución a nuestro cargo está en pleno florecimiento, debido, en mucha parte, al concurso pecuniario de esa digna Central. — Saludo al señor Presidente y colegas, con toda consideración. — Luis A. de Herrera, Presidente; Ruperto Méndez Reissig, Secretario".

"Señor Presidente de la Comisión Vecinal de la Copa de Leche "Larrañaga", doctor Luis A. de Herrera. —Señor Presidente: — Me es grato acusar recibo de su nota remitiendo adjunto el balance, correspondiente al funcionamiento de la Copa de Leche de Larrañaga, durante el año último, y haciendo resaltar la importancia de la cooperación de la "Liga" para el sostenimiento de aquella benéfica obra de protección infantil. Al agradecer su delicada atención, me complazco en dejar constancia de la abnegada y eficaz consagración dedicada por la meritoria Comisión fundadora de que es usted digno Presidente, al desenvolvimiento y estado próspero alcanzado por la Copa de Leche de Larrañaga. — Saludo al señor Presidente y Miembros de esa digna Directiva; con mi más alta consideración. — Luis Piera, Presidente; F. Aragón y Etchart, secretario."

EL FALLECIMIENTO DEL Dr. PAULLIER

IMPRESION QUE ELLA PRODUCE

SESION EXTRAORDINARIA DEL SENADO

Ayer a las 7 de la tarde dejó de existir, víctima de una rápida enfermedad, el doctor Juan Paullier. Es bien conocida la actuación política del extinto para que pretendamos sintetizarla en pocas líneas. En la Cámara de Diputados, donde, por diversas veces, ocupó bancas, dejó huellas de su inteligencia y poco común ilustración, ya pronunciando discursos reveladores de la amplitud de su criterio, ya redactando informes que habían bien a las claras de las intenciones generosas que lo animaban como ciudadano y legislador. La muerte le sorprende en el alto cargo de senador por el departamento de Durazno, al cual no pudo prestar todo el brillo que era dable esperarse de su preparación y experiencia, porque, minado ya por dolencias propias de la avanzada edad que tenía, su organismo se resistía a soportar las pesadas cargas de una actuación continuada. Esto no obstante, puede decirse, que el pasaje del doctor Paullier por el Senado no ha sido vano. Donde quiera que fue llamado a prestar su concurso, puso toda la decisión y entusiasmo que caracterizaron su vida de trabajo y de honradez. Estudioso infatigable llegó a dominar un número crecido de idiomas, no siéndole extrañas muchas lenguas orientales que utilizó para el conocimiento profundo de la exuberante literatura y religión de aquellos lejanos países. Pero por sobre estas cualidades, están, sin duda, las de orden moral que tornaron sus rasgos más salientes. El doctor Paullier era un hombre bueno, y a eso esta bondad en él ingénita y el alto concepto que tenía de sus procederes personales, le impidieron hacerse de una posición desahogada.

El doctor Paullier era padre del diputado Washington Paullier quien ha recibido con motivo de este doloroso suceso, muchas pruebas de sincera amistad y condolencia.

En el Senado—Homenaje al extinto

Anoche, siendo las 10 y 30, se reunió extraordinariamente, la Cámara de Senadores, presidida por el señor Manuel Stirling.

Abierto el acto, dice el señor Presidente:

La Mesa se ha visto dolorosamente precisada a citar a sesión extraordinaria esta noche a los señores senadores para darles cuenta de inmediato del fallecimiento del distinguido colega senador por el departamento de Durazno, doctor Juan Paullier, por si este alto Cuerpo deseara tomar alguna determinación como homenaje a los merecimientos de tan distinguido compañero y buen amigo.

Señor Varela Acevedo.—El fallecimiento del doctor Paullier nos ha producido profunda pena: priva al Senado de uno de los miembros más útiles en la labor de legislación a que estamos dedicados, al partido político a que pertenecía, de un partidario entusiasta y al país de uno de sus buenos ciudadanos.

El doctor Juan Paullier tenía características bien notables: unía a su clara inteligencia una ilustración que él había cultivado con esmero destacándose en los estudios clásicos y en el dominio de las lenguas extranjeras que poseía a la perfección y que le habían permitido penetrar en el alma de esos pueblos, ya que no hay un método más eficaz de conocer las diversas culturas que el de indagar los secretos de sus lenguas, y así, el doctor Paullier, que hablaba como un maestro el francés, había aprendido de ese modo a amar apasionadamente a Francia, a quien tuvo la dicha de ver en los últimos días de su vida, fulgurante de inmarcesible gloria. Nuestro colega tenía además, otras modalidades fundamentales: un amor apasionado por la justicia cuya palabra invocaba el amenudo y cuya causa lo tuvo siempre de su lado en las más arduas y difíciles cuestiones.

Bastará para probarlo recordar que el doctor Paullier, partidista apasionado supo reconocer el éxito de los adversarios en este mismo parlamento cuando el creyó que de ese lado estaban la justicia y el derecho. (Muy bien).

El doctor Paullier tenía además pasión ardorosa por los humildes. Lo demostró en aquel informe fundamental que produjo últimamente en favor de la jornada de ocho horas, que era algo así como uno de los ideales de su vida.

Podía tenerse a ese respecto una opinión diversa, pues es sabido que no se han armonizado los criterios sobre la verdad de esa ley; pero nadie podía desconocer que el doctor Paullier cuando lo defendía demostraba una absoluta sinceridad, una profunda convicción ¡Muy bien! ¡Muy bien! Apoyados!

Este ilustrado colega nos decía al día de la sanción de esa ley, que había experimentado una de las más grandes y más nobles alegrías de su vida.

Esas palabras lo retratan de cuerpo entero al benemérito compañero que tenía todavía en los últimos años de su vida apasionamientos de joven y sabía trabajar con tesón por un ideal que el esperaba pronto ver triunfante en la realidad: el mejoramiento de las clases humildes, a que había consagrado gran parte de la labor de su vida.

Se ve, pues, señores, que la labor persistente y el entusiasmo generoso de este legislador que ha desaparecido, no son comunes, y en consecuencia el Senado debe rendirle un homenaje con arreglo a esos merecimientos.

Yo propongo que esta corporación se ponga de pié en respetuoso recuerdo de ese ciudadano, que se envíe una nota de pésame a su viuda, se costeen los gastos del sepelio, por la caja de esta corporación, se vele en el recinto del Cuerpo Legislativo su cuerpo y que se vote una pensión de acuerdo con el proyecto que he pasado a la mesa.

Dejo formuladas, pues, las mociones a que acabo de hacer referencia.

En discusión las mociones, el doctor Gallinal, deja constancia expresa de que iba a acompañar al doctor Varela Acevedo en todas y cada una de ellas, para rendir homenaje al compañero caído (Muy bien).

Aceptadas las mociones, la mesa invita al Senado a ponerse de pié, permaneciendo en esa actitud breves instantes.

Después se aprueba un proyecto concediendo a la señora Adriana de M. de Paullier, una pensión inembargable de 1500 pesos anuales. La segunda discusión se suprimió a pedido del doctor Vidal.

Este proyecto pasa ahora a la otra Cámara.

Antes de levantarse la sesión, la mesa declaró que daría cumplimiento oportunamente a las demás resoluciones adoptadas por el Senado.

Traslado de los restos

Hoy a las 10 de la mañana serán trasladados los restos del doctor Paullier, de la casa mortuoria, a las antesalas del Senado, donde será velado hasta la hora del sepelio, que tendrá lugar a las 4.

El suplente del doctor Paullier

El sensible fallecimiento del doctor Paullier, deja vacante la banca de senador por el departamento de Durazno.

En la lista de suplentes, figura en primer término, el actual vice presidente de la Cámara de Representantes, doctor Florencio Aragón y Etchart, a quien corresponde convocar.

En caso de que este ciudadano optara por la senaduría, se incorporará a la Cámara baja como suplente por Paysandú, el señor Simón B. Amizhatto.

Del Comité Ejecutivo N. Colorado

La primera autoridad del partido en cuyas filas militaba el doctor Paullier, una vez enterado de su fallecimiento, mandó publicar la siguiente invitación:

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado invita a los correligionarios para asistir al sepelio de los restos del distinguido señor senador por el departamento de Durazno, doctor Juan Paullier, que tendrá lugar hoy—3 del corriente a las 16.—Punto de reunión: Cámara de Senadores.—Montevideo, Junio 3 de 1916.—Joaquín C. Sánchez, presidente; Toribio Vidal Belo, secretario.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

Los recargos a los contribuyentes morosos

Un pedido de explicaciones del Sr. Andreoli

También se reunió ayer tarde, la Cámara de Representantes, Presidió el doctor **Florencio Aragón y Etchart.**

En primer término, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Instrucción Pública informa el proyecto sobre protección y conservación de monumentos históricos.—(Repártase).

—Doña Julia Gallinares, Rosa y María Pattita, doña Elisa Morales por los menores hijos del teniente 2.o, Pedro Fogliani, Benita Vazquez, Eulalia de Lafuente y Carmen María de Trigo Montaño solicitan pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—Isolina Fernández de Barrera, Florinda T. de Rey y señor Teodoro Forcadé, solicitan despacho de sus petitorios anteriores.—(A la misma Comisión).

—El señor Octavio Ranzuis y Fernando Baile solicitan cómputo de servicios.—(A informe de la Caja de Jubilaciones y P. Civiles).

—Varios Auxiliares Liquidadores de la Aduana y varios oficiales 2.o de la Contaduría de la misma repartición solicitan aumento de sueldo. —(A la Comisión de Presupuesto).

—El señor representante, doctor Luis Alberto de Herrera, presenta un proyecto de ley exonerando de derechos de importación hasta el 30 de Octubre al maíz y alfalfa.—(A la Comisión de Hacienda).

Cuestiones previas

Acto continuo, el doctor **Arias** solicita el pronto despacho del proyecto que se encuentra a estudio de la Comisión de Hacienda ampliando el artículo 30 del Banco de la República, relacionado con las atribuciones de la Caja de Ahorros y Descuentos, haciéndolo así la mesa.

—El señor **Bruno** pide a la mesa la publicación de todos los antecedentes relacionados con el proyecto del P. E. sobre reforma a la ley de educación común, a fin de que los diputados puedan ir estudiándolo.

—Por su parte, el señor Sanaccitz rectifica un error aparecido en la publicación en el "Diario Oficial" sobre una moción de aumento al Presupuesto G. de Gastos.

Después el señor **Andreoli** recuerda el proyecto que presentara sobre prórroga de los plazos para el pago de la Contribución Inmobiliaria, al cual el doctor Herrera le agregó un artículo reclamando de los aforos.

Hace resaltar que el señor Ministro de Hacienda recomendó un poco de tolerancia a la oficina respectiva y que no obstante esto, algunas proceden con excesiva rapidez en la aplicación de los recargos. Al efecto, cita algunos casos relacionados con el interior del país.

Denuncia que el P. E. ha autorizado la distribución de parte de los recargos entre los empleados y que algunos propietarios son favorecidos, pues se les exonera de aquellos.

En tal virtud los señores **Almada** y **Pelayo** piden al señor Andreoli que concretara los cargos, porque no era posible hablar sin presentar las pruebas concluyentes.

El señor **Andreoli** dice que como no pensaba darle trascendencia al asunto, había dejado en su casa los datos.

Mociona para que se invitara al señor Ministro de Hacienda a una sesión próxima, en la que se compromete presentarlos.

En discusión la moción, el señor **Almada** se declara favorable a la idea de hacer ir al señor Ministro a la Cámara, pero entiende que los cargos no tienen fundamento.

Declara que la Comisión estudió el proyecto del señor Andreoli, siendo contraria a él.

Por lo demás, reconoce como cierto que por orden del señor Ministro se ha recomendado la mayor suma de moderación en la aplicación de los recargos, no habiéndose tenido en cuenta, en ningún momento, las opiniones políticas de los contribuyentes.

El señor **Almada** se extiende además, en otras consideraciones sobre el particular.

En cuanto al reparto de parte de los recargos entre los empleados, el señor Almada declara que ello está autorizado por la ley.

Habla de la moralidad administrativa en estos últimos años, respecto a los manejos de fondos y terminó diciendo que no acompañaría al pedido del señor Andreoli de invitar al ministro a pedir explicaciones.

El doctor **Herrera** dice que no está en oposición con el señor Almada en lo que respecta a la liberalidad en el cobro de la contribución, aun cuando no ve ningún mérito en eso.

Afirma que hay un clamor nacional sobre el pago de la contribución, cuyos aforos son muy elevados.

El doctor **Alburquerque** dice que en todo caso los culpables son los avaluadores y no la ley.

El doctor **Herrera** insiste en la conveniencia de que asista el señor Ministro, debido a la gravedad de los cargos, a lo que le replica el señor **Pelayo**, que no había porque desde que no se probó nada.

Después el señor **Almada** comentando su aserto lee el artículo 25 de la ley respectiva, que autoriza a invertir entre los encargados de cobrar los recargos hasta el 25 o|o.

Entonces, el señor **Andreoli**, observa que no solo se reparte entre los notificadores, sino también, entre otros funcionarios.

Por su parte el señor **Almada** le pide las pruebas y entonces lo acompañará en su pedido.

El doctor **Alburquerque** declara igualmente, que lo acompañaría una vez que probara los casos de extorsión.

El doctor **Martínez** acompañará al señor Andreoli en su pedido, aunque sin prejuzgar sobre la conducta de los funcionarios públicos.

Refiriéndose a los casos de extorsión dice, que aunque no se prueban, es preciso poner remedio a la corruptela que cree percibir.

El doctor **Salgado** combatiendo los argumentos del señor Andreoli, trae a colación que la ley sobre repartición de recargos fué modificada. En efecto, el artículo 25, de la ley de 1913, fué ampliado por el 6.o de otra posterior. En consecuencia, resulta completamente inexacto lo aseverado por el señor Andreoli.

Después el señor **Almada** refuta con alguna extensión los argumentos del señor Andreoli.

El doctor **Martínez** declara que después de lo expresado por el doctor Salgado, respecto a la ampliación de facultades al gobierno, el señor Ministro pudo con esas dos palabras haber solucionado todo.

Ahora en cuanto a los recargos, por éstos, entiende que sería buena la presencia del señor Ministro.

Con tal motivo se produce un breve debate entre el referido legislador y los señores **Almada** y **Andreoli.**

Esta discusión decía relación con la conveniencia o inconveniencia de prorrogar los plazos.

El doctor **Terra** (D. Gabriel) declara que votará la moción por razones de principios, aunque considera que es de lo más infundada.

El señor **Pelayo** dice que también la votará seguro de que el señor Ministro saldrá airoso, como en otros tantos casos.

Para el señor **Almada** el artículo 4.o era de un efecto aplastante.

El señor **Andreoli** insiste sobre la elevación de los aforos en el departamento de Colonia. Sostiene que la ley debe aplicarse uniformemente.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota la moción del señor Andreoli y resulta rechazada.

Como a esta altura se quedara la Cámara sin número, el presidente levantó la sesión, sin haberse entrado a la orden día.

CRÓNICAS EXTRANJERAS

Desde el presente número, la crónica extranjera que aparecía en 4.a página, a continuación de las Notas de Fénix, aparecerán, en lo sucesivo en la 2.a página. Llamamos sobre ellas la atención de nuestros lectores.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 3 de Junio de 1866

En la Argentina

En la provincia argentina de Catamarca, había estallado una revolución, cuyas primeras noticias llegaban a EL SIGLO en esta forma: "La revolución anunciada, se ha realizado. Un jefe llamado Córdoba, se ha revelado contra el gobierno constitucional con el empeño de derrocarlo y proclamando gobernador al cabecilla de aquel movimiento que tuvo lugar durante la ausencia del señor Maubecín. Todo induce a creer, en la complicidad del señor Campos, ministro de Tucumán. Si las mismas autoridades de las provincias (Tucumán y Catamarca) se tratan como caciques vecinos y envidiosos del poder y la fortuna de cada uno, la república federal no es posible. Las autoridades deben dar ejemplo al pueblo del respeto que las leyes imponen".

Otras noticias llegadas, informaban así, de una próxima invasión de indios: "Hemos recibido aviso desde Orán,—escribía un diario de Santiago,—de que los indios tobas se preparan a hacer una invasión sobre las provincias de Córdoba y Santa Fe, y que ella tendrá lugar en el menguante de la luna presente. Para evitar los males que son consiguientes, si aquella amenaza se realiza, este gobierno da aviso a los gobiernos de las provincias amenazadas, para que tomen las medidas que estimen convenientes".

Desde Francia

En una correspondencia de París, se decía que, con motivo de celebrarse en Nancy el centésimo aniversario de la agregación de Lorena a Francia, (provincia que pasó luego a Alemania después de la guerra franco-prusiana), debían ir allí los emperadores Napoleón III y Francisco José, con los príncipes herederos de Francia y de Austria, añadiéndose que habían proyectos de enlace entre el príncipe imperial y una princesa de Austria. El tiempo vino a desbaratar todos estos planes, como es sabido.

Las diligencias

"¡Bienvenidas sean!", decía EL SIGLO, al consignar que la empresa de las Mensajerías Orientales recibiría de Burdeos tres grandes diligencias, con suficiente espacio para llevar una cantidad considerable de encomiendas y equipajes.

La quinta de las Albahacas

Refiriéndose a este viejo jardín de Montevideo, que en un tiempo gozó de tanta fama, decía EL SIGLO, en su gacetilla: "Ese ameno sitio se ha convertido en una especie de paraíso, por la frondosidad de sus bosquecillos de naranjos, y lo que es mejor aún, se ha establecido allí una fonda bien provista, donde no se echa de menos ninguno de los elegires a la capital. La afamada quinta está hoy completamente transformada; para los gastrónomos es la realización de sus nutritivas ilusiones, y para los filósofos tiene el mérito especial de hallarse en ella la cuna del célebre asno cuya vida y milagros nos ha trasmitido la tradición, con todo el prestigio de que gozaba dicho personaje entre sus contemporáneos. Niñas y mancebos que no tenéis coche ni casa de campo, vamos allá, a respirar aires puros y a comer con buen apetito y sin gran detrimento del bolsillo".

"La Oriental"

Había llegado de Nueva York, pasando por Santo Tomás, Barbadas, Marañón, Pernambuco y Río Janeiro, el vapor "La Oriental", que haría la travesía entre los puertos de Montevideo y Buenos Aires. "Es de 992 toneladas,—decía EL SIGLO—trae 35 hombres de tripulación y en su forma se asemeja mucho al "Porteña" al cual supera en dimensiones."

El telégrafo

El director de la colocación del telégrafo eléctrico en Montevideo, ofrecía 250 pesos de gratificación al que denunciara a quien derribó un poste cerca de la casa de Calpino. "Está en su perfecto derecho,—decía EL SIGLO,—y las autoridades deben ser las primeras en hacer cumplir el decreto del gobierno imponiendo penas a los que por descuido o intencionalmente perjudiquen a la empresa".

Heridos

En el vapor "General Flores", habían llegado del Paraguay, los siguientes heridos: comandantes Yance y Castro (Nicomedes), mayores Olave y Flores (Carlos), capitán Carlos Mascarello y los oficiales: Antonio Pérez, Benigno Domínguez, Félix Peyrallo, Laurindo Alvarez, Filomeno Santos, Federico Roca, Tomás Ferreira, Mariano García, Manuel Martínez y Francisco Aguilar.

La importación de maíz y alfalfa

UN PROYECTO DEL Dr. HERRERA

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Representantes, el doctor Luis Alberto de Herrera, presentó el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Representantes, decretan:

Artículo 1.o El maíz y la alfalfa que se importen, hasta el 30 de Octubre del año corriente, quedan exonerados del pago de derechos de Aduana.

Artículo 2.o Comuníquese, publíquese, etc.—Luis Alberto de Herrera, Diputado por Río Negro.

Fundamentos

Algunos propietarios de cremerías se han presentado ante los poderes públicos pidiendo que se les autorice a introducir, libres de derechos, los forrajes que necesitan para el sostenimiento de sus rebaños.

Con acopio de razones, muy atendibles, abonan ellos su petitorio; pero como todos los ganaderos del país se encuentran en idénticas precarias condiciones,—sacrificados por la seca, langosta, etc.—presentándose para todos igualmente pavoroso el invierno, es del caso hacer extensivo a los gremios rurales, sin distinción, el favor justamente solicitado por algunos particulares.

Tal es la inspiración de este sencillo proyecto de ley, reclamado por el bien general.

Sabido es que las lluvias, tan deseadas durante el verano, han venido demoradas. Demasiado tiernos los pastos de otoño, no resistirán a las heladas y ya los estancieros buscan, sin encontrarles, nuevos campos para salvar sus haciendas en peligro. Las tierras no rinden y, con un poco que se acentúe la estación, estamos avocados a grandes mortandades de ganado.

A causa de esta calamitosa situación, la benemérita Asociación Rural ha tenido que suspender el concurso de ganado gordo, anunciado para la primavera. Por otra parte, las Exposiciones también deberán suspenderse—ya está ocurriendo—en mérito a las mismas deplorables circunstancias.

No faltará quien diga, ¿y los agricultores? ¿No sufrirán ellos grave perjuicio con esta inesperada competencia? En primer término, sería del caso observar que constituyendo la ganadería la riqueza fundamental del país, mejor dicho, su única gran riqueza, gracias a la cual ha podido afrontar victoriosamente la crisis económica mundial, no es posible comprometer su estabilidad por servir otros rubros de la producción, muy respetables pero mucho menos voluminosos. No es justo que se sacrifique lo más a lo menos.

Fuera de este comentario de estricta equidad, cabe manifestar que la exoneración de derechos al maíz y a la alfalfa en nada perjudicará a nuestros agricultores que ya obtienen, y podrán seguir obteniendo, pingües ganancias con los altos precios que rigen el mercado. Dejando ya un gran margen de beneficio, muy merecido por cierto, el maíz se cotizaba, el año pasado, a $ 2.20 los 100 kilos y la alfalfa a $ 3.20. Al presente esos precios se han elevado, respectivamente, a $ 3.20 y a $ 4.50 los cien kilos.

Por consiguiente, no puede ser, en cuanto a la venta, más favorable la condición de los forrajes, siendo del caso afirmar que los precios del día son de verdadera especulación.

Y bien: el deber de los poderes públicos, dentro de lo legítimo, es contrarrestar la monopolización, tan contraria al interés general cuando ella se aplica a productos de primera necesidad. No es posible que nuestras haciendas finas se mueran de hambre; que nuestras pocas cremerías languidezcan; que se encarezca, en forma inusitada, el sostenimiento de nuestras cabañas, que tanto honran y sirven al país, en provecho de unos cuantos, mientras tronera por medio, ganando todos, se ofrezcan los forrajes en venta mucho más acomodada: por lo que lícitamente vale.

Por lo demás, no hay que confundir a los especuladores de la capital

que son los favorecidos en la aventura, con los agricultores que vendieran antes a ellos, por poco su cosecha.

Veámos, ahora, si la proyectada exención de derechos a algunos forrajes perjudica, en forma sensible, a la renta de Aduana. El caracterizado barraquero, señor Tellechea, ha tenido la deferencia de facilitarme los siguientes datos que reflejan el movimiento del mercado en el trimestre de Enero a Mayo, inclusive:

	Bolsas
1915 — Nuestra entrada de maíz	208.762
Importado	18.432
Entrada total	227.194
1916 — Nuestra entrada de maíz	161.344
Importado	31.901
Entrada total	193.245
	Fardos
1915 — Nuestra entrada de alfalfa	28.111
Importada	43.320
Entrada total	71.421
1916 — Nuestra entrada de alfalfa	53.730
Importada	10.132
Entrada total	63.862

Como indispensable elemento de cálculo, agregamos que por derechos de importación el maíz para $ 1.35 y la alfalfa $ 1.40, los cien kilos. En consecuencia, el maíz comprado en la Argentina en el primer trimestre de este año dió a la Aduana menos de $ 17.000 y apenas $ 6.000 la alfalfa. Poca merma sufrirían, pues, las rentas con la libre exención, hasta Octubre, que propongo.

Mediante ella y sin mayor gravámen, recuperará su equilibrio la plaza hoy tan perturbada, cortándose la especulación sobre forrajes que tanto daño viene causando a los intereses ganaderos.

Luis Alberto de Herrera,
Diputado por Río Negro.

NOTAS DE FENIX

¡Maravilloso, maravilloso!

Mister Louis Enricht, un ingeniero químico residente en Long Island ha hecho un descubrimiento prodigioso y va a meterle el resuello nada menos que a la Standard Oil Company. Ha descubierto un líquido con el cual se transforma el agua común (la de beber) en un combustible que reemplazará a la gasolina y que hará que el galón valga apenas un centavo y medio en vez de 30 que vale hoy.

Por cierto que se han reído de él: de qué inventor no se han reído los necios? Pero Mr. Enricht no se acobarda por eso y ha probado matemática y prácticamente que no es una ilusión sino una realidad, su invento.

¿Qué es? Nadie sabe; pero un representante del "Globe", uno de los diarios más populares de Nueva York, ha experimentado el resultado, llevando su propio automóvil, vaciándole el tanque de gasolina y recorriendo varias millas con el agua pura, descompuesta con la sustancia de Mister Enricht. Este no quiere revelar lo que es, pues en el acto le imitan y no saca ventaja alguna de su invento. Todo lo que dice es que el agua contiene dos partes de oxígeno y una de hidrógeno (cosa que todo el mundo sabe) y que él utiliza sólo esa tercera parte descomponiendo el agua y produciendo así un líquido no inflamable pero que hace el mismo oficio de la gasolina (como lo ha probado).

¡Nada menos que tres!

Refiere un telegrama de Madrid que el martes circuló allí el rumor de que en el Instituto Rubio una mujer había dado a luz tres perros. La versión tuvo éxito y gran número de mujeres, atraídas por la curiosidad, acudieron al instituto, pretendiendo que se las permitiera ver a la extraordinaria mujer.

Como los empleados del dispensario intentaran convencerlas de la inexactitud del rumor, las mujeres asaltaron el edificio.

El miércoles se repitió la escena, y en vista de ello fueron enviadas fuerzas de la guardia civil.

La prensa madrileña se santigua y admira la credulidad asombrosa de aquella gente.

Caso rarísimo

Actualmente prestan servicios militares en el frente italiano "ocho" hermanos apellidados Busati, cuyo padre es vecino de Adria, lugar de la provincia de Rovigo.

Cátedra de castellano

Los diarios de Chile contienen una nota del Sr. Agustín Edwards, ministro de aquella república en la Gran Bretaña, referente al feliz éxito de sus gestiones para la creación de una cátedra de castellano en la Universidad de Londres. La importancia de ese hecho, que indudablemente alcanza en mayor o menor grado a todos los países hispano-americanos, la expresa el señor Edwards, en lo concerniente a su patria, refiriéndose a la historia, a los problemas económicos e industriales, las leyes, las finanzas y todo cuanto puede interesar al espíritu de empresa y al capital británico.

Carrera de automóviles

Se ha efectuado en Speedway (Estados Unidos) una carrera de automóviles en la distancia de 550 kilómetros, o sea, aproximadamente, la que hay entre Montevideo y Rivera.

Llegó primero el corredor Darío Resta, que invirtió 3 horas, 36 minutos y 11 segundos.

El segundo puesto lo ocupó Dalene y el tercero Mulfold.

Tomaron parte 20 competidores, pero sólo realizaron todo el trayecto 11. Dos automóviles volcaron, resultando tres corredores heridos levemente y uno grave.

La hidropesía y el sapo

La gente del campo ha considerado siempre los sapos como seres repugnantes y hasta venenosos, pero los curanderos de la Edad Media empleaban la piel de estos batracios para preparar una porción de medicamentos. Ahora el doctor Abel ha hecho el curioso descubrimiento de que aquellos curanderos no estaban tan equivocados como nos figuramos generalmente, pues ha encontrado un estudio del sapo gigante tropical que se cría en el río Amazonas, ha extraído de su piel una substancia que cura la hidropesía. El doctor Abel sabía que entre los remedios caseros clásicos en muchos países, figuraba la piel de sapo, contra la mencionada enfermedad, y comenzó a hacer experimentos para ver si el remedio tenía alguna eficacia. La misma substancia que se encuentra en dicha especie tropical, se extrae también del sapo común, de suerte que es muy posible que no tardemos en ver recetar sapo cocido o en salsa para los pacientes hidrópicos.

Quiebras comerciales

Durante el mes de Mayo próximo pasado, las quiebras comerciales en la República Argentina arrojaron las siguientes cifras:

Activo	$ 7.159.493.97
Pasivo	" 6.525.601.99
Superávit	$ 633.891.98

Comentando estas cifras, "El Cronista Comercial" dice lo siguiente:

El resultado que ofrece el mes de Mayo, en lo que se refiere al movimiento de los capitales pasivos, es bastante satisfactorio. Aunque ya lo habíamos previsto, sin embargo las demostraciones numéricas del conjunto han de constituir, sin duda, la nota culminante del día, por la forma tan notable en que se ha producido una disminución que coloca el mes que nos ocupa como el más bajo del año, si hemos de excluir del conjunto al mes de Enero, que corresponde a la feria judicial.

Si se observa bien el caso que ofrece el mes de Mayo, no constituye un fenómeno aislado, y que por lo mismo tendría una fugaz importancia en la economía interna, sino que es la comprobación de una evidente reacción que se viene imponiendo desde fines del año pasado, y como se verá cada mes que transcurre constituye un argumento en favor de esta sencilla demostración.

FENIX.

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

USO DE CONDECORACIONES

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo solicita venia para nombrar al doctor Emilio Barbaroux, rector de la Universidad.— A la Comisión de Legislación.

—El señor senador por Río Negro doctor Juan Aguirre y González presenta, acompañado de una exposición de motivos, un proyecto de ley sobre Concordatos Preventivos. — A la misma Comisión.

—La Comisión de Hacienda dictamina en el proyecto de ley que crea la Escuela Naval. — Repártase.

—Josefina Payan solicita pensión. —A la Comisión de Peticiones.

—Antonio Saenz de Zumarán solicita ser oído por la comisión dictaminante, en el mensaje del Poder Ejecutivo sobre cese definitivo de varios cónsules. — A sus antecedentes.

—Isabel Castagnet de Braga, solicita traspaso de pensión. — A la Comisión de Peticiones.

—María Estafanía Bottcota de Arellano, solicita pensión. — A la misma comisión.

—La Comisión de Legislación dictamina en la autorización solicitada por los señores José Batlle y Ordóñez y Héctor Luisi para aceptar condecoración de gobierno extranjero. — Repártase.

El Rectorado de la Universidad

Sr. Vidal. Pido la palabra:

Se ha dado cuenta de un mensaje del P. E. que solicita la venia correspondiente para nombrar rector de la Universidad, al distinguido ciudadano, doctor Emilio Barbaroux.

Dados los merecimientos de este ilustrado ciudadano y la notoriedad de sus servicios, creo que el H. Senado está en condiciones de poderse pronunciar sobre la venia solicitada, sin previo informe de la Comisión que corresponde. (Apoyados).

En consecuencia hago moción para que este asunto sea tratado en primer término y en ambas discusiones.

Sr. Varela Acevedo. Pido la palabra:

Como es notorio, señor Presidente, yo soy contrario en general a que los pedidos de venia para proveer altos cargos se traten sin previo estudio de las Comisiones del Senado. Pero como bien lo ha apuntado el señor senador doctor Vidal en este caso, vacante el Rectorado de la Universidad, por haber pasado a la Presidencia del Banco de la República el caracterizado ciudadano, doctor Claudio Williman, se nos presenta por el P. E. la candidatura del doctor Emilio Barbaroux, que tiene a mi juicio, títulos excepcionales para estar al frente de nuestro primer centro de enseñanza y de la juventud estudiosa.

El doctor Barbaroux, en efecto, se ha destacado en su breve vida pública por sus notorias condiciones de inteligencia e ilustración, por su don de gentes y también, conviene señalarlo, por sus virtudes cívicas.

Dados estos antecedentes, pues, yo voy por esta vez a hacer excepción a la práctica de oponerme a que se traten de inmediato las venias para proveer altos cargos y acompañaré la moción que acaba de presentar el señor Vidal.

Aprobada la moción, se trata el proyecto y es sancionado sin la menor observación. La segunda discusión se suprimió por indicación del Sr. Vidal. Se comunicará al P. E.

Uso de condecoraciones

Por moción del Dr. Aguirre y González, se trataron sobre tablas y se sancionaron los proyectos que autorizan a los señores José Batlle y Ordóñez y Héctor Luisi respectivamente, para aceptar y usar las condecoraciones "Al Mérito" de primera clase otorgada por el gobierno de Chile y la orden Ecuestre de la Corona de Italia y la medalla de la guerra italo-turca de 1911-1912. La segunda discusión en ambos asuntos, se suprimió por moción de los señores Repetto y Martínez.

Cómputo de servicios

Por último, se sancionó a pedido del doctor Vidal, el proyecto de decreto que otorga cómputo de 18 meses de servicios, y al solo efecto de la pensión que debe gozar doña Concepción Amat de Barens, viuda del secretario de la Legación del Uruguay en el Perú, don Nicasio Barens. Suprimióse la segunda discusión atendiendo a una moción del doctor Repetto. El asunto pasa ahora a la otra Cámara.

El acto no fué para más.

CARBUNCLO BACTERIDIANO

SU REGLAMENTACION

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Industrias, se firmó la importante reglamentación que a continuación publicamos:

Vista la necesidad de dictar una reglamentación que permita tomar medidas para combatir la difusión en el país del Carbunclo Bacteridiano. El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Todo propietario de animales y toda persona, que, con carácter de encargado tenga a su cuidado algún animal sospechoso de estar atacado por alguna enfermedad contagiosa, tiene la obligación de denunciar el hecho ante la Comisaría de Policía más inmediata, bajo pena de incurrir en la multa que establece este Reglamento. (Ley de Policía Sanitaria Animal, art. 4.o).

Art. 2.o Los animales pertenecientes a establecimientos de lechería deberán ser vacunados preventivamente en su totalidad y todos los años, sujetándose a las medidas establecidas en el reglamento a regir para esta clase de establecimientos.

Art. 3.o Siempre que la Inspección de Policía Sanitaria Animal, constatare la existencia del carbunclo bacteridiano en un establecimiento, se produjeran en él mismo casos de pústula maligna o se sospechare la existencia de la enfermedad, lo declarará infectado previa inspección Veterinaria, quedando desde este momento aislado y dándose a su propietario un plazo de noventa días para que proceda a la vacunación de todos los animales susceptibles de contraer la enfermedad.

El Poder Ejecutivo podrá hacer extensiva la declaración de infección al distrito, Sección o Departamento, etc., en el que el mal reviste carácter epizoótico.

Art. 4.o Dentro del plazo concedido para la vacunación en los establecimientos declarados infectados, sólo se permitirá sacar haciendas con destino al sacrificio inmediato, previa inspección Veterinaria y siempre que en los diez días anteriores a la salida de aquella no se hubiere producido ningún caso de dicha enfermedad.

Art. 5.o El propietario de ganado que ocupare establecimientos declarados infectados, quedará obligado a vacunar las haciendas que se alojen en el mismo, durante tres años consecutivos.

Los cadáveres de los animales de cualquier especie que mueran en los establecimientos declarados infestados mientras dure el plazo de aislamiento, deberán ser quemados integramente o enterrados en la forma que determine la Policía Sanitaria Animal; los cueros depositados en estos establecimientos, quedarán sometidos a las medidas especiales establecidas en la Reglamentación sobre transacciones de cueros.

Art. 6.o Vencido el plazo concedido para la vacunación de las haciendas de un establecimiento declarado infectado y su propietario no hubiere dado cumplimiento a dicha operación, ésta será realizada por la Inspección de Policía Sanitaria Animal, a costa del propietario de la hacienda, el que será multado a razón de $ 0.10 por cabeza de ganado mayor y $ 0.02 por cabeza de ganado menor a vacunarse.

Art. 7.o A los efectos del valor legal de la vacunación, sólo serán consideradas como válidas las vacunaciones comunicadas a la Inspección de policía Sanitaria Animal con cinco días de anticipación a la realización de aquella; en dicha comunicación el hacendado deberá especificar la cantidad y especies de animales a vacunarse, procedencia de la vacuna y operador en todos los casos.

Art. 8.o Las personas autorizadas para la venta en la República, de virus carbuncloso, sueros tuberculina, maleina y cualquier otro preparado en la inoculación de los animales como preventivo, curativo de enfermedades contagiosas o como reactivo para la averiguación de su existencia, están obligados a dar cuenta a la Oficina de Policía Sanitaria de los Animales en los formularios impresos, que esta Oficina proporcionará, de las cantidades de substancias y del nombre de las personas que las adquiera, siendo los infractores castigados con multas de veinte pesos a doscientos pesos o prisión equivalente. (Ley de Policía Sanitaria Animal. Art. 12).

Penalidades

Artículo 9.o Los infractores a lo dispuesto en este Reglamento, serán penados en la forma siguiente:

a) Siempre que un hacendado en cuyo establecimiento hubiere mortandad de animales, no hiciere la correspondiente denuncia de inmediato a la Oficina Policial o Veterinaria más próxima, incurrirá en multa de cien pesos.

b) La extracción de animales de un establecimiento declarado infectado sin previa autorización de la Policía Sanitaria Animal, dará motivo a la aplicación de una multa de cien pesos, duplicándose en caso de reincidencia, procediéndose en todos los casos al secuestro de los animales con aplicación de las medidas profilácticas establecidas en este Reglamento.

c) La constatación del carbunclo bacteridiano en cadáveres cuereados o en trozos de charque en establecimientos declarados infectados, dará motivo a la aplicación de una multa de pesos 100, al propietario del ganado que ocupa el establecimiento.

d) Será igualmente penado con cien pesos el hacendado que no quemara o enterrase los cadáveres en la forma indicada por la Policía Sanitaria Animal, con un plazo no mayor de cinco días.

e) Las transacciones de cueros de establecimientos infectados, sin intervención de la autoridad Veterinaria, serán penadas con cien pesos de multa.

Todas las penalidades establecidas en este artículo será duplicadas en caso de reincidencia.

Personal

Artículo 10.o Créase la Sección "Carbunclo" en la Inspección de Policía Sanitaria Animal, la cual velará por el fiel cumplimiento de este Reglamento. Desígnase Jefe de esta Sección, en calidad de interino, al Veterinario Guido Rose.

Art. 11.o Los Inspectores Departamentales prestarán la cooperación que les sea solicitada por el Jefe de la Sección "Carbunclo". Esto solicitará si fuera necesario, personal a la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal.

Art. 12.o El presente Reglamento estará en vigencia el día 1.o de Agosto de 1916.

Art. 13.o Comuníquese, publíquese, e insértese en el L. C.

Cámara Mercantil

SESION DE LA COMISION DIRECTIVA

Con asistencia de los señores Antonio Raffo, Baldomero Tellechea, Ruperto E. Butler, Gustavo Saint Gés y Juan Cavajani, actuando el primero de los nombrados como presidente y el último como secretario, sesionó ayer la Comisión Directiva de la referida institución.

Después de leerse y aprobarse el acta de la última sesión se tomaron en consideración los siguientes asuntos:

Una nota del Ministerio de Instrucción Pública comunicando que según la ley 4 de Enero del corriente año la Cámara Mercantil tiene derecho al nombramiento de un delegado para integrar el Consejo de la Escuela Superior de Comercio, lo que hace saber a sus efectos.

Se designa al señor Ruperto E. Butler, acordándose comunicarlo al Ministerio de la referencia.

—En una comunicación de la Comisión Gremial de Ganadería solicitando una pensión graciable para un antiguo socio, se acuerda pasar el asunto a estudio de una comisión compuesta por los señores Gustavo Saint Ges y Sixto Dutra.

—Se lee una nota del señor Ministro de Hacienda comunicando que de acuerdo con lo solicitado por la Comisión Delegada compuesta por los señores Tellechea, Chao Pietra y Barreira, en el asunto relativo al comercio de frutos en tránsito, se han dictado las disposiciones convenientes, de modo que en nada afecte la situación de que actualmente goza el tránsito internacional de frutos.

Oídas las explicaciones que al respecto proporciona el señor Tellechea a nombre de dicha Comisión, en ampliación del informe escrito a que también se dió lectura, se acuerda contestar la comunicación referida del señor Ministro de Hacienda, agradeciéndole la atención prestada al asunto y la forma conveniente para los intereses generales en que ha sido resuelto.

—En una nota de la Comisión Oficial de Semillas, en que solicita se le inscriba en calidad de asociada a la institución, y en la que se refiere y pondera la actuación en su seno del delegado de la Cámara, señor Domingo Repetto, se acordó contestar agradeciendo sus términos y significándole que dado el carácter de los intereses que gestiona dicha institución, encargada como se sabe de procurar semilla seleccionada a los agricultores, en lo que llena un rol de utilidad general, se ha resuelto acordar libre entrada en el local social a todos sus miembros y que a los efectos de la adquisición de trigos para semilla se sirva solamente comunicar la persona autorizada a los fines de que conste en el registro.

—La Administración del Ferrocarril Central comunica que se han efectuado las varias mejoras en el local social que le habían sido solicitadas. Se acordó pasarle nota agradeciendo.

—El señor Secretario presenta un proyecto de Informe Anual relacionando todos los asuntos en que ha intervenido la Cámara en el actual período, el que después de algunas modificaciones y ampliaciones se aprueba, mandándolo imprimir.

Se tomaron otras resoluciones de carácter interno, con lo cual se dió por terminado el acto.

Las estudiantes libres para maestras

Un pedido a la Intendencia

Ante la Intendencia Municipal, se ha presentado un núcleo de estudiantes, solicitando la intervención de las autoridades edilicias, a objeto de obtener que las empresas tranviarias que conceden una rebaja del 50 o|o a los estudiantes, extiendan ese beneficio a las alumnas libres de aquella institución. Se trata de estudiantes inscriptos en los registros respectivos, y que, por lo mismo, están equiparados a los estudiantes reglamentados, teniendo, como éstos, la obligación de asistir regularmente a clase. Como se vé, el pedido es justo y creemos que por ello merecerá la atención que debe, tanto de parte del señor Intendente como de las empresas, ante las cuales se formula.

Para correr con cuanto se relaciona con la mencionada solicitud, las estudiantes citadas han nombrado una Comisión de su seno, compuesta por las siguientes señoritas:

Odilia Stella Seminario, Pilar Salsamendi, Angela Montenegro, Ema Puig y Rosaura Graconi.

PROCURADOR MUNICIPAL

DESIGNACION DE Sr. TORRES DE LA LLOSA

El Poder Ejecutivo, a propuesta de la Intendencia Municipal, ha designado al señor F. A. Torres de la Llosa para desempeñar el puesto de procurador municipal, vacante existente con motivo de haber pasado el señor R. López a ejercer las funciones de tesorero del Correo.

En los círculos municipales se ha recibido este acertado nombramiento con beneplácito, dadas las condiciones relevantes que adornan al señor de la Llosa, quien ayer mismo se hizo cargo del nuevo puesto.

El nuevo presidente del Banco de la República

Toma posesión del cargo

Se realizó ayer de mañana, la ceremonia de la posesión del cargo por parte del nuevo presidente del Banco de la República. Además del doctor Williman, que es el ciudadano designado por el P. E. para desempeñar tan alto como delicado puesto, concurrieron al acto, que estuvo desprovisto de toda aparatosidad, el Ministro de Hacienda, señor Pedro Cosio, el vice presidente del Directorio, señor Salvador Sosa, los directores señores Doroteo Williman y Francisco Lanza, los nuevos miembros del Directorio, doctores Eduardo Acevedo, Serapio del Castillo y Alfredo Labadie, el secretario del Banco, señor José M. Romero, y varios amigos del doctor Williman. El ministro Cosio invitó al señor Sosa a dar posesión del cargo al presidente y nuevos vocales, lo que efectuó pronunciando algunas palabras breves, pero expresivas.

Los nuevos miembros del Directorio, visitando el Tesoro

Como se sabe, un grupo de amigos del doctor Williman piensa obsequiarlo con un banquete. Al registro de adhesiones han adherido ya, las siguientes personas: Juan Cat, José Repetto, Emilio Barbaroux, Juan José Amézaga, Adolfo Pérez Olave, Carlos M. Sorín, Angel C. Maggiolo, Enrique A. Cornú, Luciano M. Potenze, Andrés G. Pacheco, Bernardo Kayel, Octavio Hausen, Miguel Lapeyre, Adolfo Berro García, Abel Pérez Sánchez, Luis Galo Fernández, Buenaventura Delger, R. R. Berro, Pedro Martí, Gabriel Retamoso, Juan M. Sorín, Alfredo Nin, Edmundo Castillo y Teófilo Piñeyro.

El diputado Canessa

Después de varios días de enfermedad, por la que se vió obligado a guardar cama, se encuentra ya restablecido el diputado ingeniero Alberto Canessa.

El referido legislador se hallaba atacado de congestión pulmonar.

Ayer, el señor Canessa, reanudó sus tareas legislativas.

Conservatorio Musical del Uruguay

Tuvo lugar ayer tarde el examen de cursos superiores de piano, de la clase que en esta institución tiene a su cargo el profesor, señor Luis Arricivita, quien presentó a las siguientes señoritas alumnas:

María Esther Rodríguez, (5.o curso), María Esther Panizza (7.o curso), con el programa que damos a continuación:

Bach, Praeludium N.o 2, N.o 15, Fugas N.o 2, N.o 15; Hessler, estudios N.o 4; Henselt, estudio N.o 6; Chopin, Op. 66; Fantasía Impromtu; Lectura a primera vista. Todo este programa fué ejecutado de memoria.

Señorita Felipa Alonso (8.o curso), cuyo programa fué:

Bach, 2 preludios y 2 fugas; Chopin, estudios N.o 12, Op. 10 y N.o 1 Op. 25; Saint Saens, estudio Op. 111, N.o 1; Beethoven, Sonata Op. 78; Chopin, Polonesa en La bemol, Op. 53; Lectura a primera vista. También este programa fué ejecutado de memoria.

Comité Desertores Argentinos

Se ruega a todos los desertores del ejército argentino e infractores a la Ley Militar, anotados y no anotados en este Comité, se sirvan pasar por la secretaría, Paysandú número 1231, de 8 a 12 a. m., a fin de firmar la solicitud de indulto que se elevará al gobierno argentino y que estará por breves días a la firma de los interesados.

Se avisa a los desertores o infractores que residan en el interior y que aún no hubieran enviado su adhesión, que lo hagan a la brevedad posible, si desean que se les incluya en el pedido.—El secretario.

El combate naval de Gatland

ENTRE LA ESCUADRA INGLESA Y ALEMANA

VARIAS UNIDADES HUNDIDAS

NUEVA YORK, 2—Según el Almirantazgo alemán la flota alemana de alta mar se encontró el día 31 de Mayo con una flota de combate inglesa. Los alemanes destruyeron a los cruceros "Queen Mary" e "Indefatigable", a dos cruceros armados y torpederos. Esta noticia no ha tenido aún confirmación.

NUEVA YORK, 2—El Almirantazgo alemán admite la pérdida del crucero "Wiesbaden" y del acorazado "Pommern". Añade que no se conoce la suerte del navío de guerra "Frauenlob" y de varios torpederos.

Tipo del crucero acorazado inglés "Invencible", hundido en el combate naval de Jatland

LONDRES, 2 — El Almirantazgo anuncia que se ha librado una batalla naval en el Mar Norte entre buques de guerra de las flotas inglesa y alemana, resultando hundidos varios navíos de guerra alemanes.

LONDRES, 2 — El Almirantazgo anuncia que los cruceros "Queen Mary" o "Indefatigable", el acorazado "Invencible" y los cruceros "Defence" y "Black Prince" se han hundido.

El crucero "Warrior" se encuentra fuera de combate.

Las pérdidas alemanas son serias. Dos cruceros alemanes fueron hundidos y otros dos cruceros ligeros alemanes fueron puestos fuera de combate y probablemente hundidos.

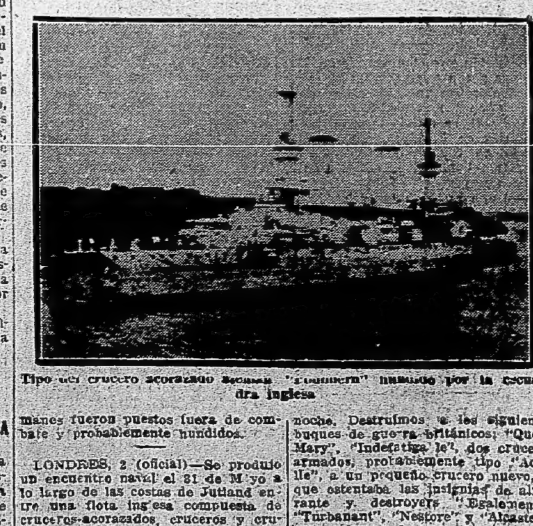

Tipo del crucero acorazado alemán "Pommern" hundido por la escuadra inglesa

LONDRES, 2 (oficial)—Se produjo un encuentro naval el 31 de Mayo a lo largo de las costas de Jutland entre una flota inglesa compuesta de cruceros-acorazados, cruceros y cruceros ligeros, secundados por cuatro acorazados rápidos que sostuvieron el choque y sufrieron fuertes pérdidas, y una flota de batalla alemana que, aprovechando de las condiciones atmosféricas que hacían la visibilidad muy débil, evitó así un encuentro prolongado con las fuerzas principales inglesas; pero enseguida que éstas aparecieron el enemigo volvió a refugiarse en el puerto después de haber sufrido fuertes averías.

Los cruceros-acorazados "Queen Mary" o "Invencible" y los cruceros "Defence" y "Black Prince", se hundieron. El crucero "Warrior" quedó desmantelado.

Se perdieron los contratorpederos "Tipperary", "Turbulent", "Fortune", "Sparrow Hawk" y "Ardent". Se ignora todavía dónde están otros seis contratorpederos. Las pérdidas alemanas son graves. Un acorazado por lo menos fué destruído y otro gravemente perjudicado. Los contratorpederos ingleses habrían hundido a un acorazado alemán en el curso de un ataque durante la noche. Dos cruceros ligeros alemanes quedaron desmantelados y probablemente se han hundido. Es imposible saber el número de contratorpederos alemanes destruídos, pero debe ser grande.

NUEVA YORK, 2—Comunican de Berlín que se publicó el siguiente comunicado oficial:

La flota alemana encontró en alta mar, el día 31 de Mayo último, a la mayor parte de la flota de combate inglesa, considerablemente superior a la nuestra. Se inició poco después de medio día un violento combate entre Skagerrak y Hornriff, siendo su resultado favorable para nosotros. El combate continuó durante toda la noche. Destruimos a los siguientes buques de guerra británicos: "Queen Mary", "Indefatigable", dos cruceros armados, probablemente tipo "Achille", a un pequeño crucero nuevo, el que ostentaba las insignias de almirante y destroyers "Egalement", "Turbanant", "Nestore" y "Alcaster", gran número de torpederos y a un submarino. Nuestros buques torpederos infligieron, durante los combates del día y de la noche, grandes daños a los buques ingleses.

Un torpedo tocó al buque "Malbourough".

Los prisioneros ingleses confirman que sus dos buques salvaron a parte de las tripulaciones británicas, entre ellas a los dos únicos sobrevivientes del "Indefatigable".

Perdimos durante el combate diurno el pequeño crucero "Wiesbaden". Un torpedo inglés echó a pique por la noche, al acorazado "Pommern" y se ignora la suerte del "Frauenlob".

Algunos torpederos tampoco han regresado, ignorándose su paradero.

La flota alemana regresó el día 1.o a su fondeadero.

ULTIMO MOMENTO

Ningún crucero rápido hundido

UNOS DOS MIL AHOGADOS

DESMENTIDO INGLES

NUEVA YORK, 3—Comunican de Copenhague que el combate naval entre alemanes e ingleses se habría librado a unas treinta millas de la isla de Fano.

Agregan que a Ebsjer llegaron unos pescadores afirmando haber oído un violento cañoneo durante muchas horas.

De las comunicaciones oficiales, tanto inglesas como alemanas, se desprende que además de los siete barcos hundidos figuran otros cinco averiados.

El número de destroyers fuera de combate, de ambas partes, se eleva a una veintena.

LONDRES, 3—El Almirantazgo Británico anuncia que ningún crucero rápido de la marina inglesa ha sido hundido.

Se desmiente de esa manera la versión alemana en ese sentido.

NUEVA YORK, 3—Pocos detalles más se han recibido del combate naval en el Mar del Norte.

De fuente alemana se asegura que los marineros británicos perecidos en aquel se elevan a una cifra aproximada de dos mil.

Un despacho de Londres refiere que varios submarinos alemanes participaron en la acción.

Los barcos británicos siguieron hasta cerca de la costa alemana a los barcos enemigos.

LONDRES, 3—El Almirantazgo declara que si bien las pérdidas alemanas son aparentemente leves, ello haría suponer que los buques ingleses habrían sido atraídos a un campo de minas.

LONDRES, 3—Una comunicación del Almirantazgo dice que del total de destroyers ingleses solo ocho fueron hundidos.

Sobre tres cruceros alemanes fuera de combate, uno de ellos sería el "Delfinger" o el "Lutzor", el cual explotó.

Otro quedó desmantelado y otro seriamente averiado.

Agrega que un crucero ligero alemán y seis destroyers de la misma nacionalidad fueron hundidos.

MAQUINA FOTOGRAFICA Y SU EQUIPO COMPLETO
50 CENTAVOS (ORO AMERICANO)

Se toman los retratos y se completan en dos minutos. No es necesario el cuarto oscuro. Tampoco se necesita impresiones. Suministramos la máquina completa con placas reveladas, y con instrucciones, de manera que hasta un niño de seis años puede tomar fotografías de paisajes, edificios, etc. Positivamente no se necesitan conocimientos de fotografía. La cámara y su equipo, listo para su uso, la enviamos por paquete postal franqueado al recibo de 50 ctvs. americano en dinero o sellos de correo, sin usar.
EASTERN CAMERA CO., 1162 Broadway, Dep. Nueva York, E. U. A.
1543-ag.19-sbs.

VIDA SOCIAL

LA FESTIVIDAD DE JUANA DE ARCO—

Un acontecimiento patriótico religioso constituirá la solemne fiesta que, en el Monasterio de la Visitación, Salesas, calle Canelones esquina Ibicuy, se realizará mañana domingo, a las 10, patrocinada por la meritoria asociación "Juana de Arco", cuyos éxitos resonantes recuerdan sus admiradores.

La fiesta de mañana estará dedicada a la excelsa doncella de Orleans, salvadora de la inmortal Francia.

La oración patriótica estará a cargo del orador sagrado R. P. Julio Viron, de la Congregación de los Padres de Betharran, una verdadera notabilidad, que se le conoce en el Uruguay como un religioso austero y patriota.

La "Unión Jeanne D'Arc", con el acto de mañana, confirmará sus prestigios. Todo nuestro mundo social, tiene su cita de honor en el monasterio de la Visitación.

FIESTAS Y REUNIONES—

Festejando el aniversario de sus bodas de plata, el señor Conrado Milano Reyes y su esposa la señora Carmen Reyes Peña, ofrecerán el 25 del corriente una interesante fiesta.

—Conmemorando su día onomástico, la señorita María Luisa Navarro Méndez, ofrecerá el lunes una fiesta a sus amigas más íntimas.

—Hermoso éxito promete resultar la gran velada artístico-literaria, que tendrá lugar el día 9 de Junio, en el Teatro Stella d'Italia.

Hasta ahora han retirado localidades, las siguientes familias: Espalter, Narancio, Romay, Arrivillaga, Molinari, Arasa-Masone, Ertecho, J. Delfino, Pírez Montiel, A. Delfino y otras que no recordamos.

EL PERICON NACIONAL Y REMATE DE BENEFICENCIA—

La Comisión organizadora, se reunió días pasados en casa de la señora Sofía S. D. de Cardoso, para ultimar los preparativos de tan brillante fiesta. Asistieron las señoras María J. de Shaw, Socorro M. de Sosa Días, Lola D. de Basañez, Amelia V. de Martínez, Elvira S. de Vidiella, Marcelina R. de Etchebarne, Julia J. de Machado y señoritas Carmen Díaz y Elena García Gómez.

En nuestra sociedad ha despertado sumo interés la hermosa iniciativa de ese grupo de damas.

Nuestro precioso baile nacional estará a cargo de las siguientes parejas, cuyos nombres son garantía del más franco de los éxitos:

Sofía Cardoso, doctor Elías Regules (hijo).
Paz Stewart Vargas, Carlos Terra Urioste.
Julia Zumarán, Augusto Behrens.
Plácida Villegas, Daniel Cardoso.
Márgara Saavedra, Rafael Ruano.
Jorgina Sosa Días, Rodolfo Fonseca.
Elvira Blanco Wilson, José María Durán Guani.
América Regules, Elías Schiaffino.

Los ensayos se realizan con el mayor entusiasmo, casi diariamente, en casa del doctor Agustín Cardoso, bajo la amable dirección del doctor E. Regules (hijo).

Los preciosos grupos de señoras y niñas que tienen a su cargo las mesas de té con que se obsequiará a la concurrencia, será también una de las notas atrayentes de la noche. Las mesas estarán hermosamente decoradas y ataviadas de lindos manteles y rica vajilla.

Esa noche estarán en exhibición los objetos donados para beneficencia, rematándose por lo que dén, al día siguiente, de 5 a 8 p. m.

He aquí una nueva lista de donativos:

Mercedes V. de Pittaluga, dos jarrones bronce; Viuda e hijos de Schwengel, vale por cien tarjetas finas visita; Mme. Hubert, elegantísima capa terciopelo y piel; María J. de Shaw, un espejo, un pinchero y una veladora eléctrica; Bazar del Japón, caja galletitas; Pittamiglio y Connenstell, un sombrero terciopelo; Teresa N. de Martino, $ 5; Jaume Hnos., vale por 50 kilos jabón Bao; Maison Bourlez, sombrero faya verde; Mann George, dos vales por 500 kilos carbón c|u.; C. S. de la L. de Damas Católicas, una canasta platina; Josefina Oxilia, un sombrero marrón; Mosca Hnos., un lote papelería; Joyería "La Perla", un cuadro cabritilla y un bronce señorita de Ellis, un bebé y 4 objetos fantasía; Sorrenti, un abrigo señora.

EL "DINER-BAILE" DE ESTA NOCHE—

Nuestra sociedad está a la espectativa de uno de los acontecimientos mundanos más brillantes de la actual temporada.

Nos referimos al "diner-baile" que esta noche tendrá lugar en el Parque Hotel, donde se congregará lo más selecto del Montevideo social.

Influirá decididamente al éxito de esta iniciativa, el prestigio de las damas y caballeros que integran las comisiones organizadoras, quienes han tratado por todos los medios de hacer un "sarao" magnífico.

El salón-comedor y el salón de fiestas, lucirán esta noche una bella a la par que original decoración.

La parte musical, la interpretarán dos orquestas. Una de ellas, amenizará el "diner", ejecutando un variado programa de concierto.

La otra, tendrá a su cargo el programa de baile.

He aquí la nómina, aunque incompleta, de las personas que solicitaron mesas:

Enrique Real de Azúa, Francisco Lasala, Francisco Castellanos, doctor Carlos Nery, Guillermo Pérez Butler, Juan José Amézaga, Ricardo Shaw, Flora Wells de Shaw, Alberto Sardá, Pedro Sanz, Luis M. Pérez Butler, Eduardo Saez, Pedro Piñeyrúa, María Carlota A. de Basañez, Víctor Deque, Blas Vidal, Círculo de Armas, Leonor Cachón de Correa, Enrique Alvarez Aguiar, Rodolfo Muñoz Oribe, Rodolfo de Arteaga, ministro de Chile, Isidro Fynn, Mr. Ketcils, doctor José M. Solano, Eduardo O'Neill, Roberto Pietracaprina, José León Ellauri, Francisco Saez, doctor Escalada, Diego Pons, Alfredo Boffil, Margarita G. de Ungo.

He aquí el menú que se servirá en el diner:

Hors d'Oeuvre Oriental; Veloute Royal; Paupiettes de Sole Otero; Coeur de Durham Régence; Pommes Dauphines - Champignon; Dindonneau a la Broche; Salade Laitue; Petits Pois Française; Poires Hélène; Reveries de Midinette.

A pedido de la comisión de señoras hacemos saber a las damas que deben concurrir en gran "toilette" y sombrero.

SKATING—

Programa del concierto a efectuarse en el Skating del Parque Capurro, mañana domingo a las 3 de la tarde.

Primera parte: 1. Metallo, Hípica, marcha; 2. Frosali, Lagrime di gioia, vals; 3. Gianeni, Amorosa, mazurka; 4. Garioch, No pare, two-step; 5. Lanza, Angélica, tango; 6. Matini, Equitazioni, polka.

Segunda parte: 1. Grasso, Entre Nous, gavota; 2. Brunelli, Amicizia, vals; 3. Medesani, Sguardi Patetivi, mazurka; 4. Reeves, Grandes serpientes, two-step 5. Gestinelli, Renata, polka; 6. Tarozzi, Corri Corri, galop.

DEMOSTRACIONES—

Una hermosa fiesta de compañerismo, que transcurrió en un ambiente de franca alegría, fué el banquete con que un grupo de compañeros de tareas y amigos obsequió el miércoles de noche en el Hotel Lanata, al señor Germán da Costa, perteneciente al personal superior de la administración de este diario. Motivó esta fiesta el deseo de despedir de la vida de soltero al distinguido caballero, que cuenta en esta casa y en el vasto núcleo de sus amistades, con múltiples afectos.

En torno de una bien servida mesa, tomaron asiento más de treinta comensales. El "menú" que en ella se sirvió fué sencillamente exquisito. Al descorcharse el "champagne" ofreció la demostración con un conceptuoso discurso, en el que hizo resaltar las caballerescas condiciones del obsequiado, nuestro compañero de tareas señor Elzear Giuffra. Hicieron también uso de la palabra los señores Rómulo Borrat Fabini y José J. Noya.

El señor da Costa agradeció con elocuentes frases la distinción de que era objeto.

A la novia, señorita Irene da Costa Gutiérrez, se le envió un artístico "bouquet", al que acompañaba un "menú" con la firma de todos los comensales.

—Entre un grupo de amigos del señor Manuel González, se ha resuelto darle un banquete, con motivo de su próximo enlace con la señorita de Rodríguez Capeanes.

—Se realizará en breve, el banquete con que lo obsequian un grupo de amigos del doctor Williman, festejando su nombramiento para presidir la primera institución de crédito del Uruguay.

En el hotel Albambra, está ya abierto el registro de adhesión y figuran como primeros inscriptos, los señores: Teófilo Piñeyro, Juan Cat, José Repetto, Emilio Barbaroux, Juan José Amézaga, Adolfo Pérez Olave, Angel C. Maggiolo, Carlos M. Sorín, Enrique A. Cornú, Luciano M. Potenze, Andrés G. Pacheco, Bernardo Karel, Octavio Hansen, Miguel Lapeyre, R. R. Berro, Adolfo Berro García, Abel Pérez Sánchez, Luis Galo Fernández, Buenaventura Delger, Pedro Martí, Gabriel Retamoso, Juan M. Sorín, Alfredo Nin, Edmundo Castillo, Pedro Fontaina y Manuel Stirling.

EL BENEFICIO DE ESTA TARDE—

"Au Trianon", el elegante cine de la Avenida 18 de Julio, congregará esta tarde en su amplia sala, a buena parte de Montevideo conocido, con motivo de realizarse el anunciado festival cinematográfico a beneficio de la "Unión Jeanne D'Arc".

El programa que regirá en este festival, es muy interesante y en él figuran "films" que reproducen importantes episodios de la actual contienda europea.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Emilio Füller Pocker y su familia, han instalado su residencia en la calle Maldonado esquina Caiguá.

—Ocupan nuevamente su casa de la calle Soriano, el señor Carlos Silveira Zás y su familia.

—La familia de Ramos Nin, ha trasladado su residencia a la calle Mac-Eachen, núm. 1414.

ENLACES—

Hoy se efectuará el enlace de la señorita Irene da Costa Gutiérrez con el señor Germán da Costa. A presenciar la ceremonia religiosa, que será consagrada a las 9 y media de la noche, en la Iglesia de Lourdes, han sido invitadas todas las relaciones de los contrayentes.

—El enlace de la señorita Emilia González Zás con el señor Bernardo Silván Martins, se efectuará en la segunda quincena de Setiembre próximo.

—El 3 del entrante mes, se realizará la boda de la señorita Herminia Garzón Casaravilla con el doctor Alberto Mañé Algorta.

La ceremonia se efectuará en la residencia que ocupa en la calle Uruguay la señora Sofía Casaravilla de Garzón en la mayor intimidad.

—El 19 de Junio se efectuará la boda de la señorita Clara Mullins con el señor Luis Durán y Veiga.

Festejando este acontecimiento, se realizará en la residencia que la señora María M. de Mullins ocupa en la calle Nubel, una lucida fiesta que congregará a un núcleo de familias conocidas.

—Para Septiembre ha quedado concertado en Buenos Aires, el enlace de la señorita María Sapho Velazquez Vega con nuestro compatriota Mario Martínez Suarez.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires, los esposos Luque-Wilson.

—Para el Viejo Mundo, el señor Salvador Canale.

—Para Canelones, el señor Armando Viana Castro.

—Del Salto, llegó el señor Andrés J. Marcenal Ponce.

—Para Flores, el señor Juan Medina Reissig.

—Para San José, el señor Andrés Suárez Sobredo.

—Para Paysandú el doctor Alfredo Vázquez Varela, su esposa Elena Savago Velazco y sus hijas.

—Para el mismo punto el señor Juan José Quintela.

—Para Paysandú el señor Andrés Gallero.

—Del mismo punto el doctor Pablo Muñoa.

—Del Salto el doctor Pablo Casillas Vargas.

—Para el Salto el hacendado Horacio Silveira Piegas.

—De Buenos Aires llegó la señora Blanca Nobel Panelo de Brizuela.

—De San José el señor Manuel Rodríguez Barandi.

—De San José el doctor Salvador Estradé.

—Para Paysandú el señor Gualberto Ros.

—De Rocha los señores Cosme Correa y Romeo Vallarino.

—Partió para Buenos Aires el señor Héctor Gandós, su esposa y su pequeño hijito.

—Después de pasar un tiempo en Colonia Suiza se encuentra nuevamente en ésta el señor Antonio Cresci.

ENFERMOS—

Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señora Mercedes Cerrantes de Vires.

—Guarda cama la señora Ilda Vázquez de Calcagno.

—Mejorada la señorita María Isabel de Medina Méndez.

—Restablecido el señor Ulises Parrán Marcenal.

—Guarda cama la señorita Carmen Castro Urtubey.

—Continúa enferma la joven señora Enriqueta Williams de Artecona.

—Continúa siendo grave el estado de salud del señor Asdrúbal Jiménez Salazar.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos del señor Luis Coppola, muy agradecidos a las demostraciones de condolencias recibidas.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

Tanto las funciones del jueves como las de ayer tarde y noche, congregaron en nuestro primer coliseo un público numeroso.

Es que la Isaura y Arcos han sabido captarse simpatías entre los aficionados al género de variedades que son muchos y tienden cada día a ser más. Porque hay que confesar, aunque el rojo pugne por asomarnos a la cara, que buena parte de nuestro público acude a los espectáculos de Solís, no a disfrutar de las frases ingeniosas de los Quintero ni a interesarse en la trama de ésta o aquella obra, sino a escuchar las canzonetas de la Isaura y a ver las gesticulaciones de Arcos. Y menos mal que esas preferencias se manifiestan hoy por artistas de talento, que, después de todo, se esfuerzan por dignificar el arte que cultivan; lo penoso sería que tales predilecciones tomaran carácter definitivo y que los espectadores cultos, pasaran insensiblemente de sus gustos por el buen arte a lo que no lo es, tal como está ocurriendo con los admiradores del género ínfimo, adueñado ya de los escenarios del pocas veces bien llamado teatro nuestro.

Estas consideraciones nos la sugiere el poco interés que demuestran los concurrentes a Solís por las comedias con que se da principio a los espectáculos. Sea cual sea el mérito de éstas, la mayor parte de los espectadores penetran en la sala cuando ya hace buen rato que se ha levantado el telón, con las molestias consiguientes para los que han ido a no desperdiciar nada del espectáculo.

Anoche, púsose en escena, por segunda vez, la obra de Nicodemi "Retazo", sin que ni el nombre de su autor ni las bellezas de ésta consiguiera llevar a buena hora a los concurrentes.

Para hoy se anuncian: de tarde, "Francfort" y el acto de variedades: por la noche: canciones por Manolita Ruiz, estreno del juguete cómico en dos actos, "Las cosas de la vida" (con la Isaura y Arcos de protagonistas) y el acto de variedades de rigor.

18 DE JULIO—

"El indiano" en 1.a, "Ay, si Feliciano viera" en 2.a, "La frescura de Lafuente" en 3.a y "Amor a oscuras" en 4.a, constituyen el programa a regir esta noche en el siempre bien concurrido teatro de la Avenida.

Para en breve se anuncia el estreno de la comedia "La suerte de Salustiano".

URQUIZA—

Hoy se realizará la 7.a exhibición de la vista cinematográfica "Tierra argentina", la cual, a seguir así, va a constituirse en una verdadera mina para sus felices propietarios.

COLON—

Los alumnos de la Escuela Experimental de Arte Dramático que con acierto dirije Atilio Supparo, representarán esta noche, en el teatro Colón la comedia en 4 actos de Joaquín y Serafín Alvarez Quintero, "Los galeotes", que ya han hecho otras veces con éxito indiscutible.

CASINO—

Mary Bros está más en carácter cantando canciones regionales que luciendo su voz con trozos de zarzuela. Por ello, en las últimas noches que recurrió a la interpretación de canzonetas italianas o españolas, el público le tributó buenos y sinceros aplausos. El manipulador Siems es de los mejores que aquí han venido y debe verse como un artista excelente. Infantes y Odaliscas es igualmente un número entretenido y variado que da realce al programa que actualmente rige en el teatro de la calle Andes.

ROYAL—

"Los rezagos de la Pampa" es un número típico criollo, que anoche debutó con buena suerte en el escenario de los dominios del Cav. Visconti Romano. El público se sintió satisfecho con los tangos y los estilos y aplaudió frenéticamente. ¡Qué diblos! Después de todo no hacen más que seguir la corriente.

Pepita Avellaneda, Aurora Campos y tras meritorias artistas, llenan el resto del cartel.

UN CONCERTISTA ARGENTINO—

Se encuentra en Montevideo el violinista argentino Harringson, cuyas virtudes musicales ha puesto en evidencia en diversos conciertos ejecutados en Europa y los Estados Unidos.

El señor Harringson se propone ofrecer algunas audiciones entre nosotros.

Antes se hará oír en audición privada ante los periodistas montevideanos.

LOS EXPRESOS DE MAÑANA

Mañana se correrán dos trenes de excursión, uno a Maldonado y otro a Florida.

El expreso a Maldonado partirá de Central a las 6.25, llegando a Maldonado a las 10.36 para regresar a esta ciudad el mismo día a las 17.45.

El expreso a Florida saldrá de Central a las 8.30, regresando de Florida a las 16.57.

Para ambos trenes se expenderán pasajes a precios muy reducidos.

¿Porqué ahora las Mujeres dan a luz Niños sanos y robustos sin temer los dolores de la Maternidad?

Porque por 45 años el Compuesto Mitchella ha sacado con bien a millares de mujeres durante su embarazo y les ha dado un parto fácil, feliz y pronto restablecimiento.

Porque el Compuesto Mitchella ejercita acción sobre los pechos y glándulas secretorias de la leche, dando lugar a que esta salga en la debida cantidad y calidad para que la madre pueda alimentar al recién nacido.

Porque el Compuesto Mitchella es puramente vegetal y fortifica las propiedades que dan vida y permiten a la madre impartir salud y fuerza a su Niño para que venga al mundo sano y robusto. Ensáyelo y se convencerá. No hay que guardar cama al recogerse en cama. De venta en toda buena Botica y Droguería.

Unico agente para Uruguay y Paraguay: JOSE PEREZ Y PEREZ, Paysandú 1178, Montevideo.

1453-mts.jvs.ysábs.h.nov.

Astilleros Mihanovich del Carmelo

REANUDANDO ACTIVIDADES

Deben haberse reanudado nuevamente los trabajos paralizados, en los importantes astilleros que la empresa Mihanovich tiene establecidos en el Carmelo, progresista localidad del departamento de Colonia. Como se sabe dichos astilleros se habían clausurado desde hace más de un año con evidente perjuicio para el Carmelo cuya masa obrera encontraba en el ambiente industrial de aquel establecimiento, donde emplear sus actividades. Por el momento, las actividades serán reanudadas con un número limitado de obreros, cincuenta como máximum, dándose ocupación a mayor número de brazos a medida que se imprima mayor actividad al establecimiento. Fué nombrado director de los importantes astilleros que tan estrecha vinculación tienen en el desarrollo comercial e industrial del Carmelo, el capitán inspector de la Empresa Mihanovich, Eugenio Maber, quien se encuentra actualmente en aquella localidad conjuntamente con un grupo de operarios que ya actuaron de capataces anteriormente y que van a ejercer idénticas funciones. La reanudación de los trabajos del astillero ha causado la más óptima impresión entre el comercio y población del Carmelo.

Relacionada con la visita que últimamente realizó al Carmelo el doctor Villanueva, refiere un colega de aquella localidad, que ya se encuentran en su poder todos los informes que había solicitado al cónsul argentino de aquella localidad y que otras gestiones iniciadas por el doctor Villanueva están perfectamente bien encaminadas, teniéndose fundadas esperanzas que una vez que se lleven a cabo redundarán en beneficio de aquella importante zona de nuestro país.

POR EL MUNICIPIO

El pago de los avisos

La Oficina Municipal de Avisos hace saber al público que se encuentra en condiciones de despachar de inmediato los recibos por concepto del pago de los avisos, operación que se efectuaba con dificultades dado el cúmulo de tareas que pesaban con motivo de la organización de la oficina.

Quedan prevenidos los interesados, pues dentro de breves días se iniciará la revisación que establece la ley.

La calle Arbolito

La Intendencia ha contratado con el señor Juan E. Cerecetto, la pavimentación con empedrado de cuña, de un trozo de la calle Arbolito entre las de Hoga y el Camino Nacional a Las Piedras que tiene una extensión de 288 metros. Esta obra será costeada integramente por los propietarios con frente a esa calle.

Recepción de pavimento

La Dirección de Obras Municipales ha dado cuenta a la Intendencia que habiendo el contratista señor Raymundo Leaniz terminado los trabajos de pavimentación del Camino de Millán entre la carretera a Las Piedras y el del Camino Lecocq en una extensión de 2559 metros, corresponde la recepción de las obras en virtud de haber sido efectuadas, de acuerdo con el pliego de condiciones que rigió en la licitación al efecto celebrada.

Precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy, ha sido entregada por los abastecedores a los carniceros a los siguientes precios: vacas y novillos de $ 0.13 a 0.16 el kilo y terneros de $ 0.12 a 0.15 el kilo.

Ferias francas

Hoy se realizan en la Estación Cordón y en Reducto y Colorado y mañana, además de los puestos que funcionarán en las ferias dominicales, tendrá lugar la del Paso del Molino en Agraciada y Lucas Obes.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

LA FIRMA DE AYER

El Presidente de la República, celebró ayer acuerdo con su Ministro de Industrias.

Entre los asuntos que el doctor Amézaga llevó a la firma, figuraban dos decretos reglamentando la lucha contra el carbunclo y las operaciones sobre transacciones de cueros en general. Estos decretos los encontrará el lector por separado.

Además se firmaron en este acuerdo los siguientes asuntos.

Concédese a los señores E. Barth y Cía., las franquicias de Aduana que solicitan para la introducción de 72 máquinas desnatadoras.

—Concédese a señor Alberto Ybarra las franquicias de Aduana que solicita para la introducción de un "Silo".

—Desestímase la gestión iniciada por el señor Rodolfo H. Larrea, pidiendo autorización para cursar estudios de 3.er año, en la Escuela de Veterinaria, con tres materias previas de 2.o año.

—Desestímase la gestión iniciada por el estudiante de la Escuela de Veterinaria, don José P. Daball, pidiendo autorización para cursar estudios de 2.o año con dos materias de 1.er año atrasado.

—Declárase cesante en el cargo de Inspector Veterinario Departamental de Colonia, al señor Cayetano De Sonetis.

—Desígnase al doctor Mario Garat, Veterinario de 2.a Clase de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal.

—Autorízase la utilización del bañadero que los señores Rubio y Troche, poseen en Palmitas, Departamento de Soriano, siempre que la tarifa que se cobre no sea mayor que la oficial.

Se firmaron también diversas órdenes de pago y varios decretos declarando infectados o libres de carbunclo, varios establecimientos de ganaderos.

Partido Nacional

Banquete de confraternidad

Como anunciamos días pasados, se llevó a cabo el jueves a la noche, el gran banquete de confraternidad nacionalista, celebrando la clausura de la convención partidaria. Fué este banquete una hermosa fiesta de solidaridad, a cuyo éxito contribuyeron los numerosos asistentes, que pasaban de cien. Al iniciarse la comida, la orquesta ejecutó el Himno Nacional, que fué estruendosamente aplaudido por los concurrentes. Ocupaban la cabecera de la mesa, las primeras autoridades del partido nacional, y representaban a ellas los señores doctor Juan Antonio de Luis, doctor Arturo Lussich, Francisco Haedo Suárez, doctor Carlos A. Berro, doctor Alejandro Gallinal, doctor Rodolfo Fonseca, doctor Jacinto D. Durán, doctor Baldomero Cuenca y Lamas, Aureliano G. Berro, doctor Rosalío Rodríguez, Salvador Aguerrebere, etc.

Al final de la comida, hablaron, haciendo votos por la prosperidad del partido, los señores: Aureliano G. Berro; doctor Arturo Lussich, por el Directorio; doctor Carlos A. Berro, por la Convención; doctor Jacinto D. Durán, por la Departamental de Montevideo; doctor Alejandro Gallinal, por la Comisión de Hacienda; doctor Eduardo Rodríguez Larreta, ingeniero José Francisco Saravia, Andrés R. Saavedra, Enrique Andreoli, Ernesto F. Pérez, Francisco Haedo Suárez, Juan José Segundo y Benjamín Pereira Bustamante,—siendo todos muy aplaudidos.

Subcomité Popular Nacionalista 2.a sección

Con el fin de tratar asuntos de suma importancia, este subcomité se reune hoy, a las 8 1|2 p. m., en los salones del Club Juan Pedro Salvañach.

Se encarece puntual asistencia.—El secretario.

Subcomité Popular Nacionalista 3.a sección

Se cita a los miembros de este subcomité, para la reunión que se efectuará hoy, a las 8 1|2 p. m., en los salones del Club Juan Pedro Salvañach.

Tratándose de asuntos de suma importancia, se encarece puntualidad y asistencia.—El secretario.

"Comité Acción Cívica"

Bajo la presidencia del Dr. Eduardo Lamas, actuando de secretario don Juan José Segundo y la concurrencia de los miembros señores Arias Hansen, Alvarez Silva, Escudé, Balparda Blanco, se reunió ayer este Comité en el Club Nacional, siendo las 5 y 20 p. m.

Leída el acta anterior, fué aprobada, tratándose inmediatamente los asuntos entrados:

Salieron para [illegible], los doctores W. Beltrán, E. Rodríguez Larreta y señor Cortinas. Para Treinta y Tres (fiesta en el Olimar), se nombraron representantes al doctor Carlos María Uriarte y señor Francisco Ungo Pereyra.

Se resolvió enviar nota al Comité de Minas, agradeciendo todas las atenciones habidas para con los delegados que fueron al [illegible] sección de aquel departamento.

En igual sentido se remitió nota al señor Matías Trías, respecto a los delegados que fueron a Tapia.

No siendo para más, se levantó la sesión a las 7 p. m.

POLICIA

EL ROBO DE AYER

Una joyería saqueada—2.000 pesos en alhajas

Los señores Sarubbi Hnos., que poseen una joyería en la Avenida General Flores núm. 2537, casi esquina San Eugenio, han visto, con el desagrado imaginable, desaparecer una buena cantidad de alhajas en manos de unos audaces raspas. Este suceso, ocurrido en la madrugada de ayer, probablemente, ha puesto en actividad a la policía.

Sus dueños, no pensaron en que un día podrían ser robados, no paraban mayor atención en el cuidado del comercio.

Los ladrones que lo visitaron, les probaron en forma nada agradable, que todas las precauciones que hubieran tomado, serían pocas para evitar el robo. El trabajo hecho es admirable y denota que manos expertas lo hicieron.

Ayer de mañana, Juan Bautista Sarubbi, como de costumbre, fué el primero en levantarse para atender el negocio. Serían las 7 1|4 cuando, concluída su "toilette" se dispuso a abrir las puertas del comercio. Cuando esto fué a hacer, notó con gran sorpresa que la puerta que da para la casa de familia, estaba abierta de par en par.

Entró, y lo primero que se presentó a sus ojos asombrados, fué ver abiertos los cajones del mostrador en que se encuentra el dinero y las vitrinas donde tienen colocación las alhajas.

El robo se ponía de manifiesto. De una lata depositada en el mostrador, faltaban $ 400, dinero total de las ganancias de Mayo. De las vitrinas, alhajas finas en su mayor parte habían desaparecido de los estuches que quedaron abiertos y en desorden.

Sarubbi, notando todo eso, corrió al interior de la casa, para comunicar lo ocurrido.

—¡Papá! ¡Levántese! ¡Muchachos! En la joyería entraron ladrones. Nos han robado lo mejor de las alhajas.

Sorprendidos, los miembros de la familia Sarubbi dejaron sus lechos, vistiéndose a prisa. Ya en el comercio, al examinar lo que los ladrones habían hecho, todos ellos convinieron en que no eran profanos en materia de joyas, pues se habían llevado las de valor más alto, dejando las que conceptuaron poco valiosas.

Hecho un recuento, calculado el monto del robo, resultó ser éste de $ 2.000 aproximadamente.

Sin duda que los autores del robo, habían estudiado hasta en sus menores detalles el campo en que iban a actuar. Previo un "campaneo", mediante el cual conocieron la forma en que vivían los propietarios del comercio, decidieron dar el golpe anteanoche.

Cuando aquéllos se hubieron recogido y les pareció llegada la hora, se fueron a un portón que estaba situado a los fondos de la finca, en la calle Marcelino Sosa. Allí rompieron una tranca de madera. Luego, con un instrumento, al parecer una pinza, descorrieron dos trancas que cierran la puerta por dentro. Abierta ésta, entraron a un corredor, llegando por éste a los gallineros de la casa. Aquí, algún ruido hicieron, puesto que el señor Francisco Sarubbi, a eso de las 2 de la mañana lo percibió, aunque no le concedió mayor importancia.

Para entrar en la joyería tuvieron antes que sacar con un cortaplumas la masilla de un vidrio del cancel y luego de realizada esta tarea, descorrer el cerrojo puesto por dentro. Hecho todo, no tuvieron más que hacer que entrar tranquilamente al comercio.

He aquí una lista de las alhajas pertenecientes al establecimiento de joyería, robado hoy:

1 reloj Longines tapa lisa, un Longines tapa cincelada, 1 Longines oro bajo, 4 Ancoras oro bajo, un alfiler de oro y brillantes, un alfiler oro y brillante, un id, un id con diamantes, 15 id con diamantes y brillantes, un prendedor oro mate y brillantes, 2 id oro y brillantes, 16 id surtidos con diamantes y otras piedras, un par de gemelos con 2 brillantes y 8 diamantes, 3 id id oro reforzado, 4 relojes chicos oro y diamantes, un reloj y cadena oro 18 con diamantes, un id y cadena oro hueco, una cartera gamuza, 2 pulseras oro 18, 3 pulseras, un lápiz-lapicera enchapado, 5 cadenas variadas, 2 pulseras enchapadas, 2 relojes, 4 id plata, 8 medallones, varios anillos con brillantes, cuyo valor oscila entre $ 80 y 10 y otras alhajas de menor importancia.

A las 10 horas de ayer, concurrió a la casa del robo el Jefe de Investigaciones señor Enrique F. Areco, quien pasó una revista detenida a las vitrinas y otras existencias de la casa.

El señor Pedro Maltárez y el subcomisario [illegible] concurrieron también.

La Policía de Investigaciones trabaja activamente en el esclarecimiento de este robo, sin que hasta anoche haya podido llegarse a nada.

IDENTIFICACION DE UN SUICIDA

Por su impresión digital

Dimos noticia oportunamente, de que en la noche del 28 al 29 del pasado, en viaje de Buenos Aires a ésta, a bordo del vapor "Ciudad de Buenos Aires", se había suicidado un pasajero el que, por el nombre se había dado al tomar su pasaje, se creyó fuera José López, argentino, de 25 años de edad.

Posteriormente ha podido conocerse exactamente quién es el suicida. Se trata del súbdito español Simón Elorza, soltero, empleado, hijo de Gaio Elorza y que en 1912 vivió en la calle Piedras 394, de aquella ciudad.

La identificación de Elorza se obtuvo por la impresión digital tomada en ésta y enviada a Buenos Aires.

CONSECUENCIAS DE UN ACCIDENTE

Muerte de una niña

En el Hospital de Niños, a donde fué conducida desde los primeros momentos, falleció anteayer la menor Dolores Ginés, de 4 años de edad, que el pasado miércoles fué arrollada por el vehículo que guiaba Juan Magdalena, por la Avenida General Flores y calle Oficial.

El conductor del vehículo causante de esta desgracia, ha sido sometido a la justicia.

VARIAS EN UNA

Enrique Camilo Duarte, peón del hangar 6, de la aduana, hurtó en ese depósito una cantidad de agujas para máquina. Fué descubierto y preso por la Policía de Investigaciones.

—Santiago Carrara, golpeó, en la calle Paysandú, a Norberto Acosta, contusionándolo en el rostro. La policía de la 5.a detuvo al agresor y la Asistencia curó al contusionado.

—Por andar armados, cosa que implica infracción, fueron presos José Berrutti y Miguel González, el primero por la sección 15.a y el segundo por la 5.a.

Diversas informaciones

"L'Italia"

Con este título y bajo la dirección del señor Guido Trenti, empezará a publicarse mañana un periódico de propaganda italiana, que será repartido gratuitamente entre los italianos residentes en la República.

El periódico será semanal.

Grupo esperantista "Montevideo"

Se invita a los esperantistas y a las personas interesadas por la lengua internacional a concurrir esta noche a las 9, a la reunión semanal del grupo: 18 de Julio 1190 (entre Cuareim y Plaza Cagancha).

BALANZAS

PARA LABORATORIO DE FARMACIA
Sensible al décimo de miligramo
Balanzas Pesa-Trigo
Balanzas Pesa-Bebés
Y en general las demas clases como ser las:
ROBERVAL a dos platillos de bronce, las de Pedal,
sensibles al centígramo e infinidad de otros modelos, se encuentran en venta en la
CASA PABLO FERRANDO
SOLICITE CATALOGO
675 - SARANDI - 681 Montevideo

U.·. T.·. O.·. A.·. A.·. G.·. I.·.
Gr.·. Maestr.·. de la Ord.·.
El Il.·. y Pod.·. H.·.

JUAN PAULLIER

Gr.·. 33.·. Miemb.·. Act.·. del Sup.·. Cons.·. del Uruguay

¡HA MUERTO!

La Gr.·. Maestr.·. invita a todos los MMas.·. a concurrir al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy Sábado a las.....
Casa mortuoria, Sarandí, 358

Por mandato:
El Gr.·. Sec.·. Gen.·.

EL DOCTOR BRUM EN PUNTA BALLENA

Regresará el domingo

Se ha trasladado a Punta Ballena, con el objeto de pasar unos días en aquel hermoso paraje de nuestras costas, el Ministro del Interior, doctor Baltasar Brum. Lo acompañan los señores Acchelli, Narancio, Ghigliani, Brizuela, Buero, Batlle Pacheco y Guillot.

En la Estación Maldonado, el joven secretario de Estado, fué objeto de vivas muestras de simpatías por parte de un núcleo de ciudadanos.

Después los viajeros emprendieron la ruta a Punta Ballena, dondé se les había preparado alojamiento.

Mañana estarán de regreso.

Tren a Piriápolis

El domingo próximo, 4 de Junio, a las 6.25 de la mañana, sale un tren directo para Piriápolis. Llega a la playa a las 10 de la mañana y regresa por la tarde.

El boleto desde Pan de Azúcar hasta la playa cuesta treinta centésimos, ida y vuelta.

Hay dos hoteles abiertos, pudiendo también llevar lo necesario, al que le guste hacer el pic-nic en el bosque.

Pida informes Sarandí 500. "La Industrial".

Plantaciones en el Parque Urbano

PROYECTO DEL Sr. GUILLOT

Se anuncia que dentro de algunos días, el señor Luis Guillot, Director de Parques y Jardines, de acuerdo con el Intendente, presentará a la consideración de la Junta, un plan de jardinería y plantaciones a realizar en algunos terrenos de Punta Carreta, comprados al señor Francisco Piria y con los cuales se proyecta ampliar el Parque Urbano.

Al efecto, el señor Guillot, se ha trasladado a Punta Ballena, a objeto de estudiar las plantaciones que allí ha hecho el señor Lussich, plantaciones apropiadas a los terrenos sometidos al embate de los vientos del mar.

Las elecciones en el Correo

EL RESULTADO ESTA AUN INDECISO

No obstante haberse efectuado, según noticias que consignamos en nuestra anterior edición, la elección suplementaria en el Correo, aún no es posible hablar del triunfo definitivo de una de las listas en lucha, pues todavía faltan sumar los votos que contiene el paquete observado.

Parece ser que los partidarios de la lista cuyo triunfo parece más probable, piensan elevar al Ministerio de Industrias, un escrito defendiendo la validez de los votos mencionados. Para ello contarían con antecedentes favorables y la opinión del doctor Justino G. de Aréchaga, quien consultado respecto de la forma en que debían enviarse dichos votos, que es lo que se discute, dijo: "Que adoptaran la que creyeran más conveniente, con tal de que los votos fueran entregados al Presidente de la Junta."

Agréguese que la opinión de varios abogados, es favorable a este criterio.

MARAVILLA DEL SIGLO 20

25 CENTAVOS ORO AMERICANO
Enseña los huesos de sus dedos, el plomo de un lápiz, etc. etc. Puede Ud. ver a través del vestido, aun la piel se vuelve transparente y se ven los huesos. El instrumento más interesante que se ha inventado. PIENSE EN EL PLACER QUE TENDRA TENIENDOLO. Completos Rayos X enviados franco de porte por paquete postal 25 cts., 3 por 50 cts. (moneda o sellos). Use el cupón de abajo y le enviaremos nuestro completo Catálogo de Novedades.
NOMBRE
DIRECCION
X-RAY CO. 177 E. 93 St. Dep. New York, E.U.A.
1511-jul. 1.o Sabs.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

1.500.000 HOMBRES CON 6.000 CAÑONES LUCHAN EN VERDUN

REFUERZOS AUSTRIACOS--DETALLES DE UNA VICTORIA INGLESA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Proseguirá la ofensiva austriaca

Los italicos la esperan con confianza

ROMA, 2—El príncipe Camporeale, cuñado del príncipe Von Buolw, conversando con una persona de su intimidad admitió que el emperador Guillermo de Alemania solicitó la intervención del Presidente de la República de Norte América, Mr. Wilson, y propuso enviar al príncipe Von Bulow a Washington.

El príncipe Camporeale añadió que es prematura, eso sí, la noticia de que el príncipe Von Bulow se prepara para trasladarse a los Estados Unidos.

ROMA, 2.— Circula el rumor de que el general Brusati, ex comandante de las fuerzas italianas en el Trentino, será sometido a un Consejo de Guerra.

Según se asegura, el general Brusatti, sorpendido por el rápido avance del enemigo procedente de Rovereto, descuidó la necesaria consolidación de los caminos de retaguardia en los valles Assa y Terragnolo, haciendo más fácil el avance del centro enemigo.

Se atribuye a un error del general Brusatti la pérdida más grave que ha experimentado el ejército italiano, esto es, las piezas de gran calibre que defendían la línea de Monte Maggio a Spitz y Tonezza.

ROMA, 2.— El último parte de Cadorna, informa:

En Val Lagarina se libraron duelos de artillería.

Por la tarde, el adversario intentó todavía contra Passo Buole un ataque de sorpresa, que fué rechazado por los nuestros a la bayoneta.

En el sector de Passubio hubo intensa actividad de artillería.

Reiterados ataques enemigos en dirección a Forni Alti fueron brillantemente rechazados por nuestros alpinos.

En la zona entre Posina y Alto Astico continuó ayer la violenta acción de artillería.

Por la tarde, una columna enemiga, después de pasar el torrente Posina, atacaba en dirección a Monte Spin, siendo detenida en los bordes de las pendientes septentrionales del monte.

Otra columna que avanzaba hacia Sant' Ubaldo, al sudeste de Arsiero, fué atacada y se retiró en desorden.

Además en Posina y altiplanicie de Sette Comuni hubo fuerte presión enemiga contra nuestras posiciones de Moncengio y Valletta Campanile.

En Val Sugana, la situación no ha variado.

Los acostumbrados tiros de la artillería enemiga en Alto But, continúan.

A lo largo del Isonzo, nuestros destacamentos llevaron a cabo atrevidas incursiones. Uno de ellos capturó al enemigo un lanzabombas.

En las jornadas del 30 y 31 de Mayo nuestras escuadrillas de caprones continuaron realizando incursiones sobre Val Dassa, donde lanzaron un centenar de bombas sobre campamentos y depósitos del enemigo, con resultados visiblemente eficaces.

Nuestros aviones regresaron incólumes.

ROMA, 2—La "Agencia Stefani" pone de relieve, a propósito del comunicado del 30 de Mayo, que sería un error creer en la detención de las operaciones o que el enemigo no piense proseguir la ofensiva.

A esta tregua seguirá una nueva e intensa vuelta a la ofensiva.

Nuestras tropas esperan con animo firme el choque que probablemente se dirigirá contra nuestras posiciones de defensa de Arsiero, contra la línea desde la cual dominamos la altiplanicie de Sette Comuni, la cuenca de Asiago y las comunicaciones entre esta y Val Sagana.

ROMA, 2—En San Giacomo fué arrestado el teniente-médico Claudio Mercuri bajo la acusación de difundir noticias alarmantes.

ROMA, 2—Mientras ensayaba un aparato "Caproni", el aviador cabo Bonfino se precipitó hacia el suelo, en Busto Arsizio, muriendo a causa del recio golpe.

ROMA, 2 — Comunican de Turín que han llegado allí parlamentarios rusos. Estos fueron saludados a su llegada por las autoridades y aclamados entusiastamente por gran muchedumbre. Los parlamentarios rusos asistieron a una recepción celebrada en su honor en la Municipalidad, a un banquete y a una representación en el Teatro Real.

ROMA, 2—Ha aparecido un comunicado semioficial que deja constancia de que Austria Hungría había hecho un gran cálculo sobre la coincidencia del aniversario de la entrada de Italia en la guerra, con la batalla que se está desarrollando actualmente en la frontera del Trentino, pretendiendo hacer creer que Italia celebraría el aniversario en medio de lágrimas.

Se han hecho circular profusamente noticias sobre el descorazonamiento, quejas y arrepentimientos del pueblo italiano, mientras que Italia permanece con calma confiada. Se ha vuelto a esgrimir la tesis bastante gastada de la traición de Italia que ahora se vuelve en contra de ella, que era la única manera de labrar su propia muerte. Se ha proclamado en todos los tonos posibles que Italia hubiera hecho mucho mejor en aceptar un año ha los ofrecimientos de Austria, los que todo el mundo sabe no eran más que papeles mojados. La ingeniosa trampa es encubierta por gran abundancia de palabras.

En cambio, la verdad es que Italia nunca estuvo tan resuelta como ahora a continuar la guerra hasta el extremo. En la monarquía dual se han alterado y falsificado los artículos de la prensa italiana, pretendiendo representar la opinión pública de la península como en completa discordia y perturbada, mientras que la verdad es que la prensa peninsular se mantuvo fría y serena.

En territorio francés

El ansiado triunfo

Ingentes y vanos sacrificios alemanes

Refuerzos austriacos contra Verdún

PARIS, 2 — (Oficial) — En la orilla izquierda del Mosa el bombardeo continuó con gran violencia durante la noche en toda la región de Le Mort Homme.

Un ataque de los alemanes lanzado hacia veinte horas contra nuestras posiciones en la pendiente Este, ha sido completamente rechazado por nuestros fuegos.

En la orilla derecha del Mosa, la lucha de artillería tomó un carácter de extrema intensidad al Oeste y al Este del fuerte de Douaumont.

La noche pasó relativamente en calma en las otras partes.

En la noche del 31 al 1 del corriente, una escuadrilla de aeroplanos franceses lanzó unos veinte obuses sobre las estaciones de Thienville y Audun le Roman y unos cincuenta sobre el centro de abastecimiento de Azannes.

PARIS, 2 — El redactor militar de la "Gazette Voss" escribe que lo que realizaron los franceses desde el 21 de Mayo es verdaderamente sorprendente.

PARIS, 2.— (Oficial). — En la orilla derecha del Mouse, después de una violenta preparación de artillería, el enemigo atacó entre la Granja Thiaumont y Vaux a nuestras posiciones.

Después de asaltos infructuosos el enemigo consiguió penetrar entre el fuerte de Douaumont y el estanque de Vaux en nuestras trincheras de primera línea.

Por todas partes nuestros tiros de ametralladoras quebrantaron los ataques alemanes, infligiendo grandes pérdidas al enemigo.

En todas partes hubo actividad mediana de parte de la artillería.

Un grupo de aviones alemanes lanzó bombas en la ciudad abierta de Bar le Duc, matando a diez y ocho civiles, de los cuales dos son mujeres y cuatro niños.

También resultaron veinte y cinco heridos, de los cuales seis son mujeres y once niños.

Al sur de Barnecourt, en la región de Toul, hemos obligado a un "aviatik" enemigo a aterrizar en nuestras líneas.

Los dos aviadores enemigos fueron hechos prisioneros.

LONDRES, 2—El corresponsal de "Daily Mail" en Paris envía a su diario este despacho:

Desde el principio de la batalla de Verdun los alemanes han traído al frente cerca de un millón de hombres. Sin embargo, el Estado Mayor alemán se da perfecta cuenta de que el Kronprinz no tiene posibilidades de realizar sus ambiciones. La pregunta que se hacen con frecuencia los franceses es la de por qué persiste el enemigo en perder hombres y municiones en una empresa como esta. Los simples éxitos tácticos representados por la captura de 200 o 300 yardas de terreno en ese frente cuando las líneas francesas se extienden hacia atrás por veintenas de millas, no pueden justificar las inmensas pérdidas que sufre el enemigo. Los alemanes han traído a Verdun recientemente 70.000 hombres. Ninguno de esos soldados se había visto hasta ahora en la región. La sorprendente fuerza alemana de la región central, entre Cambrai y Valenciennes debe ir disminuyendo gradualmente hasta llegar al punto en que se desvanezca. El mejor argumento que pueden hallar los críticos militares alemanes en defender la táctica seguida por el ejército de Verdun, es el causado por el aplazamiento de la esperada ofensiva de las naciones aliadas. No obstante, conviene tener presente que solo se trata de un aplazamiento.

PARIS, 2 — Varios millares de austriacos llegaron recientemente al sector de Douaumont, para reforzar a las tropas alemanas.

PARIS, 2—En la orden del día en que el generalísimo Joffre informa de la desaparición del general Gallieni, realza las cualidades militares que en vida le adornaban y termina diciendo que su abnegación y patriotismo servirán de ejemplo y su memoria quedará grabada como corresponde a unos de los mejores servidores de la nación.

PARIS, 2—En el funeral de Gallieni, el general Roques empezó el panegírico haciendo un rápido bosquejo de los hechos principales de la vida de Gallieni, su acción en las colonias y, sobre todo, la parte importante que tuvo en la guerra actual.

Recordó en elocuentes palabras, el 27 de Agosto en que fué investido de las funciones de gobernador militar de París y comandante en jefe de los ejércitos de la capital. Al día siguiente de su nombramiento dió una proclama lacónica y arrogante, en la que anunció el peligro que amenazaba y el propósito que abrigaba el enemigo de conquistar a Paris y la necesidad que había de vigorizar en el término de seis días la defensa de la ciudad. Gallieni desarrolló entonces una actividad sin ejemplo. Estaba en todas partes, no descuidando un solo punto, poniendo a París en condiciones de resistir vigorosamente el golpe. "Entonces fué—dijo Roques—cuando París consagró su eterna admiración y afecto a este hombre extraordinario."

Roques muy conmovido, terminó su discurso con estas palabras: "Mi general, mi Señor, dormid en vuestra gloria porque vuestra tarea ha terminado. No nos sucede así a nosotros. Uno de aquellos que piden ser honrados por la acción del pueblo francés que lo amaba y lo admiraba, ha recibido la misión de combatir por la causa de la civilización y de la libertad. Como vos, yo cumpliré mi misión hasta el fin."

La inhumación de los restos se hace en Saint-Raphael.

PARIS, 2—Los peritos militares estiman en 6.000 cañones y 1 millón 500.000 combatientes los elementos reunidos por ambos beligerantes en las orillas del Mosa en Verdun.

En el Este europeo

PETROGRAD, 2 (Oficial) — En todo el frente hubo duelos de artillería.

Seis aeroplanos rusos bombardearon los alrededores de Soy, al Nordeste de Somorgon.

Catorce de nuestros aeroplanos bombardearon la estación de Manivichy y la línea férrea entre Sarna y Kovel.

Todos nuestros aeroplanos regresaron indemnes.

En el Mar Negro un submarino ruso hundió 3 veleros y llevó a otro a Sebastopol.

Rechazamos con dirección a Baiburt un fuerte ataque de los turcos.

Evacuamos Mamakhatum, después de la destrucción del fuerte.

Hemos rechazado con dirección a Diabekir un ataque kurdo.

Imperios centrales

Zeppelin averiado

PARIS, 2—Siguen llamando la atención y dan pábulo a comentarios variados las declaraciones que relativas a los antecedentes de la guerra está haciendo, de un tiempo á esta parte, el burgomaestre de Nuremberg (Alemania), quien dijo vez pasada ser enteramente falso que los aviadores franceses hubieran bombardeado la ciudad citada y que tal operación se hubiera llevado a cabo antes de producirse el estallido oficial de la contienda, afirmación esta que vino a destruir en forma contundente la leyenda que sobre el asunto se forjó con objeto de perjudicar a Francia.

Ahora el citado burgomaestre acaba de declarar que la declaración de la guerra por Alemania a Francia se basó en esa impostura, manifestación esta que, al hacer justicia a Francia, ha producido honda sensación en los estados neutrales, especialmente en Suiza y Holanda.

COPENHAGUE, 2—Sin carácter oficial se anuncia que según una noticia recibida de Soenderho, en el Mar Norte y a noventa millas de Heligoland pasó esta mañana a las 11 y 30 con dirección al sudoeste el globo zeppelin "L. 64".

Este globo dirigible iba seriamente averiado.

NUEVA YORK, 2—Un radiograma dirigido por un corresponsal en Berna que telegrafía vía Pontalier, dice que las alemanas empleadas en los trabajos agrícolas son objeto de un tratamiento vergonzoso por parte de los labradores y dueños de granjas.

Esto ha sido denunciado en el Reichstag por el diputado socialista Schmidt al debatirse el presupuesto del Ministerio del Interior.

COPENHAGUE, 2—Según el "Politiken", el diputado alemán Leibknech será acusado de traición, según trasmiten de Berlín.

En el Reino Unido

LONDRES, 2—El gobierno británico tiene a su estudio los planes para facilitar el alistamiento en los ejércitos aliados de los extranjeros residentes en Inglaterra, según lo ha declarado anoche en el Parlamento el Ministro del Interior, Mr. Samuel, hablando a nombre del Gabinete.

Según el cálculo de Mr. Samuel hay doscientos mil extranjeros en Inglaterra animados de sentimientos amistosos para la "Cuadruple Alianza", entre los que figuran muchos millares de belgas que desean vehementemente enrolarse.

LONDRES, 2 (Oficial)—Nuestros aeroplanos libraron un combate con tres aviones enemigos.

Uno de los aparatos enemigos fué abatido.

Un aeroplano inglés desapareció de las cercanías de la colina de Vimy.

El duelo de artillería es violento y continuo.

En las Colonias

La victoria británica de El Fasher

Cañones y armamento apresado

LONDRES, 2 — El Ministerio de la Guerra comunica detalles recibidos de Sirdar (Egipto) de las operaciones realizadas contra el sultán de Darfur.

Los efectivos enemigos derrotados en Beringia, cerca de El Fasher, se elevaban a 2.600 hombres.

Las pérdidas del enemigo son muy elevadas.

Se anuncia que su caballería sufrió severamente.

El número total de fusiles confiscados hasta ahora pasa de 3.200 y los indígenas continúan depositando gran número de armas de todas clases. Otro material de guerra capturado comprende cuatro cañones, 55 mil cartuchos, 150 kilos de pólvora y una cantidad considerable de materia prima para su fabricación.

Alrededor de la mitad de la población ya ha regresado a la ciudad.

Otro informe del general comandante en jefe de las fuerzas de Egipto anuncia que las tropas montadas, de Australia y de Nueva Zelandia, llevaron a cabo un ataque contra el puesto enemigo de Bir Salmana, a veinte millas al nordeste de Katia.

El 31 de Mayo el enemigo fué obligado a abandonar su campamento, y rechazado hacia el Este con pérdidas considerables.

Nuestros aeroplanos persiguieron al enemigo y lanzaron bombas en medio de sus filas, infligiéndole nuevas pérdidas.

Turquía y los Balcanes

El Emir Arslam condenado a muerte

BUENOS AIRES, 2—"La Nación" anuncia que noticias recibidas ayer informan que el Emir Arslam, ex cónsul de Turquía, ha sido condenado a la pena de muerte en su país con motivo de su actitud aquí. El Emir Arslam entrevistado por un representante de "La Nación" manifestó que le dá vergüenza ver a su país desempeñar un papel en la actual comedia innoble.

Añadió que eso demuestra hasta que punto el virus alemán corrompió a mi pobre patria. Recuerda en lo referente a la confiscación de todos sus bienes que había ya gastado la mayor parte a favor de esos mismos "Jóvenes Turcos" que ahora lo recompensan condenándolo a la pena de muerte.

NUEVA YORK, 2 — El corresponsal de la "United Press" en Constantinopla comunica que el Ministro del Interior turco Talaat Bey, informó que 51 soldados otomanos acusados y convictos de haber maltratado a armenios han sido fusilados.

Los empleados del gobierno culpables del mismo delito han sido exonerados de sus puestos y sometidos a las cortes marciales para ser juzgados.

La guerra en el mar

LONDRES, 2—El «Lloyd» anuncia que los buques ingleses «Barón Teweedqumquth», «Julia Park», «Rauma» y «Lady Nidan», se han hundido. Cerca de la costa española del Mediterráneo fué avistado un submarino.

BUENOS AIRES, 2—Los tripulantes de un vapor recién llegado han declarado que avistaron frente al golfo San Jorge a un gran paquete pintado de negro y armado de numerosos cañones. Creen que se trata del vapor "Avon", que probablemente se dirigía a las Malvinas.

Otras noticias

PARIS, 2—El Ministro de Relaciones M. Hanotaux ha escrito un artículo que ha llamado la atención general. Dice que en estos momentos en que los Estados Unidos se hallan en vísperas de la lucha electoral, puede tener mucha influencia en los destinos del mundo y no creo inútil informar a los norteamericanos de algunos puntos de vista que conviene tengan presentes en las actuales circunstancias.

Uno de estos puntos es la ofensiva alemana contra Verdun. Hecho que viene asombrando al universo desde hace tres meses. Hecho este que no podría asegurar si tendrá o no consecuencias sobre la guerra, pero esta fuera de duda que la casa Hohenzollern necesita una victoria y que el Kronprinz desea ganar el bastón de mariscal, no importa a qué precio aunque sea a costa de 300.000 vidas o más si es preciso, hay que sacrificar la ambición de un hombre. Esto deben tenerlo en cuenta los Estados Unidos y no perder la visión de los presentes acontecimientos. Otro punto de vista es la promesa de Alemania a Estados Unidos sobre la guerra de submarinos, promesas que no pueden considerarse sinceras. Alemania trata solo de ganar tiempo a fin de invertirlo en la construcción de una gran flota de submarinos de alta mar con los cuales aspirará a adueñarse de la navegación incluso de las aguas americanas. Cuando los submarinos especiales estén listos Alemania descubrirá las baterías.

El tercer punto de vista es que se ha considerado como un acto de locura la guerra europea sin pensar que Francia y los que combaten a nuestro lado lo hacen solo por el triunfo del derecho de los pueblos, por la causa de los débiles. El cuarto y último punto de vista que nadie debe olvidar es que se ha hablado mucho de un único mediador. No habrá tal mediador porque no puede haberlo.

En los círculos noticiosos se considera que el artículo de Hanotaux es una réplica al discurso sobre la paz pronunciado por el Presidente Wilson.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Combate naval frente a la costa dinamarquesa

Cuatro barcos ingleses y tres alemanes a pique

Otros averiados y numerosos destroyers, de ambas partes, hundidos

450.000 bajas alemanas frente a Verdún

Confirmación de una victoria portuguesa

El anunciado bombardeo de Nauplée

El bloqueo a Alemania

Mantenido estrechamente

LONDRES, 2—La Agencia Reuter recibió la siguiente nota de fuente autorizada sobre la aplicación del bloqueo inglés contra Alemania:

"Sin duda alguna las poderosas garras del bloqueo inglés se han hecho sentir sobre todos los límites territoriales del norte de Alemania.

Es difícil afirmar que es lo mismo en lo que concierne a los accesos del imperio alemán por el Mediterráneo y los Balcanes. Algunas de estas rutas están evidentemente fuera del alcance de la flota inglesa.

El bloqueo es mantenido estrechamente en todas partes donde la flota inglesa ejerce el control de las vías que conducen a Alemania y ningún barco que transporte contrabando tiene probabilidades de alcanzar el destino enemigo.

Es evidente que no es necesario retener indefinidamente a todos los barcos detenidos para la visita, pues algunos de estos no transportan ningún contrabando.

En cuanto a los otros pueden proseguir su viaje después de haber desembarcado el contrabando.

En otro caso lo que técnicamente es reconocido como contrabando puede eventualmente llegar a los neutrales cada vez que sea dada una seria garantía de que los artículos visados están destinados exclusivamente al consumo de los países neutrales mismos.

El gobierno no puede inspirarse en ningún otro punto de vista o consideración que el mencionado más arriba, en su aplicación del bloqueo.

De hecho, ninguna otra razón podría ser invocada sea desde el punto de vista de los aliados, sea desde el punto de vista de los neutrales.

En el frente francés

El esfuerzo teutón en Verdún

Medio millón de bajas

Continúan las alternativas

Aeroplanos derribados

PARIS, 2—Una de nuestras escuadrillas de aeroplanos persiguiendo a aeroplanos alemanes que venían a bombardear a Bar le Duc abatió a dos máquinas, entre las cuales hay un aparato Fokker.

PARIS, 2—La acción alemana emprendida entre el Meuse y el fuerte de Vaux fué particularmente poderosa siendo precedida por una formidable preparación de artillería. La lucha se desarrolló furiosamente en un frente de cinco kilómetros entre la granja de Thiaumont y Vaux. Los asaltos simultáneos y repetidos en la izquierda y el centro por el enemigo constantemente reforzado fueron impotentes para romper la resistencia francesa y fueron arrasados. A la derecha, a pesar de sus pérdidas sangrientas, los asaltantes fueron rechazados en varias ocasiones, pero consiguieron, finalmente, penetrar en nuestra primera línea derrumbada comprando esta ligera ventaja al precio de la mitad de sus efectivos. Para convencerse de la poca importancia de este resultado los alemanes empujaron ya su línea más lejos tomando aún el bosque La Caillette sin conseguir ninguna ventaja. La batalla de Verdún degenera cada vez en una lucha sobre un frente casi inmóvil con empujes aislados cuya extrema violencia produce muy débiles oscilaciones, no modificando de ningún modo la línea de batalla general. Informes absolutamente seguros permiten afirmar que los alemanes sacrificaron 450.000 hombres frente a Verdun desde el día 21 de Febrero.

PARIS, 2—El agregado militar de Perú, coronel Undanivia, de regreso de una visita a los ejércitos trajo una profunda impresión de su viaje y declaró a un representante de la Agencia Havas que los servicios de retaguardia son excelentes, los de la artillería, intendencia y sanidad son matemáticos y regulares, los hospitales de evacuación son admirables, los aprovisionamientos de los parques de artillería son formidables, las estaciones reguladoras parecen depósitos inagotables de energía y en todas partes se notan signos de la mejor organización gracias a la simplicidad, rapidez, elegancia y esfuerzo.

El espíritu de las tropas ocasiona una impresión grandemente favorable.

El "Poilu" es activo, alegre, atento y muy trabajador.

La convicción profunda que anima a todos, oficiales y soldados, es la certeza de obtener la victoria.

Con esta fe que constituye un lazo magnífico entre los jefes y el fuerte pensamiento patriótico al cual se agrega la disciplina física y moral, el ejército francés es admirable.

Repite que este ejército está todo entero animado de la fe profunda en la victoria final.

PARIS, 2 (oficial)—En el Argonne, se libró un combate por medio de granadas en el sector de Vauquois, Courtes Chausse y Fille Morte.

Hicimos volar algunos hornillos de mina, que perjudicaron trabajos subterráneos del enemigo.

En la orilla izquierda del Mosa, un contrataque de nuestras tropas nos permitió progresar un centenar de metros en ramales de trincheras enemigas al sud del bosque Caurettes.

Entre el bosque y la aldea de Cumières el enemigo fué detenido por nuestros tiros de barrida y no pudo desembocar.

En la orilla derecha del Mosa, la batalla prosiguió ayer y por la noche con encarnizamiento extremo en todo el frente entre la granja de Thiaumont y Vaux y mismo se extendió al este del fuerte de Vaux hasta Damloup.

En la región de Thiaumont a Douaumont, asaltos enemigos fueron rechazados por nuestros fuegos y contrataques.

Al sud del fuerte de Douaumont, los alemanes lograron penetrar en la parte sud del bosque Caillette y en las inmediaciones del estanque de Vaux.

En nuestra derecha, todos los ataques dirigidos en el sector de Vaux a Damloup se estrellaron contra la resistencia de los franceses, que infligieron a los alemanes pérdidas elevadísimas.

En el curso de estas acciones la lucha de artillería alcanzó una violencia excepcional, que continúa en todo el frente atacado.

Reinó calma relativa en otras partes.

Ayer una de nuestras escuadrillas aéreas atacó a un grupo de aviones de bombardeo enemigos en Bar-le-Duc y obligó a un segundo grupo de aparatos a dispersarse.

Un avión alemán fué derribado cerca de Etain.

En el curso de la persecución nuestros aviones a dos motores obligaron a aterrizar a un fokker en Boconville.

Prisioneros de guerra

NUEVA YORK, 2 — A bordo del vapor "Vestris" han llegado a este puerto tres oficiales del vapor noruego "Edna" que los ingleses secuestraron frente a Antofagasta.

Dichos oficiales proceden de Montevideo y Río Janeiro.

El triunfo portugués en el Este africano

LISBOA 2—Los diarios demuestran gran satisfacción con motivo de la confirmación por un comunicado oficial de la derrota alemana en las orillas del Revouma por las fuerzas portuguesas de tierra y mar, después de la ocupación de Kionga y de las islas situadas en medio del Revouma.

El gobernador general de Mozambique, en el momento de la lucha, se encontraba a bordo del crucero "Adamastor".

El Kaiser en el Este

NUEVA YORK, 2—Una comunicación oficial de Berlín anuncia que el Emperador Guillermo realiza actualmente una gira visitando el ejército en el frente este. El Kaiser visitó al general Von Hindenburg y al rey Leopoldo de Baviera.

El problema irlandés

LONDRES, 2—"The Evening Standard" dice que las bases de un acuerdo concluído para el arreglo de la cuestión irlandesa establecerían la creación inmediata de un Parlamento irlandés en Ulster. Se excluye que ese Parlamento se compondrá de los irlandeses, miembros actualmente de la Cámara de los Comunes.

Notas itálicas

ROMA, 2—El ministro de Tesoro trata de disminuir de un cinco por ciento la tasa del descuento en Lombardía a partir del 1.o del corriente.

ROMA, 2—Con motivo del aniversario de Garibaldi la ciudad amaneció profusamente embanderada. El Alcalde depositó una hermosa corona en el busto de Garibaldi en el Capitolio.

El señor Apolloni pronunció un aplaudido discurso.

ROMA, 2 — Comunican de Turín que la sala donde se realizó el banquete en honor de los parlamentarios rusos estaba adornada con flores. Ocupaba el sitio de honor un busto del Zar Nicolás.

Pronunciaron discursos elogiando a Italia y a Rusia el Alcalde y los señores Wassilieff, Compans, Protopopoff y Cauvin. A la representación que tuvo lugar en el teatro Real en honor de estos visitantes, asistió gran concurrencia. Fué representada la "Cavallería Rusticana" dirigida por el maestro Mascagni.

También fueron ejecutados los himnos de los países aliados, siendo muy aclamados.

Nuevos nombres en la «lista negra»

LONDRES, 2—La "Gaceta" publica otra lista de casas de comercio instaladas en países neutrales con las cuales está prohibido a las personas residentes en el Reino Unido tener relaciones comerciales.

Esa lista comprende 25 casas en la Argentina, 18 en Bolivia, 36 en el Brasil y 12 en Chile.

Sin confirmación

LONDRES, 2—No hay ninguna confirmación del rumor sobre un bombardeo de Nauplie por buques de guerra ingleses, que emanó de un diario de Copenhague.

No se sabe nada al respecto en esta capital.

ULTIMO MOMENTO

(INFORMACION PARTICULAR)

Oficiales muertos

ROMA, 3—En el frente de batalla murieron los oficiales siguientes:

Mayor Ernesto Fischetti, de Avellino.

Capitanes: Antonio Porta, de Parma y Alberto Rovere, de Avellino.

Subtenientes: Arturo Colombo, de Avellino; Eduardo Aghemo, de Avellino; Orestes Storace, de Avellino, César Giorgini, de Massa; José Paganoni, de Bergamo, y Mauricio Galimberti, de Milán.

Los españoles víctimas de la guerra

MADRID, 3—En la sesión que celebró el Congreso de los Diputados, el miembro republicano, señor Azzati, anunció que interpelará al gobierno respecto al resultado de la anunciada reclamación de España ante el gobierno alemán por la muerte del compositor Granados y su esposa, ocurrida en el torpedeamiento del "Sussex" a fin de evitar la repetición de las dificultades que surgieron para el arreglo de las indemnizaciones exigidas por los españoles fusilados en Lieja, cuando a esa ciudad entraron las tropas alemanas.

—Se sabe que en la enmienda que propondrán los diputados regionalistas al discurso de la corona figura el reconocimiento de la antigua autonomía del principado de Cataluña.

Princesa entre los soldados

ROMA, 3—La princesa Yolanda pasó el día de su cumpleaños entre los soldados que se asisten en el Hospital del Quirinal, ofreciéndoles una representación, la cual fué presenciada asimismo por la reina Elena, el Lugarteniente del rey y príncipes reales.

Ofensiva alemana en Verdún

Rechazo completo

PARIS, 3—El comunicado de las once de la noche anuncia que entre la laguna de Vaux y Doumlop, los alemanes, con numerosos efectivos llevaron a cabo una potente ofensiva, pero fué rechazada completamente.

Salandra en Vicenza

ROMA, 3—Trasmiten de Vicenza que llegó allí el primer ministro hon. Salandra con el propósito de darse cuenta personalmente de los servicios de abastecimiento a los fugitivos de las comunas de la altiplanicie vecina.

El primer ministro visitó el local del Comité organizador de tales servicios y luego se trasladó al palacio de la Municipalidad, donde al recibir el saludo de los alcaldes y secretarios comunales de las comunas antes citadas dijo que el gobierno dará preferencia y atenderá con solicitud a los fugitivos de las mismas, exteriorizando su confianza en que pronto serán reocupadas.

La lucha en los Balcanes

Resúmen de la quincena

PARIS, 3—Una comunicación oficial relativa a las operaciones en los Balcanes, desde el 16 de Mayo al 31 del mismo mes, anuncia:

En la orilla derecha del Vardar, destacamentos franceses avanzaron hacia el norte, librándose pequeños combates, bastante animados, particularmente el día 22, al sud de Jumigaet, y del 26 al 31 en la región de Kupa.

Las artillerías de ambos bandos estuvieron activísimas entre Gievgeli y Doiran, pero no hubo allí ningún combate de infantería.

El enemigo efectuó reconocimiento al este del lago de Doiran, el día 30, que avanzó hasta Peroj.

Los germano-búlgaros atravesaron la frontera griega el día 27 y ocuparon el frente de Cupel, empujando a las vanguardias hasta las crestas que dominan los valles del Struma. La ocupación del fuerte de Cupel dió motivo a manifestaciones griegas de simpatía a los aliados, el 28 de Mayo, en Salónica.

Los aviadores enemigos bombardearon sin éxito, el 19, las poblaciones de la región de Kokus.

Los aviadores franceses bombardearon el 20 los campamentos enemigos de la región de Gievgeli y el 24 el campamento de la región de Uskub.

En el Africa del Este

LONDRES, 3—(Oficial)—En el Este del Africa batimos al enemigo en la línea y ambos costados del ferrocarril y entre las montañas al sud de Apare y de Pangani.

El enemigo se retiró a Okomasi.

Una de nuestras columnas llegó a la estación de Buiko.

La columna de la extrema izquierda llegó cerca de Okomasi.

Asistencia Pública Nacional

SESION DEL CONSEJO

Sesionó el Consejo de la Asistencia Pública Nacional, presidiendo el acto el doctor Claudio Williman, con la concurrencia de los señores doctor Agustín Sanguinetti, ingeniero Leopoldo Peluffo, doctor Ricardo Vecino, Luis Supervielle, doctor E. Fernández Espiro, doctor Andrés Lerena, Director General doctor Scoseria y actuando el secretario señor Jorge R. Hansen.

Leída el acta respectiva se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio del Interior comunica que se ha hecho nuevamente cargo de aquella Secretaría de Estado el doctor Baltasar Brum.—Acúsese recibo y archívese.

—La Dirección General eleva el expediente relacionado con la licitación para el revestimiento de estucos en el pabellón de Ginecología.—A la Comisión de Tesoro y Cuentas.

—La misma eleva una nota del escribiente del Hospital Pereira Rossell, pidiendo aumento de sueldo.—A la Comisión de Tesoro y Cuentas.

—Se continuó luego cambiando ideas acerca de las observaciones de la Dirección General al Reglamento para los concursos de médicos y farmacéuticos de la Asistencia Pública, asunto éste que abarcó toda la sesión, llegando a solucionarse algunos de los puntos sobre que versan dichas observaciones.

UNIVERSITARIAS

Comité "Acción Universitaria"

Se cita a los estudiantes Enrique Cardoso, Aníbal Abadie Santos, Armand Ugon, Rómulo Boggiano, Eduardo Dualde, Mario Bordaberre, Raúl J. Delgado, Justino Menendez, Julio R. Mendilaharsu, José Alberto Praderi Juan A. Regules, G. Rodríguez Guerrero, Arturo Rodríguez, Hugo W. Reilly, Teodoro J. Barbosa, Carlos Berta, Rogelio de Pro, Alejandro Volpe, Martín Etchegoyen, Fermín Garicoitz, J. C. Carbonell, Elio García y demás miembros del Comité "Acción Universitaria" para la reunión que se efectuará hoy sábado 3 de Junio a las 9 de la noche, en la calle 25 de Mayo N.o 555, (casi esq. Ituzaingó), con el objeto de cambiar ideas sobre un asunto de actualidad.—Los secretarios.

GARIBALDI

ANIVERSARIO DE SU MUERTE

El aniversario de la muerte de Garibaldi sorprende a la nacionalidad italiana en la ejecución de un esfuerzo noble, gallardo y generoso por la integridad de su suelo y el triunfo de sus ensueños más caros y legítimos. Estos esfuerzos llevan en sí el acicate de la gloria, que aquel genio singular tan bien conquistara y porque lo lleva en sí es que hoy vemos vibrar en entusiastas manifestaciones el espíritu de la nacionalidad cuyas vinculaciones con nosotros, están cimentadas en la Historia por la figura inconmensurable del vencedor de San Antonio. Y así unidos, ambos pueblos, por los acontecimientos y los hombres, no pueden menos que ser comunes muchas de aspiraciones y sentirse atraídos por no pocos sentimientos iguales.

El aniversario de la muerte de Garibaldi es también un aniversario nacional y es así como lo sentimos nosotros con intensidad igual a la de las más puras afecciones del gran pueblo itálico.

En las casas de familia no debe faltar el
Jarabe de Citral
Sano y agradable
Compañía Salus

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

DEL SEÑOR JOSÉ ELORZA

ALFALFA, MAIZ Y AVENA Y EL DESASTRE GANADERO

El año 1915 en su segundo semestre nos dejó la ganadería nacional en una situación difícil para su desenvolvimiento económico, con la excesiva falta de pastos en nuestros campos, base única para la alimentación de los millares de ejemplares bovinos y ovinos que los pueblan, tan expuestos y mermados los últimos años con los veleidosos caprichos de la naturaleza.

Mala perspectiva teníamos para la riqueza ganadera al terminar el año pasado, pero esta se fué acentuando a medida que transcurrieron los meses del presente año en que las lluvias cada vez más escasas, y agregado a la enorme invasión de langosta que hubo en Agosto y continuaba asolando la agricultura y campos dedicados a la ganadería.

Hoy al cruzar nuestra campaña y ver los ganados muriendo de hambre en cantidad, la pésima perspectiva para el resto del invierno los campos en tierra (como se dice vulgarmente) en muchos establecimientos sin cabañas en que poder hacer la cuereada por el pésimo estado en que han quedado estos por la falta de pasto, las lluvias en extremo escasas en algunas zonas del país y las heladas resecando lo que queda de ahí un cuadro desolador que tiene por delante todos los días el ganadero agregados a su ruda labor de todo el año.

El año pasado y los que le precedieron redujeron la riqueza ovina al 40 o 50 por ciento del capital que teníamos los años anteriores, por el exceso de lluvias tan perjudicial para esa especie de ganado. El cambio completamente brusco e inesperado del tiempo con la falta de lluvias y la gran invasión de langosta que asolan los campos siendo motivo para ocuparse todos los que había disponibles en años anteriores.

La alfalfa y otros forrajes a precios excesivamente altos debido a la escasa cosecha en el país, la importada con los fletes y los derechos aduaneros resulta alimento de lujo para poder darlo a los animales de trabajo, con que cuenta el ganadero para sus faenas rurales; este es el cuadro que nos ofrece la campaña, fuente de todos los recursos económicos con que cuenta el país.

La exención de derechos por tres meses a la alfalfa y otros forrajes ya solicitados por algunas instituciones del país y algunos señores ganaderos sería el medio de aminorar los males que se están prodigando y es una necesidad que se impone.

Hay planteles de sangre seleccionadas de gran mérito en el país obra de muchos años, próximos a desaparecer sino se hay algún socorro y si los forrajes pudieran ser obtenidos a precios razonables como los tienen en la Argentina, con el aumento de fletes sería un medio de salvarlos, aunque fuese a costa de grandes sacrificios. Los carreros que sirven la campaña, se encuentran en el caso de no poder trabajar por los motivos de la carestía y escasez de forrajes, es pues medida que se impone la exención de derecho temporariamente, pues ese pequeño gravamen que recibieran las rentas aduaneras serán compensadas con creces por los beneficios que traerá aparejada la producción de la ganadería nacional.—Montevideo, Mayo 31 1916.

José Elorza.

En el Oeste de Buenos Aires

TRANSACCIONES SOBRE HACIENDAS

Transcribimos de un colega bonaerense:

"Nos llegan informes de las zonas ganaderas más importantes del Oeste de Buenos Aires, sobre el interés que despiertan en estos momentos los negocios de haciendas, los que se encuentran en su apogeo, operándose en grande escala y a buenos precios, especialmente, en el ganado vacuno, cuyos tipos de hacienda, a pesar de la importancia y calidad de los lotes ofrecidos, mantienen cotizaciones muy altas. Se solicitan con un interés excepcional los los novillos de más de tres años, cu... los novillos de más re tres años, cuya demanda ha aumentado debido a que, además de los acopiadores de ganado y los frigoríficos, se empiezan a realizar fuertes compras para la exportación.

En ganado de cría se registran precios muy elevados, colocándose también rapidamente todos los lotes disponibles que se ofrecen en la campaña.

En los tipos de lanares se opera exclusivamente en capoñadas listas para frigorífico o invernada, siendo sus precios muy buenos. Las transacciones sobre animales de cría están casi paralizadas, a consecuencia de estar cerca la época del procreo. Las majadas se encuentran por lo general en esta zona, en muy buenas condiciones de gordura y libres de epidemias, esperándose un buen rendimiento de la esquila."

Establecimiento de Avicultura y Semillero y Vivero Nacional de Toledo

Eucaliptus, Pinos, Acacias, Alamos, Cupressus, Thuias, Paraísos de varias clases, Robles, Gleditschias, Encinas, Fresnos, Tipas, Mimbre amarillo, Plátanos, Acernegundo, Ailanthus, Casuarinas, Ligustrum, Catalpa, Jacarandá, Araucarias, Vites Rupestris, Taruman, Timbó, Ñandubay, Espinillo, Ceibo, Molle, Acacia caroba, Blanquillo, Amarillo, Mataojo, Jazmín del Uruguay, Arazá Ombú, Angico, etc., etc.

SE VENDEN A PRECIOS REDUCIDOS

Gallinas y Gallos de varias razas, Patos de Pekín, Huevos para incubar

Por tarifas, datos é informes dirigirse al

ESTABLECIMIENTO sito en TOLEDO Departamento de CANELONES

1663 Jun 17 m., j. y s.

Gran Exposición Nacional de Ganadería

A CELEBRARSE los DIAS 24, 25, 26 y 27 DE SEPTIEMBRE DE 1916

En la Ciudad de Trinidad ORGANIZADA por la Sociedad Fomento de Flores

OPORTUNAMENTE DETALLES

1214-ag.mis.vns.n.n.o.

Sociedad Rural de Durazno

GRAN REMATE FERIA - GANADERO

A celebrarse los días . . . 18, 19 y 20 de JUNIO próximo

En su local de Estación Yí

Pastoreos excelentes. Bañadero para vacunos

Para inscripciones y demás datos, dirijirse al señor SEGUNDO TEMPERAN hijo, tesorero de la Sociedad

DURAZNO

1547-Jn.17.

Sociedad Fomento del Paso de los Toros

Remate - Feria DE Haciendas

BAÑADERO PARA VACUNOS

BUENOS PASTOREOS

LOS DIAS 4 Y 5 de JUNIO PROXIMO

POR INFORMES E INSCRIPCIONES DIRIGIRSE AL SECRETARIO DON GUALBERTO ETCHEVERRY PASO DE LOS TOROS

1597 Jun. 3.

Comisión Oficial de Semillas

Trigos despachados

La Comisión Oficial de Semillas ha remitido a los agricultores que se indican a continuación, las siguientes nuevas partidas de trigos seleccionados para semilla, con destino a las próximas siembras:

Cerro Chato. — Severino Cristiano, 560 kilos.

San Carlos. — Florencio Suárez, 630 kilos; José Canobra, 980 kilos.

Santa Ana. — Rodolfo Villar, 490 kilos; Francisco Eno, 1170 kilos; Telesforo Dubaal, 140 kilos; José Capó Bernat, 140 kilos; Camilo Silva, 140 kilos.

Rodríguez. — Guillermo Vanrell, 1960 kilos.

Canelones.— Sotero Burguez, 210 kilos; Isabel Lazo, 210 kilos.

Nico Pérez. — Ricardo Vidaurreta, 280 kilos.

Melo. — Héctor Rivas, 700 kilos; Pedro Montana, 1470 kilos; Ramón Ferreiro, 1470 kilos; Teófilo Pintos, 1400 kilos; Francisco Podro García, 1490 kilos; Emilio Carrquirry, 1470 kilos.

Corrales.— Juan P. Larrosa, 1960 kilos; Golviarín Mello, 700 kilos.

Montes. — José Cedrés, 1960 kilos; Lorenzo Figueredo, 490 kilos.

Rosario. — Bartolo Long, 280 kilos; Estanislao Quintana, 1470 kilos.

Palomas. — Santiago Rodríguez, 350 kilos; Fermín Loto, 1260 kilos.

Barker. — Juan Daniel Bonjour, 1050 kilos; Anselmo Lima, 490 kilos.

Yí. — Luis J. Perrone, 490 kilos avena.

Puntas de Maciel. — Evaristo Pison, 140 kilos avena.

San Ramón. — Francisco Parra, 980 kilos.

La Cruz. — Santos Cabrera, 490 kilos.

Fray Marcos. — Victoriano Hernández, 700 kilos.

Pedrera. — José Ferreira, 490 kilos.

Isla Mala.— Manuel Coronel Amaro, 700 kilos.

Treinta y Tres. — Toribio Larrosa, 350 kilos.

Cerro Colorado. — Pedro Sela García, 1470 kilos.

Parada Sosa Díaz. — Ramón J. Sosa, 840 kilos.

San José. — Matías Manero, 630 kilos.

TABLADA

OPERACIONES DE LOS DIAS 1 Y 2

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

La situación general del mercado de Tablada no ha acusado ninguna alternativa de importancia durante el curso de los negocios realizados el día 1.o y ayer, pues ha continuado siendo poco corriente y las cotizaciones se han sostenido flojas al nivel de los límites del día miércoles.

Los frigoríficos siguieron retraídos; el "Uruguayo" recibiendo limitado número de ganados adquiridos con anterioridad en campaña, y en cuanto al "Montevideo" sólo ha comprado uno que otro lote de novillos de buenas condiciones, habiendo pagado ayer hasta 112 milésimos por kilo, por muy especiales, siendo un lotecito de 35 que pesaron 527 kilos cada uno.

He aquí el movimiento general de entradas y cotizaciones por kilo en pié, de los dos días:

Día 1.o — Frigorífico Montevideo: bueyes y novillos, a 100 milésimos.

Saladero de Ferrés: bueyes, a 85 milésimos; novillos, a 70, 72, 81 y 84 milésimos.

Saladero de Denis: novillos, a 89 milésimos.

Fábrica de Repallini: bueyes, a 40, 50 y 60 milésimos; novillos, a 63 milésimos; vacas, a 50 milésimos.

Abasto: bueyes, a 73, 76, 77, y 86 milésimos; novillos, a 65, 76, 78, 82, 83 y 84 milésimos; vacas, a 65, 70, 72, 73, 75, 78, 79 y 86 milésimos; terneros, a 40 y 78 milésimos.

Reparto de entrada:

	Reses
Frigorífico Montevideo	483
" Uruguayo	452
Saladero de Ferres	292
" Denis	40
L. Rapallini e hijo	36
Abasto	617
Interior	152
Servicio particular	12
Retiradas con pase	149
Total	2233

Día 2 — Frigorífico Montevideo: Novillos, a 112 milésimos.

Saladero de Tabares: Bueyes, a 75 y 78 milésimos; novillos, a 85 milésimos; vacas, a 70, 76, 79 y 80 milésimos.

Abasto: Vacas, a 71 y 75 milésimos; terneros, a 80 milésimos.

Interior: Bueyes, a 90 milésimos; novillos, a 105 milésimos.

Reparto de entrada:

	Reses
Frigorífico Montevideo	35
" Uruguayo	193
Saladero de Tabares	210
Abasto	215
Interior	83
Servicio particular	1
Retiradas con pase	74
Total	761

Se esperan hoy 11 vagones de ganado.

Lotes anotados:

De Flores: De J. D. Barrios, 40 novillos, con kilos 488, a 0.089, pesos 43.40 c|u.

De Tacuarembó: De T. Arviza, 21 novillos, con kilos 430, a 0.084, pesos 36.12 c|u., y 21 vacas, con kilos 352, a 0.073, $ 25.69 c|u.

De Minas: De F. Nogueira, 14 novillos, con kilos 367, a 0.084, pesos 32.42 c|u., y 28 vacas, con kilos 399, a 0.078, $ 31.12 c|u.

De Artigas: De M. de Souza, 472 novillos, con kilos 440, a 0.090, pesos 39.60 c|u.

De Rivera: De M. Muniz, 5 bueyes, con kilos 528, a 0.086, pesos 45.40 c|u., y 14 novillos, con kilos 416 a 0.076, $ 31.61 c|u.

De Tacuarembó: De J. Mendez, 335 novillos, con kilos 456 a p|r.

De Río Negro: De F. Maruri, 41 novillos, con kilos 470 a 0.100, pesos 47.00 c|u.

De Río Negro: De G. Martínez, 57 novillos, con kilos 467, a p|r.

De Minas: De G. Telis, 43 novillos, con kilos 431, a 0.082, pesos 35.34 c|u.

De Soriano: De F. Graña, 5 novillos, con kilos 527, a 0.112, pesos 59.02 c|u.

LOCAL SUPPARO

Ante numerosa concurrencia, se realizó ayer en el patio del conocido Local Supparo, el remate anunciado de plantas frutales, forestales y de adorno, del establecimiento de los señores Basso y Apatía.

Mañana, a las 2 de la tarde como ya lo hemos anunciado, el señor Supparo rematará en los Corrales de Cazalá, 40 notables potros y yeguas, pesados y livianos, que proceden de la República Argentina.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

LA PROXIMA EXPOSICION INTERNACIONAL

En la Sociedad Rural Argentina ha quedado abierta la inscripción de animales para la exposición internacional de ganadería que organiza dicha institución para el próximo mes de Agosto.

Las solicitudes de local, según se establece en el reglamento general de exposiciones, deberán hacerse en formularios impresos que la Sociedad Rural entregará y en los cuales se consignarán el nombre del establecimiento, punto de procedencia, dirección postal, fecha, firma del expositor, especie, raza, variedad, nombre o número del padre, madre, sexo, color y fecha de nacimiento del animal; además, el número del registro oficial y el del registro particular en los inscriptos, el que deberá venir tatuado en la oreja, o con arcs en las razas que no pueda tatuarse, si va a venta y el encargado de verificarla.

En los lanares de la raza Merino Argentino, deberá indicarse la fecha de la última esquila y en las otras de acuerdo al reglamento.

En las razas lanares no es obligatorio indicar en el formulario de solicitud, el número del registro oficial y particular, cuando se presenten animales inscriptos.

ESTADO DEL TIEMPO

Datos del día 2—Horas: 17

La presión atmosférica se encuentra baja. La temperatura sigue experimentando fuertes descensos. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este, 14.o y 7.o; Rocha, 13.o y 3.o; Melo, 17.o y 1.o; Rivera, 16.o y 3.o; Paso de los Toros, 15.o y 3.o; y en Fray Bentos, 17.o y 3.o. Dominan vientos moderados del Sur en el Río de la Plata, del Norte suaves en el Uruguay, del Sud al Oeste en la parte central de la República, y calma en la parte Norte, Este y costa del Atlántico. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 668 kilómetros. Cielo en general semi-nublado con nieblas baas en la parte central y Norte del país. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran a una altura superior a las altas mareas ordinarias.

Barómetro, 757.30; Temperatura: Normal, 12.070; a la intemperie 13.0; Máxima, 12.090; a la intemperie (sol), 16.060; Mínima, 5.050; a la intemperie, 4.040; Viento Sur, 33 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 44 kilómetros a las 13 h. 30 m. Tensión del vapor de agua, 7.55; Humedad relativa, 0|o, 69.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 12.o; Salsedumbre, gramos por litro, 5.07; Alturas de las aguas, 1.60 sobre cero; Estado del mar, ligeramente agitado. Mal tiempo.—H. Bazzano.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 1.o

2089 RESES VENDIDAS

50 bueyes
1499 novillos
423 vacas
117 terneros

Silverio García—
De Montevideo: 2 bueyes remitidos por J. Copello y vendidos a $ 004 k. para abasto.

Alfredo O. Guichon—
De Durazno: 416 lanares remitidos por B. Mederos y vendidos para frigorífico.

De Tacuarembó: 11 bueyes, 33 novillos, 42 vacas remitidos por Rubio y Alonzo y vendidos a $ 009 k. b., 0083 k. n., 0081 k. v., para abasto e interior.

De Tacuarembó: 4 novillos, 41 vacas remitidos por M. García y vendidos a $ 0078 k. n. y v., para abasto.

De Tacuarembó: 43 vacas remitidos por E. Silva y vendidos a $ 0056 k. para abasto.

Manuel Haro—
De Florida: 529 lanares remitidos por J. Motta y vendidos para frigorífico.

De Tacuarembó: 79 terneros remitidos por J. A. de Olazo y vendidos a $ 0078 k., para abasto.

De San José: 3 bueyes, 5 vacas, 16 terneros remitidos por E. Barboza y vendidos a $ 0085 k. b., 0065 k. v., 0055 k. t., para abasto e interior.

De Tacuarembó: 501 novillos remitidos por C Lopez y vendidos slp. para frigorífico.

De San José: 2 vacas, 22 terneros remitidos vor A. Fredelich y vendidos a $ 004 k. v. y t., para abasto e interior.

J. Bentancor e hijos—
De Minas: 1 buey, 24 vacas remitidos por Ricci Hnos., y vendidos a $ 0063 k. b., 0079 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

De Treinta y Tres: 15 vacas remitidas por R. Uria y vendidos a $ 007 k., para interior.

De Durazno: 1 buey, 22 vacas remitidos por R. Uria y vendidos a $ 0063 k. b. y v., para frigorífico.

Lizarazu y C.a—
De Treinta y Tres: 305 lanares remitidos por Juan y José Astiz y vendidos para frigorífico.

De Rivera: 14 bueyes, 5 novillos, 3 vacas remitidos por M. Muniz y vendidos a ps. 0076 k. y b. y n., 0075 k. v., para abasto.

Hector Ronsse—
De Rivera: 72 novillos remitidos por P. J. Sambudo y vendidos a ps. 009 k., para abasto.

De Artigas: 348 lanares remitidos por C. Meneses y vendidos para frigorífico.

Arrosa, Booking y Doll—
De Minas: 4 bueyes, 22 novillos, 14 vacas remitidos por S. T. Telis y vendidos a ps. 0095 k. b., 0082 k. n., 0072 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

De Minas: 21 novillos, 31 vacas remitidos por S. Osores y vendidos a ps. 0082 k. n., 0072 k. v, para abasto y frigorífico.

Amespil y Cuadra—
De Minas: 14 novillos, 26 vacas remitidos por P. A. Sequeira y vendidos a ps. 0075 k. n., 0075 k. v., para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—
De Canelones: 4 bueyes, 42 novillos, 4 vacas remitidos por O. Carbajal y vendidos a $ 005 k. b., slp. n. y v. para frigorífico e interior.

Enrique Saravia—
De Cerro Largo: 44 vacas remitidas por C. García y vendidos a $ 007 k., para abasto.

Justo García—
De Canelones: 12 vacas remitidas por D. Reyes y vendidas a $ 0072 k., para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—
De Río Negro: 1 buey, 40 novillos remitidos por Sosa, Arrosa y Martínez Bresque y vendidos a ps. 010 k. b. y n., para frigorífico.

Adalberto Rodríguez—
De Flores: 45 novillos remitidos por J. D. Barrios y vendidos a $ 0087 k., para frigorífico.

De Treinta y Tres: 2 bueyes, 112 novillos remitidos por R. Silvera y vendidos a $ 0075 k. b., 0081 y 0083 k. n., para abasto y frigorífico.

De Treinta y Tres: 78 novillos remitidos por P. Silvera y vendidos a $ 0081 k., para frigorífico.

De Treinta y Tres: 5 bueyes, 30 novillos y 27 vacas remitidos por P. Sosa y vendidos a $ 0077 k. b., 0081 k. n., 0075 k. v., para abasto y frigorífico.

A. Roselló y C.a—
De Artigas: 21 novillos, 21 vacas remitidos por E. V. Arbiza y vendidos a ps. 0084 k. n., 0073 k. v., para abasto y frigorífico.

Justo García—
De San José: 2 bueyes, 14 vacas remitidos por R. Rodríguez y vendidos a ps. 007 k. b., 005 k. v., para frigorífico.

A Comisión—
De Salto: 383 novillos remitidos por M. Danamaría y vendidos slp. para frigorífico.

CARRUAJES AMERICANOS DE :: :: :: :: ::

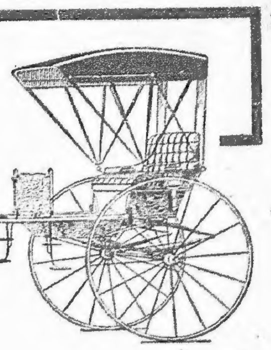

2 y 4 Ruedas

Unicos importadores del Célebre SULKY 'PAMPERO' reconocido como SULKY sin rival

HORACIO ELLIS & Co.

340, Calle 25 de Agosto, 344.- Montevideo

675-ag.31.

Rubio y Troche

REMATADORES Y COMISIONISTAS

ESCRITORIO

Calle Montevideo, 737

Plaza Independencia

LOCAL DE FERIAS: Estación Palmitas

Ferias mensuales de Haciendas en General

Remates y Liquidaciones de Estancias

Nuestro local en Palmitas dispone de un pabellón cómodo y cubierto para el público, de 609 hectáreas de campo para pastoreo, dividido en potreros, bretes y corrales.

Por el pastoreo de la hacienda que se nos consigna para nuestras ferias no cobramos derecho.

En las proximidades del local existe bañadero para ganado siempre pronto y a disposición de los interesados. Venta permanente de todos Hereford y Durham, de carneros Lincoln y Romney Marsh y de haciendas en general. Aceptamos remates, liquidaciones de estancias y comisiones en general. Ofrecemos amplia información sobre negocios de ganadería en este departamento y evacuamos cualquier consulta sobre el mismo particular.

RUBIO Y TROCHE

MERCEDES Depto. de Soriano

1601-hjnio.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Se da en arrendamiento LA ESTANCIA La Querencia sita en Tres Cruces de Tacuarembó, al lado de la de Sta. Emilia confinca de materia, galpón, bretes, piquete y siete potreros, compuesta de una superficie de 1476 hectáreas y dista 15 kilómetros del Paso Ceferino. ESTA DISPONIBLE y se arrienda por plazo corto ó largo

POR INFORMES: Leopoldo Durañona Vidal

Trinidad, Flores

1639 Jun. 30.

Dr. DOMINGO J. ZENI

Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO

MEDICOS VETERINARIOS

4032-b.n.o.

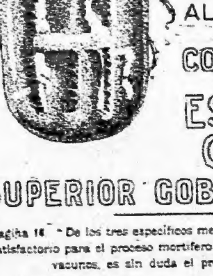

GARRAPATA

EXTRACTO DEL INFORME ELEVADO AL MINISTERIO DE FOMENTO POR LA COMISION DE ESTUDIOS DE ESPECÍFICOS GARRAPATICIDAS DEL SUPERIOR GOBIERNO DEL URUGUAY

Página 16 "De los tres específicos mencionados el que ha dado un resultado más satisfactorio para el proceso mortífero de la garrapata y la buena condición de los vacunos, es sin duda el preparado "POLVOS DE COOPER".

WILLIAM COOPER & NEPHEWS

RINCON 426 MONTEVIDEO

1762 mart. y sáb. my. de 1916.

Asociación Agro-Pecuaria e Hípica del Salto

4.a Exposición Internacional de Ganadería

Con el concurso del Superior Gobierno de la República

Se celebrará en el Salto R. O. en los días 10 al 17 de Septiembre

GRANDES PREMIOS EN DINERO

El registro de inscripciones se cerrará el día 30 de Agosto del corriente año.--Por Reglamentos y datos, dirigirse á la Tesorería de la Asociación: CALLE CONVENCION número 73

1155-m. y. d. b. a. o.

COMERCIO, FINANZAS, INDUSTRIAS Y MARITIMAS

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio que he prometido vender a don Alejandro Salmón mi casa de comercio que en el ramo de Fiambrería, tengo establecida en la calle Constituyente N.o 1621. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hacen estas publicaciones.—Montevideo, Mayo 9 de 1916.—Fco. P. Barú. 1461jn7.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, aviso al público que he contratado con don José Rubano, la venta de la casa de comercio que en el ramo de almacén, ferretería y depósito de frutos del país, tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Caganchá s|n. — Florida, Mayo 2 de 1916.—Oberdán Pacciarelli. 1477-Jn.22.

AL COMERCIO — Hago saber que con esta fecha he vendido a don Juan Berrutti, el negocio de comestibles y bebidas situado en esta ciudad, calle 21 de Setiembre N.o 316. Los que tengan algún reclamo se presentarán en el mismo negocio, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el comprador don Juan Berrutti.—Montevideo, Mayo 6 de 1916.—Alejandro Debenedetti.—Juan Berrutti. 1413-Jn.10.

VENTA DE ALMACEN—Al comercio y al público participo que he prometido vender a favor de don Manuel García Gayol las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Isla Gorriti N.o 2051 y 53 esquina Municipio de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del término de 30 días se presentarán en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.—Montevideo, Mayo 19 de 1916.—Alejandro Mascio. 1555-jn.15.

PROMESA DE VENTA — Maestre Campo, Mayo 6 de 1916.—Habiendo prometido en venta al señor Miguel Adolfo Gamosi, las existencias de mi casa de comercio establecida en Maestre Campo, departamento del Durazno, que gira en los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería, etc., hago esta publicación a los efectos de la ley del 30 de Setiembre de 1904, para conocimiento del comercio y del público en general.—Firmado: Andrés Abella. 1451-Jn.6.

AL COMERCIO—A los efectos de lo dispuesto en la Ley 26 de Setiembre de 1904 pongo en conocimiento del público y del comercio que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Alberto L. Thevenet he vendido a los señores Emilio Kramer y Juan Rossi, todas las existencias del establecimiento comercial que en esta plaza poseía bajo la denominación de "Concordia Hotel" quedando á cargo del que suscribe todo el pasivo y activo de dicho establecimiento. — Salto, Mayo 15 de 1916. — Firmado: Augusto Méndes. 1556-jn.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público que, debidamente autorizado por mis acreedores, que representa la Liga de Defensa Comercial en virtud de un convenio celebrado con aquellos, he contratado vender a don José Pons Tordesillas, mi casa de comercio en los ramos de tienda, almacén, ferretería y talabartería, sita en San Eugenio, departamento de Artigas. Los que se consideren acreedores, o por cualquier otro concepto, con derechos a dicho comercio, deben deducirlos dentro de los 30 días de esta publicación. — Joaquín Caamaño.—Montevideo, Mayo 11 de 1916. 1454-Jn.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Rogelio López, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Sarandí N.o 473 de esta ciudad: a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador quedará exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 24 de 1916.—Alejandro Carlesi. 1596-Jn.20.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio en general, que entre los abajos suscriptos se ha convenido el siguiente contrato: A) D. Graciano Iriberry vende a D. Tomas Saetone, el restaurant y despacho de bebidas, denominado "La Giralda" sito en Maroñas, calle Nuevo Circo esquina Sociedad Hípica. B) D. Tomas Saetone vende a D. Graciano Iriberry, el Café y Billar sito en la Avenida General Flores, esquina Nuevo Circo "Maroñas". Y a los efectos legales cualquiera que tenga interés, debe presentarse con los justificativos del caso, en la Escribanía de don Mario Henón, calle Rivera 1941, de 11 1|2 a 1 y 1|4 p. m.—Montevideo, Mayo 11 1916.—Tomás Saettone—Graciano Iriberry. 1460jn7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Comunicamos al público y al comercio, que por vencimiento de contrato social, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma Pedro Ceriani y Cía. Los señores Ubaldo y Ciriaco Molinari quedan á cargo del activo y pasivo social y adquieren del señor Pedro Ceriani la parte que este señor tenía en la sociedad lo que se hace público a los efectos de la ley de 26 de Octubre de 1904. 1535-jn.18.

AL PUBLICO — Participamos que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza con la firma Colombo Hermanos, en los ramos de Abasto y Establecimientos en el Mercado del Puerto de esta ciudad, los abajo suscritos, según escritura que autorizó el escribano don Juan Varese a 18 de Abril del corriente año, hemos constituido una nueva sociedad de comercio con la razón social Colombo Hermanos, que continuará operando en los mismos negocios de la disuelta, verificando esta publicación de acuerdo con lo dispuesto por las leyes vigentes.—Montevideo, Mayo 12 de 1916.—Francisco Colombo.—Enrique Colombo.—Juan Colombo.—Colombo Hnos. 1490-Jn.9.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que por terminación de contrato y fuga del socio comanditario Ramón Rodríguez Tío, ha quedado disuelta la Sociedad que se había constituido para explotar la farmacia situada en el Camino Raffo (pueblo de Sayago) y que giraba bajo la razón social de Manuel Calveira y C.a, quedando con el activo y pasivo de la misma, el señor Manuel Calveira. Se hace esta publicación a los efectos de lo preceptuado por el Art. 484 del Código de Comercio y ley de 26 de Setiembre de 1904. — Manuel Calveira. 1429-Jn.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido al señor Pedro Pelazza, las existencias de la casa de comercio que tenía establecida en Espinillar, departamento del Salto, y a los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación.—Espinillar, Mayo 6 de 1916.—José Sarli. 1452-Jn.6.

AVISO—Por el presente, hago saber al público y al comercio en general, que he prometido vender a don Angel Ghisolfo, la casa de comercio que en el ramo de "Taller de calzado", tengo establecida en esta ciudad, calle Independencia N.o 1673. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren mis acreedores, para que se presenten dentro del término de treinta días con los justificativos de sus créditos en la Escribanía de don Pedro Ospitaleche, calle Zabala N.o 1362, a fin de series satisfechos. — Montevideo, Mayo 14 de 1916. — Cleti Mautone. 1491-Jn.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he vendido al señor Luis Laventure (hijo), mi casa de comercio denominada "Armería del Cazador", sita en la calle 18 de Julio N.o 854, quedando yo en la casa como socio comanditario, bajo la razón social de Laventure y C.a, según escritura pública pasada ante el escribano doctor Osvaldo Acosta. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 24 de 1916.—Juan M. Mailhos.—Luis Laventure (hijo). — Laventure y C.ía. 1598-jn. 20.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Ramón Fojo establecido con panadería en Peñarol, Avenida Peñarol entre el Camino Villarón y calle Camoens, hace saber a todos los que se consideren con algún derecho a su negocio, se presenten en su casa de comercio mencionada dentro de los treinta días de la fecha. Idéntica prevención hace la sociedad que en esta plaza gira bajo la razón social Calvo y Picos, la que también tiene establecida una panadería en el pueblo antedicho calle Lincoln y Pasteur. Teniendo convenido entre los señores Ramón Fojo, Manuel Calvo, Francisco Picos y Vicente Pita, constituir una nueva sociedad, la que girará bajo la denominación Panadería Proveedora y Talleres, con asiento en esta localidad, se hace esta publicación a los efectos de lo dispuesto en la ley de veinte y seis de Setiembre de mil novecientos cuatro. —Peñarol, Mayo de 1916. — Carlos Fojo Picos y Cía. 1549-jn.14.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio en general, que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver el contrato social que en el ramo de Farmacia, denominada de Américo Martínez y C.a, teníamos establecida en esta ciudad, calle Buenos Aires N.o 552, esquina Ituzaingó N.o 1300. Y a los efectos legales, citamos a todos los que se consideren con algún derecho, se presenten a deducirlos en forma en la Escribanía de don Mario Henon, calle Rivera 1941, de 11 1|2 a. m. a 1 1|4 p. m.—Montevideo, Mayo 14 de 1916.—Américo Martínez. 1512-Jn.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, participo que he contratado vender a favor de la señora viuda de Alcardo e hijo, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Camino Aldea número 230, de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador quedará exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Mayo 18 de 1916. — Antonio Vieytes y Carlos Durante. 1545-jn.14.

AL COMERCIO participo que desde esta fecha he constituido una sociedad con don Francisco Campanela con la casa de comercio que tengo establecida en la calle Raffo y Castro la cual girará desde esta fecha Díaz y Campanela, todo el que se considere acreedor contra la extinguida firma se servirá presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días que le será abonado a cualquiera hora del día.—Montevideo, Mayo 29 de 1916. — Domingo Díaz. — Francisco Campanela. 1628-jn.22.

AVISO—Participamos al público y al comercio en general, que hemos resuelto vender a don Dionisio Guglielmoni, la casa de comercio que en los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería, Talabartería y compra venta de frutos del país, tenemos establecida en Zanja Honda, tercera sección del departamento del Salto. A los efectos de la ley 26 de Setiembre 1904, se hace la presente publicación.—Salto, Mayo 1.o de 1916.—Campanella Hnos. 1605-Jn.20.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio que hemos vendido a los señores Abdón L. Santos y Cía. la Tienda y Mercería que teníamos establecida en la Avenida Ocho de Octubre N.os 290 y 290a.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Urgel y Talento. 1635-jn.22.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio, que la casa que jiraba en esta plaza en el ramo de Almacén de Comestibles en la calle 18 de Julio 104 (Unión) bajo la firma de Joaquín Urgel, en lo sucesivo la firma social será Urgel y Talento.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Joaquín Urgel.—Neris T. Talento. 1636-jn.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Augusto Boasso, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle 21 de Septiembre N.o 322 esquina Libertad de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Ambrosio Cajani. 1641-jn.23.

ALMACEN VENDIDO—A los efectos legales, participamos al comercio y al público en general, que hemos vendido al señor Luis E. Ceriani el almacén y despacho de bebidas sito en la calle Orillas del Plata N.o 1300, esquina Yaguarón de esta ciudad. Los que se consideren nuestros acreedores, deberán presentarse en la indicada casa dentro del término de 30 días con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido este plazo, el comprador Luis E. Ceriani quedará libre de toda obligación y responsabilidad. — Arriada (hijo) y Pratto. — Montevideo, Mayo 31 de 1916. 1653-Jn.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Hacemos saber, que por escritura que el 27 del actual, autorizó el escribano don Alfredo R. Giribaldi, el firmante don Francisco Vernazza, ha prometido vender a los señores Beisso y Compañía de ésta plaza que también suscriben, el negocio de Farmacia que aquel posée en las calles Yaguarón y Canelones de esta ciudad, con la denominación de "Farmacia Central Uruguaya".
Los que se consideren acreedores del aludido comercio, se presentarán al mismo a cobrar sus respectivos créditos. De acuerdo con la ley se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Beisso y Cía.—Francisco Vernazza. 1643-Jn.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que con esta fecha he prometido vender al señor José A. Ithurralde la parte que me corresponde en la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón Brusco y Luongo, la que tiene establecida su casa de negocio en el ramo de café y billar en esta ciudad, calle Soriano N.os 802 a 810 esquina a la de Florida, por cuya razón quedará disuelta dicha sociedad. El señor Ithurralde constituirá una nueva sociedad con referencia al propio negocio, de la que formará parte el señor Joaquín Luongo. A los efectos de lo indicado en la ley respectiva, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 27 de 1916.—Manuel Brusco (hijo).—José Antonio Ithurralde.—Joaquín Luongo. 1642-Jn.23.

BOLSA

Montevideo, Junio 2 de 1916.

1a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para mañana . 61.90 0|0

Vales del Tesoro
$ 7.000 para mañana . 100.20 0|0
7.000 idem idem . 100.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 3.000 para mañana . 91.00 0|0
5.000 para fin de mes. 91.40 "
4.000 para mañana . 91.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 2.000 para mañana . 91.00 0|0
2.000 idem idem . 91.00 "

2a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para mañana . 62.00 0|0
1.880 idem idem . 62.00 "

Vales del Tesoro
$ 3.000 para mañana . 100.30 0|0

Deuda Interior 1915
$ 4.500 para mañana . 100.90 0|0
4.000 idem idem . 100.90 "
1.000 idem idem . 101.00 "
7.000 idem idem . 101.00 "
1.000 idem idem . 101.00 "
6.000 para el 5 . 101.00 "
4.000 para mañana . 101.00 "
2.060 idem idem . 101.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie H
$ 1.700 para mañana . 91.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 1.500 para mañana . 91.10 0|0
5.000 para el 5 . 91.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 5.000 para fin de mes 91.50 0|0
1.500 para mañana . 91.10 "
5.000 para fin de Julio 90.40 "
5.000 idem idem . 90.40 "
1.000 para mañana . 91.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 3.000 para mañana . 91.10 0|0
5.000 para fin de mes 91.30 "

Bolsa de Paris

En esta Bolsa se operó en calma y sin bruscas oscilaciones en los precio.

La renta francesa de 3 por ciento cerró a 62.75 por ciento.

Los títulos de 5 por ciento del empréstito de guerra cerraron a 88.25 préstito de guerra cerraron a 88.25 por ciento.

La libra esterlina se vendió a 27.21 francos.

A partir de mañana, durante los meses de Junio, Agosto, Septiembre y Octubre, la Bolsa no operará los sábados. Este establecimiento permanecerá cerrado hoy con motivo de los funerales del general Gallieni.

BOLSA DE BUENOS AIRES
(Por telégrafo)

Buenos Aires, Junio 2 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 95.
Id id Ley 9155, 92.90.
Id K, 87.10.
Id L, 95.10.
Id H, 101.
Pavimentación Semestral, 74.50.
Consolidada 6 o|o, 78.
Banco Popular Argentino, 29.
Nuevo Banco Italiano, 210.
Banco Galicia, 73.

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 5/16	52 7/16
París	6.13	6.15
Italia	5.51	5.58
España	5.16	5.19
Alemania		
Nueva York	56.40	56.50

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	52 7|8	52 1|8
Francos	6.165	6.085
Francos (Amberes)		6.085
Liras		6.475
Pesetas Madrid y Barcelona		5.15
Marcos	5.09	5.05
Pesos americanos		56.70
Francos suizos		5.305

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 16.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	52 13/16	52 3/16
Francos	6.17	6.09
Francos (Amberes)		6.09
Liras		6.48
Pesetas Madrid y Barcelona		5.155
Marcos	5.055	5.055
Pesos americanos		56.60
Francos suizos		5.31

El cambio sobre Río de Janeiro 19.900.
El cambio sobre Buenos Aires Girador: 1.30. Tomador: 1.40.
El cambio de Río sobre Londres 12 9|32.

DESCUENTOS
Banco de la República
Vales . . . 7 a 7 1|2 0|0
Conformes . . . 6 1|2 " 7 "
Redescuentos . . . 5 1|2 " 6 "
Otros Bancos
Vales . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . . 8 " 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR
Cambios y descuentos

LONDRES, 2 — Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.
Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.
Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.
Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 4 9|16.
Tipo de descuento en Amsterdam 5 0|0.
Cambios:
París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.20.
París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 93 1|2 francos.
Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.35.
Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 23.92.
Nueva York sobre Londres, a la por libra esterlina, 4.75 3|4.
Nueva York sobre Londres, a 60 días vista por libra esterlina, 4.72 3|4.
Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 77 centavos.
Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.68.
Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 50 1|8 peniques.
París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 590 francos.
Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 5|8.
Londres sobre Génova, a la vista, 100 francos, 30.10 liras.
Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 30.17 liras.

MADRID, 2—Agio del oro, 2.40.

LISBOA, 2—Agio del oro, 58.

SANTIAGO DE CHILE, 2—Cambio sobre Londres, $ 11 1|6. Oro, 110 1|4

BUENOS AIRES, 2 — Giros bancarios a la vista: Inglaterra, 48 3|8. Francia: 5.68. Alemania: 5.00. España: 4.86. Italia: 6.04. Portugal: 1.32. Estados Unidos: 104.15. Chile: 48 5|8. Bolivia: 48 5|8.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)
En el mes . . . $ 469.363.86

Empréstito de Conversión (24 o|o)
En el mes. . . $ 250.327.36

Empréstito Uruguayo (3.50 o|o)
En el mes . . . $ 57.366.72

Vales del Tesoro
En el mes . . . $ 18.328.28

Deuda Interior 1915
En el mes. . . $ 73 395.45

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:
Ley 3871 . . . $ oro
Entrada . . . 80.640
Saldo en Caja . 246.790.006.426
Ley 9480 (en las legaciones):
Saldo en caja . 70.033.293.620
Circulación: $ m|l. 1.013.071.187.15

Resumen mensual

El mes de Mayo ha sido de menores ingresos de metálico que tuvo la Caja de Conversión en lo que va de este año, por influencia de los cambios primeramente y luego por que se suspendieron los efectos de la ley 9480 que autorizaba los depósitos en las legaciones argentinas.

En resumen, las existencias de metálico aumentaron $ o|s. 166 millones 620.256.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay, se cotizó en Londres a los tipos siguientes:
Junio 2 . . . . 62.25 o|o

Inspectores de mes

Han sido designados para ejercer estas funciones en la Bolsa de Comercio durante el mes de la fecha los señores Francisco E. Lang y Pablo Varzi.

El papel argentino en el Paraguay

La Oficina de Cambios de la Asunción cotizó el papel arentino a 1735 por ciento y la Bolsa de Comercio a 1387.

INDICADOR COMERCIAL

LICITACIONES

Jefatura Política de la Capital — Para alfalfa, afrecho y maíz. Las propuestas serán abiertas el 6 del corriente a las 15.

Escuela de Veterinaria — Para la colocación de calefactores de luz eléctrica en la Escuela de Veterinaria. Las propuestas serán abiertas el 3 de Junio a las 11.

Secretaría General de Instrucción Primaria—Para la provisión de aparatos de física. Vencimiento, Julio 15, a las 16.

COMPRA-VENTAS

José Estévez—Compró a Lino A. González el café y despacho de bebidas, Yerbal 598a. Vencimiento para presentación de créditos, Junio 19.

Abdón L. Sánchez az:

Urgel y Talento — Han vendido a Abdón L. Santos y C.a, la tienda y mercería establecida en la Avenida 8 de Octubre 290. Vencimiento, Junio 19.

Ambrosio Cajani—Ha vendido a Augusto Brasso la fonda y despacho de bebidas sita en la calle 21 de Setiembre 322. Vencimiento, Junio 19.

Francisco Vernaza—Ha prometido en venta a Beisso y C.a, la farmacia situada en la calle Yaguarón esquina Canelones. Vencimiento, Junio 19.

José Pons Tordesillas—Ha vendido a Reinaldo Braccini la casa de negocio establecida en Cuchilla de Belén (departamento de Artigas). Vencimiento, Julio 19.

D'Apolito y Britos.—Por disolución de esta firma establecida en el Paso de los Toros, se ha hecho cargo de su activo y pasivo el socio José D'Apolito.

REGISTRO DE MARCAS

Ante la Sección Marcas de Fábrica se han presentado los interesados solicitando el registro de las marcas "El Escarabajo" y "Negrita".

Los cereales en el exterior

En Liverpool se recibieron los siguientes informes sobre la situación del mercado de cereales:

Australia—En el Sur reina tiempo seco; pero en las demás partes del país el tiempo es favorable, y se cree que el área sembrada será mayor que la del año próximo pasado.

India—El cálculo final oficial estima la cosecha de trigo oficial estima la cosecha de trigo en todo el país en 40.000.000 de quarters, lo que es igual al cálculo hecho en Abril próximo pasado. Calcúlase la cosecha de lino en las provincias centrales en 83.000 toneladas contra 80.000 toneladas el año anterior.

Las ofertas de trigo son muy escasa y los precios pedidos muy altos.

Las ofertas de lino son algo menores y a precio de la plaza.

Europa—El buen tiempo reinante está mejorando las perspectivas de las cosechas.

Valor de la propiedad

$ 10.000. Finca en la calle Bolívar (Pocitos). Mide 204 metros cuadrados.

$ 17.000. Campo en la 5.a sección de Treinta y Tres. Mide 246 hectáreas cuadradas.

$ 971. Terreno en el Pueblo Viale (Canelones). 2477 metros cuadrados.

$ 14.000. Finca en la calle Buenos Aires. Manzana 88. Mide 465 metros cuadrados.

$ 1300. Finca en la calle Reconquista, Manzana 249. 413 metros cuadrados.

$ 3.318. Finca en la calle Colorado. Mide 159 metros cuadrados.

Los quebrantos comerciales en la Argentina

Durante el mes de Mayo último el total de las convocatorias, quiebras y concursos civiles arrojan la suma de $ 6.238.936.96 distribuidos en la siguiente forma: convocatorias, $ 2 millones 850.741.70; quiebras, $ 603 mil 738.79; concursos civiles, $ 2 millones 784.454.17.

Mercado de Londres

Con procedencia de Buenos Aires, hoy llegaron 1.400 cuartos vacunos "chilled", para ser entregados al consumo.

Los cuartos traseros se vendieron a 7 chelines y 8 peniques por "stone" de 8 libras, y los delanteros a 6 chelines y 6 peniques.

—En el Stock Exchange se operó ayer con firmeza.

Mejoraron los precios de las acciones de los ferrocarriles argentinos, a pesar de las noticias recibidas sobre disminución de tráfico.

—No experimentó cambio el mercado monetario.

Los descuentos y préstamos privados se hicieron a iguales tipos de interé que los de ayer.

La correspondencia para ultramar

"Araguaya", vapor inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo y Liverpool, saldrá el 3 del corriente. Correspondencia ordinaria: 15 horas del 3. Recomendada: 13 horas del mismo día.

METALES

LONDRES, 2—Precios a que se cotizaron los metales:
Plata en barras, onza 32 7|8.
Cobre a 90 días, ton. lbs. est. 121.
Id a 90 días, ton. libs. est. 119.
Id electrolítico, 144.
Estaño cont. id id lbs. est. a 187.10.
Plomo id. 31.15.
Zinc. id 80.

NUEVA YORK, 2—En este mercado de los metales se cotizaron a los precios siguientes:
Plata en barras 68 3|4.
Estaño lbs. est. 47 1|4.
Plomo id id. 7 5|8.
Zinc, id id 14.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 2—Para entregar en Mayo y Junio, el algodón se cotizó a 8.14 peniques por libra; para Julio y Agosto, a 7.87 peniques, para Julio y Agosto, a 7.87 peniques, para Octubre y Noviembre, a 8.76 peniques y a 8.74 peniques para Enero de 1917.

Se vendieron en el día 10.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 2—Para las entregas en Mayo, el algodón obtuvo 12.67 centavos oro por libra, para Junio 12.74 centavos, para Agosto 12.82 centavos y para Octubre 12.96 centavos.

Vapores en viaje

Vasilefs Constantinos, griego, procedente de Río de aJneiro legó el 31 a Buenos Aires.

Glennaffries, inglés, procedente de Baltimore llegó anteayer a Buenos Aires.

Delfland, holandés, con destino al Río de la Plata salió el 26 de Mayo de Amsterdam.

Maasland, holandés, el 26 de Mayo salió de Amsterdam para el Río de la Plata.

Voltaire, inglés, de Nueva York para el Río de la Plata salió ayer de Santos.

Highland Pride, inglés procedente del Río de la Plata llegó anteayer a Londres.

Mercado de lana

Durante la última semana llegaron 247 bolsas con 33.345 kilos. Desde el comienzo de la zafra hasta la fecha han llegado 1.986 fardos y 215.551 bolsas con 29.992.155 kilos.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Han llegado en el transcurso de la semana 9.183 cueros.

Desde el comienzo del año a la fecha han entrado 388.753 piezas.

La semana que revistamos ha transcurrido en relativa calma, no habiendo sido de importancia las operaciones efectuadas en la misma. Si bien los precios permanecen sin cambio sensible, el tono general del mercado es menos sostenido, pues la mayor parte del stock de plaza está compuesto de lotes, pelo de verano, para los cuales el interés de la exportación es bastante limitado, concretándose los compradores a ir adquiriendo las pocas partidas que se ofrecen con algún porcentaje de cueros 1|2 pelo arriba y alta clasificación, únicas que pueden considerarse con plaza corriente y cotizaciones sostenidas.

Los lotes de estas condiciones que contienen buen porcentaje de becerros, pelo de invierno, completamente libre de garrapata, pueden obtener precios algo más altos de los que señalamos, en virtud de que los becerros de esta clase, hállanse muy solicitados, cotizándose de pesos 6.50 a pesos 6.60. En cambio, los que contienen becerros de garrapata, son de laboriosa venta, pues el becerro con este defecto, es más castigado que el cuero de cuenta y aún a psos 4.50 cuesta encontrar interesados.

Para los lotes todo verano o de garrapata aunque este defecto sea poco pronunciado la demanda es muy débil, por lo que se lucha con no pocas dificultades, para la realización del abultado stock que de los mismos pesa sobre el mercado.

Los lotes inferiores con recargo de pesados e inservibles siguen con mercado abatido y precios casi nominales.

Para los fronterizos el mercado permanece en completa calma, colocándose únicamente pequeños conjuntos superiores, dentro del márgen que indicamos. Las demás clases hállanse con plaza muy tranquila y precios flojos.

Becerritos y nonatos — El mayor interés de los compradores habido en la semana, trajo como consecuencia una ueva mejora en sus precios, cerrando la plaza con existencias moderadas y precios muy firmes.

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada de la última semana queda representada por 2.787 cueros.

En lo que va del año se han recibido 59.559 piezas.

Tanto la exportación como la industria local han continuado operando con buen interés, en artículo de alto peso y libre de garrapata, cuya demanda es en estos momentos activa, dntro de las cotizaciones del márgen.

En cambio, para los cueros mal beneficiados, con garrapata, mucho tajo, muy livianos, solapados, etc., de los que hay regular stock en el mercado, el interés de los compradores es escaso, colocándose on dificultad aún a precios bajos. Otro tanto pasa con los lotes de epirremia, cuyas cotizaciones cierran flojas.

	Uno
Novillos de 28 ks. arriba, sin garrapata	$ 8.20 a 8.50
Vacas de 18 kilos arriba (promedio 22 k. arriba	" 7.20 " 7.50
Id id id (promedio hasta 22 kg.)	" 7.10 " 7.20
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.20 " 6.50
Terneras de 10 a 14 k. fd. fd. fd.	" 3.10 " 3.30
Becerros de menos de 10 kilos.	" 1.80 " 2.—
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.85 " 0.90
Id id id regulares	" 0.70 " 0.80
Nonatos de vientre	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Entraron en el último período semanal 853 atados y 154 fardos.

Desde el 1 de Enero a la fecha se recibieron 9.404 cueros. 45.315 atados y 6.151 fardos.

En el transcurso de la semana ha continuado el buen tono del mercado indicado en las anteriores revistas. Presentemente hay activa demanda y precios muy sostenidos para todas las clases, pudiéndose obtener por lotes muy parejos, de lana larga y pieles chicas y bien cuidadas, algo más de los precios que señalamos, para la mercadería corriente, buena.

Corderitos.— Ha decaído algo la demanda por este artículo, para el cual queda la plaza con pocas existencias y precios encalmados.

	Kilo
Merinas, estación adelantados	$ 0.345 a 0.350
Id. id. atrasados	" 0.305 " 0.325
Id id mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 0.200 " 0.220
Id id mal deshechos	" 0.050
Cruzas, estación adelantados	" 0.355 " 0.365
Id. id. atrasados	" 0.310 " 0.330
Id id mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 0.200 " 0.220
Id id mal deshechos	" 0.050
Brasileros fronterizos, estación, adelantados	" 0.340 " 0.345
Id id atrasados	" 0.300 " 0.320
Id id mal deshechos	" 0.080
Id id pelados	" 0.200 " 0.220
Id id mal deshechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.45

CUEROS YEGUARIZOS

Han llegado en los últimos siete días 188 cueros.

Desde el 1 de Enero a la fecha han llegado 8.447 piezas.

En el curso de la semana se ha producido otro nuevo aunque pequeño aumento en sus precios, como consecuencia de su mayor demanda por parte de la exportación. Al terminar la semana queda el mercado con su regular stock y precios muy sostenidos.

	10 kilos
Sanos	$ 4.45 a 4.50
Mal deshechos	" 2.22 " 2.25
Inservibles	" 1.11 " 1.12
	Uno
Salados	$ 2.40 a 2.50
Potrancas saladas	" 1.15 " 1.20
Potrillos	" 0.10

CERDA

Durante los últimos siete días llegaron 53 bolsas.

Desde el principio del año a la fecha entraron 2.634 bolsas.

Debido a ser bastante reducida la oferta de este artículo, la cual no alcanza a cubrir las órdenes disponibles para la exportación, sus cotizaciones han venido afirmándose más cada día, cerrando hoy con mercado sostenido y precios muy firmes.

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.10 a 4.15
De vaca sin garra	" 4.10 " 4.15

PLUMA

Llegaron en los últimos siete días 2 bolsas.

Desde el 1 de Enero a la fecha se recibieron 191 bolsas.

Solo existe algún interés para la superior, muy fresca. Para las demás clases sigue la plaza con fuerte stock y tendencia tranquila.

	Kilo
Buena y fresca	$ 2.60 a 2.80
Regular	" 2.20 " 2.40

Mercado de Cereales

TRIGO

Se recibieron en el último período semanal 21.252 bolsas. Desde el 1 de Enero a la fecha han llegado 1.012.150 bolsas.

Después de nuestra última Revista en nada se ha modificado la situación del mercado de trigos, no habiendo éstos ofrecido cambio alguno en sus cotizaciones, excepción hecha de algunos lotes superiores, por los que se ha obtenido pesos 3.60, adquiridos unos con destino a la molienda y otros para semilla.

Cierra el mercado encalmado dentro de los precios que se establecen al márgen, los mismos exactamente de nuestra Revista pasada.

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 3.60
Buenos fd. fd.	" 3.50 " 3.55
Regulares fd. fd.	" 3.40 " 3.45
Superiores del interior	" 3.60
Buenos fd. fd.	" 3.50 " 3.55
Regulares fd. fd.	" 3.40 " 3.45
De fideos bueno a superior s|clase	" 3.80 " 3.90
Id id regulares	" 3.60 " 3.70

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 330 bolsas, a T. Viera 41, a Helguera y Goicoechea 5 5, a B. Odera 35, a Molina y C.a 103, a G. Hermida 77, a N. Inciarte 254, a Taranco y C.a 239, a L. M. Campodónico 75, a J. Echeverry 78, a V. de Aguerre 36, a E. Storace 145.

Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Amespil 218 bolsas, a E. Storace 292, a R. E. Butler 348.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 2—Para embarque de Abril y Mayo ha cerrado el trigo Hard inter, al precio de 49 chelines por quarter, habiendo sido el cierre de ayer registrado a 49 chelines 3 peniques.

NUEVA YORK, 2—No hubo cotización en la primera rueda de hoy para el trigo colorado americano a embarcar en Julio. Su cierre de ayer fué hecho a 117 centavos oro americano por bushel.

CHICAGO, 2—Con mercado tranquilo se realizaron hoy las primeras operaciones con trigo.

La variedad colorado americano a embarcar en Julio fué cotizada al precio de 107 3|4 centavos oro americano al precio Ivdnla- 9gDolea uzfo radoz no por bushel, contra 107 1|2, que fué el cierre de ayer.

Para embarcar en Septiembre se vendió a precio igual que el de cierre anterior, o sea a 109 centavos oro americano por bushel.

MAIZ

Durante los últimos siete días entraron 16.675 bolsas, que con las recibidas desde el 1 de Enero forman un total de 209.925 bolsas.

Debido a la abundancia de arribos de la Argentina el mercado de maíz ha continuado flojo, no demostrando los compradores mayor interés por el artículo, suponiendo aún posible una mayor declinación en los precios.

Quedan rigiendo con flojedad los que damos en la escala.

	100 kilos
Cuarentine nuevo sano, seco	$ 3.40 a 3.45
Id. id. regular	" 3.30 " 3.35
Morocho bueno a superior	Nominal
Id regular	"
Común, buenos a superiores, sano	" 3.10 a 3.20
Id. id. regular	" 2.90 " 3.—

ENTRADAS

Por Estación Central: á A. y Possi 28 bolsas, á Molina y Cía. 42, a R. E. Butler 99, a A. Peragallo 17, a V. Percovich 257, a N. Inciarte 81, a C. M. Juanicó 52, á Viuda de Aguerre 109, a A. Achard 84, á J. Etcheverry 10, a F. B. y Díez 26, a H. y Goicoechea 26, á S. Urán 52, a A. Bonilla 22, a E. Storace 13, á R. y Amespil 27, a L. M. Campodónico 84.

Por Estación Bella Vista: a R. y Amespil 51 id.

Por Vía Fluvial: á José Llard 13.599 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 2—El maíz del Río de la Plata embarcado en Abril ó Mayo, que ayer había quedado a 48 chelines 3 peniques por quarter, cerró hoy a 47 chelines 9 peniques.

CHICAGO, 2—El maíz mixto americano a entregar en Julio, que ayer cerrara a 69 7|8, se vendió en la primera rueda del día a 67 7|8 centavos oro americano por bushel.

ALPISTE

Sigue el mercado completamente flojo, limitándose el interés a uno que otro lote especial, que por su escasez en plaza obtiene el precio de pesos 0.60 los 10 kilos.

Los precios de los regulares deben conceptuarse con merament nominales.

LINO

Llegaron en los últimos siete días 245 bolsas.

Desde el 1 de Enero a la fecha entraron 42.778 bolsas.

El mercado se nota con menos interés aún que la semana pasada, manteniéndose con flojedad los mismos precios.

	100 kilos
Base 1 0.0, cuerpos extraños para exportación	$ 4.—

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 2—El lino para embarcar en Julio, se cotizó en las primeras ventas de hoy al precio de 190 centavos oro americano el bushel, contra 190 1|4, que fuera el cierre de ayer.

Para Noviembre no se operó, siendo su último precio de cierre 181 centavos oro americano por bushel.

HULL, 2—A igual precio que ayer ha cerrado hoy el lino embarque en Junio o Julio, a 70 chelines el quarter de 416 libras.

CALCUTA, 2—Ha cerrado hoy el lino embarcado en Abril y Mayo al precio de 71 chelines el quarter de 416 libras. Ayer su cierre fué anotado a 71 chelines 6 peniques.

FORRAJES

En la última semana llegaron 7.288 fardos pasto, 1.915 idem alfalfa y 595 idem mezcla.

Con esta cantidad la entrada del año se eleva a 83.457 fardos pasto, 65.515 idem alfalfa y 40.664 idem mezcla.

El interés continúa para los pastos y mezclas, los cuales se colocan corrientemente dentro de los precios indicados.

Las alfalfas son más difíciles de vender, debido a las fuertes entradas de la Argentina.

Alfalfas nuevas, especiales	$ 4.20 a 4.30
Id buenas	" 3.80 " 4.—
Mezclas especiales	" 3.40 " 3.60
Id buenas	" 2.90 " 3.20
Pastos especiales	" 3.20 " 3.40
Id buenos	" 2.80 " 3.—
Id cuchilla y bañado	" 1.40 " 1.55
Pajas s|clase	" 1.— " 1.30

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 k.	$ 0.62
Id Extra, id id	" 0.56
Id 1.a, id id	" 0.50
Id 2.a, id id	" 0.40
Id de maíz	" 0.60
Afrecho con bolsa, s|fábrica, consumo, 100 k.	" 2.50 a 2.60
Id id exportación	Sin cotización
Afrechillo consumo	$ 2.70 " 2.80
Id exportación	Sin cotización
Granzas	$ 2.40

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 31 y 1.o

Por Estación Central: 13 bolsas lana, 1673 cueros vacunos secos, 65 id salados, 194 atados y 43 fardos lanares, 15 cueros yeguarizos, 38 atados y 12 cueros varios, 4 bolsas cerda, 2105 bolsas trigo, 1081 id maíz, 1 id cebada, 51 id avena, 429 id harina, 9 id porotos, 138 atados paja, 52 porotos, 714 zapallos.

Por Vía Fluvial: 854 bolsas trigo, 54 id maíz.

Por Vía Fluvial: 13.599 bolsas maíz.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á A. Bonilla 119 cueros vacunos secos, 1 atado y 15 cueros becerros, á Balparda y Cía. 1 atados y 4 fardos lanares, 79 cueros vacunos secos, a L. Sosa 174 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, a Pesquera y Cía. 306 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, á Balparda y Cía. 204 cueros vacunos secos, á L. Rubio 155 cueros vacunos secos, á F. B. Helguera 17 atados lanares, 184 cueros vacunos secos, a R. Vidaurreta y Cía. 96 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, á L. Cadenas y Cía. 5 fardos lanares, 92 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, á F. P. Arrosa 5 atados lanares, 536 vacunos secos, 3 cueros potro, a Balparda y Cía. 147 cueros vacunos secos, a F. B. Helguera 18 cueros vacunos secos, 9 cueros potro, 4 cueros becerros, 1 bolsas cerda.

Entradas de ultramar

Día 1.o

Vapor CROPTON HALL
Nueva York, de bandera norteamericana a Williman y Cía., con carga general.

Vapor PLATA
Génova, de bandera francesa, a Supervielle y Cía., con carga general.

Vapor PAMPA
Génova, de bandera francesa, a Supervielle y Cía., con carga general.

Vapor LIBERTAD
Paranaguá, de bandera argentina a Vidal y Battestin, con carga.

Día 1.o

Buenos Aires, vapor italiano "Europa", a Antonio Piaggio, con frutos del país, de tránsito.

Campana, vapor inglés "Highland Harris", a Christophersen Hnos., con frutos del país, de tránsito.

Buenos Aires, vapor italiano "Cavour", a Dodero Hnos., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Montevideo", a Christophersen Hnos., en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés "Highland Gleria", a Christophersen Hnos., con frutos del país, de tránsito.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 2

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", a Dorner y Bernitt con la carga siguiente:
M. Labancheri, 860 bolsas maíz, 1 casco vino.
Rabe Walder y Cía: 7 cjs ferretería, 12 id arts. enlozados.
J. Garrone, 500 damajuanas.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
Ricardi y Cía., 25 bolsas naranjas.
José Amo, 50 tarros crema.
J. M. Martínez, 166 bultos fruta y verdura.
F. González, 400 bolsas papas.
B. Uro y Cía., 22 cjs bombones, 13 lios pastillas, 1 cj turrón, 23 id caramelos, 1 lío frutas, 15 cjs confites, 2 id dulces.
Tabarez Iunaos y Cía., 500 fardos tasajos.
Encomendadas: 2 bultos.

Buenos Aires, vapor argentino "Argentina", a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
G. Fernández, 106 fardos pasto, 560 bolsas afrechillo, 180 id maíz.
Peluffo y Cía., 965 bolsas papas.
Zanelli y Brachi, 23 cjs vidrios.
C. Mellan, 1 fardo confecciones.
Brunet, Pezzone y Reuan, 1 cj confecciones.
G. Marenco y Cía., 1 cj bona alz.
Barclay y Cía., 2 cjs medias.
Tránsito Pernambuco:
Lloyd Brazileiro, 200 bolsas alpiste.
Tránsito Bahía:
Lloyd Brazileiro, 200 bolsas alpiste, 200 id harina.
Tránsito Río de Janeiro:
Lloyd Brazileiro, 70 cjs ajos, 600 bolsas papas, 5000 id harinas.

Buques salidos para ultramar

Día 1.o

Gibraltar, vapor inglés "Highland Harris", por Christophersen Hnos., con carnes congeladas.

Londres, vapor inglés "Highland Glen", por Christophersen Hnos., con carnes congeladas.

Génova, vapor italiano "Europa" por Antonio Piaggio, con frutos del País.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 1.o

Buenos Aires, vapor inglés "Highland Heattier", por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Libertad", por Vidal y Battestin, con resto de Carga.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", por Christophersen Hnos., con carga.

Embarque de exportación

Día 2

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por A. Uriarte: 9 cajones frascos vacíos con 759 k. Por Julián Orfila: 67 cajones con 6 colleras pescado fresco con 6 colleras c|u. Por Carlos Dobal: 49 cajones aceitunas verdes con 25 k. c|u.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Montevideo"; por Julián Orfila: 111 cajones pescado fresco con 6 colleras c|u.

Por Resguardo Dársena 1

Buenos Aires, vapor argentino "Argentina" por Julio Mailhos: 22 cajones cigarrería.

Por Resguardo Muelle B

Génova, vapor italiano "Cavour" por Salvo Campomar y Cía: 14 fardos lana peinada con 5.532 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Argentina", por Salvo Campomar y Cía: 13 cajones hilados lana y algodón con 2.068 k.

Por Resguardo M. de Frutos

Génova, vapor italiano "Europa", por A. Puig y Cía: 36 fardos lana con 5.232 k., 116 id id con kilos 49.273.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor inglés "Santa Bárbara", por Vecino y Cía: 2.610 cueros vacunos salados de matadero.

Brasil, vapor brasileño "Goyaz", por Santiago Scosería: 300 fardos carne tasajo con 24.040 k.

Por Resguardo Cerro

Liverpool, vapor inglés "Herminius", por Frigorífico Montevideo: 6.000 cajones carne conservada con 162.000 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Argentina", por Frigorífico Montevideo: 300 tercerolas grasa con 60.848 k.

Por Resguardo Punta Sayago

Liverpool, vapor inglés "Herminius", por La Frigorífica Uruguaya: 4.540 cueros novillos salados.

EL ESTADO DE LOS CAMPOS

OBSERVATORIO CENTRAL — PRADO — MONTEVIDEO

SECCION SERVICIO PLUVIOMETRICO

Boletín decádico: del 11 al 21 de Mayo de 1916

ARTIGAS

Artigas (ciudad), lluvia 263.8, granizo, uno. Mejoran los campos. Empiezan sementeras.
Cuaró (P. Farías), 24.0. Campos y haciendas, regular. Sementeras mal.
Isla Cabello, 117.1. Mejoran los campos. Sementeras pocas.
Santa Rosa, 71.1, Campos, regular. Ganado, mal. Sementeras, mal.

CANELONES

Guadalupe, 28.9, Campos, mejorados. Ganado y sementeras, bien.
Migues, 25.7, Mejoran los campos. Haciendas, bien.
San Ramón, 26.8, Campos, ganado y sementeras, en buen estado.

CERRO LARGO

Aceguá, 22.1, Campos, en mejora. Vacunos, regular. Lanares, bien.
Agronómica Estac., 4.0, Campos, haciendas y sementeras, bien. Toda vía seca.
Melo, 4.6, Campos, regular. Id ganados. Sementeras, mejor.
Pablo Páez, 12.1, Campos y ganados, regular. Sin sementeras.
Río Branco, 12.3, Campos, empastados, Ganado, bien.

COLONIA

Carmelo, 10.1, Campos, ganado y sementeras, bien.
Chileno (Polanco), 18.7. Mejoran paulatinamente, campos, haciendas y sementeras.
Colla, 20.9. Campos, haciendas y sementeras, regulares.
Juan González (12.a), 19.8, Estado general, todavía malo.
La Paz, 16.2, Campos, ganado y sementeras, todavía malo.
Miguelete, 8.2, Estado general, regular.
Nueva Palmira, 17.5, Campos y haciendas, bien.

DURAZNO

Carmen (pueblo), 29.6, Campos, mal. Id sementeras y vacunos. Ovinos bien.
Carpintería, 6.0, Campos, bajos. Ovinos, bien. Vacunos, regular.
Herrera, 0.0, Campos, regular. Id ganado. Cesó la mortandad por garrapata. Lanares muy bien.
Juan Esteban, 37.2, Campos y vacunos, regular. Lanares, bien.
La Paloma, 26.9, Campos, sementeras y vacunos, mal. Lanares, bien.
Sarandí del Yí, 0.0, Estado general, malo.
Tala Río Negro, 43.6, Campos, en mejora. Lanares, bien.
Tapes, 13.5, Campos, bien. Id lanares. No hay pestes en los vacunos.
Tejera, 61.0, Campos y sementeras, mal. Vacunos, regular.

FLORES

Costa Porongos, 15.8, Campos, regular. Vacunos, mal. Ovinos, bien.
Marincho, 22.5, Campos, ganado y sementeras, regular.
Puntas del Sauce, 22.1, Campos, mal. Id ganado. Poco maíz.
Pintos, 27.7, Campos, bajos. Ganado, regular.
Villasboas, 15.0, Campos, ganado y sementeras, buenos.

FLORIDA

Florida, 30.9, Estado general, malo, con tendencia a mejorar con las últimas lluvias.
Isla Mala, 18.4, Campos, mal. Ganado, ídem. Los avenales, en buenas condiciones.
Chaceras de Florida, 22.7, Campos, haciendas y sementeras, regulares.
La Cruz, 40.3, Campos, mal. Ganado y sementeras, regulares.
Mendoza, 13.9, Campos, ganado y sementeras, regulares.
Nico Pérez, 2.2, Campos y haciendas, regulares. Sementeras, buenas.

MALDONADO

Aiguá (pueblo), 25.4, Campos, poco empastados. Haciendas, buenas.
Garzón, 25.2, Campos, muy secos. Vacunos, regular. Los lanares, en buenas condiciones.
Maldonado, 22.8, Campos, regular. Id haciendas. Sementeras, regulares.

MINAS

Barriga Negra, 0.0, Vacas, con flacura. Lanares, bien. Campos muy secos. Casos de tristeza.
Minas, 22.9, Campos, regular. Sementeras, regular, mejoran.
Pirarajá, 25.0, Campos y haciendas, regular. Sin sementeras.
Solís (pueblo), 25.1, Campos, haciendas y sementeras, mal.

PAYSANDU

Agronómica Est., 15.0, Campos, regular. Ganado y sementeras, regular.
Guichón, 12.9, Campos, poco empastados. Haciendas, regular.

RIO NEGRO

Cañitas, 16.1, Mejoran campos. Vacunos y lanares, bien.
Cuchilla Navarro, 18.2, Campos, regular. Ganado, en general, bien. Sementeras, bien.
Fray Bentos, 11.4, Campos, mejoran. Haciendas, bien. Id sementeras.
Nuevo Berlín, 11.4, Campos y sementeras, regular. Id ganado. Lanares, bien.

RIVERA

Ataques, 50.0, Campos, desempastados, Ganado, regular.
Blanquillos, 41.1, Campos y ganado, regular. No hay labranza.
Caraguatá, 37.7, Campos, mal empastados. Vacunos, regular, con algo de peste. Lanares, bien. Sementeras, escasas.
Corrales, 38.1, Campos, malos. Vacunos y lanares, bien.
Yaguarí, 27.0, Campos, mal empastados y secos. Ganado, regular.

ROCHA

Castillos, 11.3, Campos y ganado, regulares.
Cebollatí (pueblo), 13.3, Campos, regulares. Ganados gordos. Se nota seca.
Chuy, 26.5, Campos, ganados y sementeras, regular.
India Muerta, 15.3, Campos, ganado y sementeras, regular.

SALTO

Arerunguá, 19.0, Campos, escasos de pasto. Haciendas, bien. Se constata algún caso aislado de peste.
Belén, 26.0, Campos, regular. Haciendas, en general, bien.
Colonia Lavalleja, 98.3, Campos, regular. Id ganado.
Constitución, 76.7, Campos, regular. Id ganado y sementeras.
Laureles, 12.6, Campos, mal. Ganado, en regulares condiciones. Se nota muy poca garrapata.
Mataojo, 59.5, Campos, regular. Tienden a mejorar. Ganado con flacura. No existen sementeras.
Mataojito, 6.0, Disminuye el pasto y enflaquece ganado.
Palomas, 131.0, Campos, ganado y sementeras, regular.
Rincón Valentín, 109.0, Campos, bien. Mejoran ganados.

SAN JOSE

Libertad, 31.0, Mejoraron mucho los campos. No hay pestes.
San José, 17.9, Campos en mejora. Haciendas, regular. Sementeras, bien.

SORIANO

Arenal Grande, 16.0, Mejoran pasturas. No hay pestes. Labranza.
Chacras, 8.0, Sementeras, bien. Id campos, con ganado.
Coquimbo, 0.0, Campos y ganado, regular. Siguen las aradas.
Curupí, 8.4, Mejoran los campos. Haciendas, bien. Sin epidemia.
Durazrito, 18.8, Campos, mal. Sementeras, regular. No hay pestes.
Mercedes, 14.1, Campos, bien. Id ganado. Sementeras, buenas.

TACUAREMBO

Cuchilla La Palma, 27.9, Campos, todavía secos. Ganado, regular.
Luján, 31.9, Campos, regular. Id vacunos. Las sementeras, mal.
Paso Borracho, 28.6, Campos, con poco pasto. Haciendas, bien.
Pedernal (Braga), 38.1, Campos y ganado, mal. Los ovinos, bien.
Tacuarembó, 22.0, Campos, mal. Se empiezan a notar pestes.

TREINTA Y TRES

Cañada Piedras, 10.5, Campos, sin pasto. Vacunos, muy flacos. Lanares, bien.
Cuchilla Dionisio, 15.1, Campos, muy bajos. Haciendas, regular.
Isla Patrulla, 4.0, Campos, ganado y sementeras, regular.
Olimar Grande, 2.3, Campos, todavía secos. Haciendas, bien. Se obtuvo escasa cosecha de maíz.
Vergara, 4.2, Campos y sementeras, regular. Los ganados, en buenas condiciones de gordura.

Montevideo, Junio 2 de 1916.
Luis Morandi, Director.

PASTA STRAUCH

Carpintería, Enero de 1913.—Señores Strauch y Cía.—Montevideo. —Tengo el agrado de saludarlos y al mismo tiempo manifestarles que uso vuestra Pasta Strauch marca "La Buena Estrella" desde el mes de Julio ppdo. en la cura de la sarna en mis ovejas.

La primer majada que bañé con dicho sarnífugo fué una borregada, muchos de estos animales con costras duras, dándome este baño un satisfactorio resultado, y con el segundo baño que dí quedó extirpada la sarna.

He usado la Pasta Strauch en las proporciones de vuestras recetas y sigo usándola con idénticos resultados.

Por vuestro agente les hago un nuevo pedido para continuar los baños.

Sin otro motivo, expresándoles mi conformidad con el uso de vuestro sarnífugo, quedo de ustedes atto. y S. S.—José María Celaya.

POBLACION FLOTANTE

Novo—F. Percabulz, S. Parchevitag, de Buenos Aires.
Del Globo—Martín Viale, Dionisio Vicente, B. Formoso, doctor Francisco Disso, Vicente Pinegor, de Buenos Aires.
Bar Español—Manuel González, Samuel López, del interior.
Colón—Elbio Durán y señora, Adolfo Maximino, D. Beracochea, de Buenos Aires; V. de Framitton, del interior.
Campiotti — José Rivas, O. Rodríguez, L. Prandi del interior.
Piazza Banchi — Antonio Gjafer, Guls Bougie del interior.
Vascongado — Carmen Bidigain de San José.
Pirineos — Umberto Moccu, José Gabanecca, C. Furriol del interior.
Grand Hotel — F. C. Bliss y señora Williams Farris, C. Campell y señora, Gilchrist de Buenos Aires, C. Batulder, V. A. Beche, señora D. Lafebre, M. Sullivan de Norte América.
Solís—Luis Ingola y señora, Miguel Co y Rocco Belgiorno, de Buenos Aires.
España—C. Farina y familia, F. Pérez, del interior.
Morini—G. Hessel, Eduardo Martorell, Eduardo Walpp, Baron Sack, del interior.

ADUANA Y PUERTO

El "Macedonia"

Fondeó ayer en la rada este buque auxiliar de la escuadra inglesa de vigilancia en el Pacífico.

Hoy debe hacerse nuevamente a la mar.

El "Reina Victoria Eugenia"

Anoche a las 9 atracó en la dársena 1, el paquete español de este nombre que hoy debe partir para Barcelona. Embarcó pasajeros, correspondencia y frutos.

Del trabajo

En asistencia al Hospital Maciel pasó el estivador Erling Olivera el que hallándose trabajando a bordo del vapor norteamericano "Crofton Hall" tuvo la desgracia de lesionarse el pie derecho.

Al varadero

La Comandancia de Marina autorizó a los señores Dodero Hnos. para reparar en el varadero del Cerro la lancha a nafta Montevideo.

Igual autorización le fué expedida a la Compañía Alemana de Carbón para el vapor del tráfico Dakede II.

Movimiento marítimo

Entraron: Argentina, de Buenos Aires; Pampa, de Génova; Gascony, de Bahía Blanca.

Salieron: Cavour para Génova; Pampa y Crofton Hall, para Buenos Aires; Ledbury, para el Rosario de Santa Fe.

Acorazado eléctrico

Como medida previsora, los Estados Unidos preparan gran cantidad de material bélico.

Entre el material más moderno se cuenta un acorazado, el "California", que ha de moverse por la electricidad. Se trata de una unidad de 30.000 toneladas, dotada de dos turbinas de 18.000 caballos, que dan 2.200 vueltas por minutos, y de cuatro máquinas de inducción para mover los motores. Según previsiones, puede contarse con una economía de 800.000 francos al año.

N. W. L. R. Emmett, de la American General Electric C.o, encargado de la instalación eléctrica del "California", cree que el mismo sistema puede aplicarse a los grandes transatlánticos.

El sistema ha sido ensayado con el buque carbonero americano "Júpiter". Con este sistema se obtiene una reducción de un 25 por ciento en el consumo de carbón, y, por otra parte, se facilita la inversión de la marcha por medio de un conmutador, sin alterar el movimiento de la turbina.

La construcción del "California" durará bastante tiempo todavía; entretanto, pueden tomarse como base de éxito los resultados obtenidos con el "Júpiter", tan excelentes, que permiten esperar la aplicación del sistema a los transatlánticos.

Hay que hacer notar, no obstante, la diferencia que existe entre un transatlántico y un acorazado; el primero marcha a gran velocidad constantemente, sin invertir casi nunca el movimiento, y el segundo, por el contrario, debe poder marchar a la velocidad de un crucero y maniobrar fácilmente al encontrarse con otros buques, debiendo tener, pues, velocidades limitadas y contar con cambio rápido de velocidad, para aumentarla, disminuirla o invertirla. En un combate naval es indispensable una gran velocidad de evolución. Por todo lo dicho, parece que la propulsión eléctrica es de más utilidad para los acorazados que para los buques mercantes. La instalación eléctrica, sin embargo, reclama un conjunto de mecanismos bastante complicados, que embarazan la sala de máquinas del buque de combate. Solo la práctica demostrará el valor efectivo de esta innovación.

CARRUAJES Americanos BIRCH
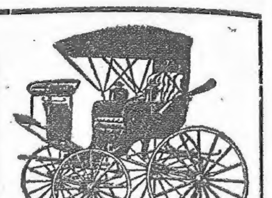
COMBINA SU FUERZA Y DURACION
Con su liviandad y elegancia
ENORME VARIEDAD DE ESTILOS EN:
BREAKS, VOLANTAS, SULKYS, ARAÑAS, etc.
EXHIBICION Y VENTA:
CALISLE, CROCKER & Co. RINCON, 426
1219-h.n.o.

Fluido de Creolina
y
FLUIDO STRAUCH

Remedios infalibles contra la sarna. No son venenosos y tienen la ventaja de desinfectar a los animales evitando el contagio y propagación de pestes. Vigorizan las raíces de la lana, curan las heridas, bicheras, lombriz, aftosa, manquera, etc.
Pasta Strauch
Es el antisárnico y garrapaticida más barato, los cien litros de baño cuestan $ 0.23. No mancha ni perjudica en lo más mínimo la lana. ¡¡Ensayados y aprobados por el Gobierno!!
Garrapaticida Strauch Es el mejor y más barato. Se disuelve completamente en agua del, es a salobre y no deposita ninguno de sus componentes. Los 100 litros en baño para vacunos salen A PESOS 0.22
Isla de Flores, 1328. STRAUCH y Cía. Montevideo

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
SALIDAS DE MONTEVIDEO
ARAGUAYA . . . . . Junio 2 | AMAZON . . . . . . Julio 2
Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA
Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.
ORTEGA . . . . . Mayo 28 | ORONSA . . . . . . Junio 4
SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO
Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao
ORTEGA . . . . . Mayo 21 | ORITA . . . . . . Junio 18
Por informes: diríjase a los agentes
MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332
1063-ple.

Línea de vapores Correos Españoles
PINILLOS IZQUIERDO y Cía,
Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo
El día 17 de Mayo saldrá el vapor-correo español
BALMES
Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA
El 27 de Mayo saldrá el vapor- correo español
CATALINA
CON DESTINO A
SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA
Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 383

Lloyd Brazileiro
LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO
Servicio regular de carga y pasajeros
Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los viernes quincenalmente, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días miércoles, quincenalmente.
Vapor brasileño SATURNO
Saldrá el 7 de Junio. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.
LINEA DE PAYSANDU A MANAOS
SERVICIO DE CARGA
Vapor brasileño JOYAZ
Saldrá el 3 de Junio á las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Mazzoro, Ceará, Pará y Manaos.
LINEA DE CORUMBA
SERVICIO DE CARGA
Vapor brasileño MIRANDA
Saldrá el 25 de Junio para Corumbá y escalas. Recibe cargas.
Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto de Coimbra y Porto Esperanza.
Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a
Oscar Romaguera.
AGENTE.
PIEDRAS, 363-367
1345-h.n.s.

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.
Abierto de 9 a 12 y de 1 1|2 a 6 p. m. 22-pte.
ZABALA ESQUINA RINCON

COLUMBIA
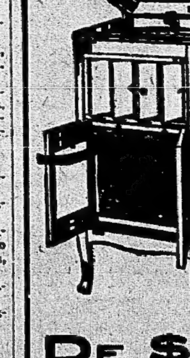
PRUEBE un Gramófono de esta marca después de hacerlo con todos los similares y se convencera que es insuperable por tener
1.° Máquina reforzada a doble y triple cuerda.
2.° Membrana recientemente perfeccionada.
3.° Voz potente, dulce y clara
25 Modelos distintos
De $ 20 a $ 200

DISCOS COLUMBIA

Son los de mayor duración y más fuerte sonoridad
Magnífico repertorio cantado por las más grandes celebridades y las mejores bandas y orquestas del mundo
UNICO AGENTE
CASA MOUSQUES
1377 — ITUZAINGO — 1391

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LA LEY DE 24 DE MARZO DEL AÑO 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Art. 8.o de su Ley Orgánica: El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su Caja de Ahorros y en general, todas las operaciones que realice.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado	$ 3.703.529.37	
Beneficio a liquidar	" 163.785.32	
Fondo de previsión	" 50.000.00	
Fondo especial para quebrantos	" 76.136.74	" 3.993.741.43
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre		" 26.417.100.00

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés, el préstamo, solo hasta el día en que se cancele, cuando ésta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y 19.99 respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia gratuitamente, las Cédulas y Títulos que ha emitido.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellado y los certificados de los Registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa lo atienden la Banque de París et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glin, Mills, Currie y C.o Ltd.

El Banco se ocupa de la administración de las propiedades gravadas, si así lo desean los interesados.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala
AGENCIA
Avenida 18 de Julio esquina Vázquez
CASA MATRIZ
Buenos Aires — Reconquista 2001
ESTABLECIDA EN 1886
Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000.00
Idem integrado	" 97.378.800.00
Fondo de reserva	" 17.617.360.88
Prima a recibir	" 1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos a 30 días	1 ½	" "
" " 60 días	2 ½	" "
" " 90 días	3 ½	" "
" " 180 días	4	" "
" " 1 año	4 ½	" "
" " 2 años	5	" "
" " 3 años	5 ½	" "
" " 4 años	6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

EB.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Menaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
" integrado	" 13.883.443.80

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO
Agencia Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales — Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordoñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente a oro	1 por ciento
En depósito a plazo fijo	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancía de $ 1 a 300	4 " "
Id id id de $ 301 a 1.000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de Oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.100.000

CASA MATRIZ
7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA—Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	2	o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	" "
Por depósitos a mayor plazo		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000.—
Idem suscripto	" 4.500.000.—
Idem emitido	" 2.250.000.—
Fondo de reserva	" 1.400.000.—

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barcley y C.o Ltd., Capital Cuontles Bank Ltd., London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1913.

La Gerencia.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones. (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero,
Gerente.

325-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:

A 3 meses	el 5	o|o anual
" 6 "	" 5 1|2	o|o anual
" 9 "	" 6	" "
"12 "	" 6 1|2	" "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, á comisión.

Cobranza de cupones, vales, conformes.

Administración de propiedades.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz
CALLE CERRITO NUM. 428
MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 962.500	
Fondo de previsión	" 150.000	" 1.112.500

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Ju. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía., Ld., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld, Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia — de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Générale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nacion Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco de Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco, emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista	1	o|o anual
y cobra por anticipos		Convencional

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
A retirar con 60 días de aviso	4	" "
A tres meses de plazo	4	" "
A seis " " "	5	" "
A doce " " "	5 ½	" "
Por más tiempo		Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco, alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles ó impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $	1 á 300	6	o|o anual
» »	301 » 1.000	5	» »
Por mayor suma			Convencl

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 760.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 1/2	o/o anual
6 meses	4 1/2	" "
12 meses	4 1/2	" "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	" "
Id. id. cada 6 meses	5	" "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas, dos grajeas de THYROÏDINE BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grageas* 10 Fcos. PARIS. Laboratorios, 3bis, Rue de Dunkerque.- MEDICAMENTO EFICAZ É INOFENSIVO exigiendo *Thyroïdine Bouty*. VENTA LAS MEJORES FARMACIAS DEL MUNDO.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SE VENDE con grandes facilidades de pago

UN CAMPO DE 3185 HECTAREAS

en la 3.a Sección TREINTA Y TRES. Rincón de Ramírez, costa del Arroyo Zapata, está alambrado y tiene poblaciones :: :: :: :: ::

447-b.n.o.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK | PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1.o de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2943-b.n.o.

Compañia Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 13 de Junio a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 2 de Junio a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1531.

A LOS ALMACENEROS

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de

SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo

Pídalo inmediatamente a la Compañía SALUS

REMATES

Gomensoro & Castells

Judicial. -- Al mejor postor

EN ROCHA

Una fracción de campo en La Carbonera, 3.a sección, con alambrados, poblaciones de material, campo de cuchilla, bueno para agricultura y pastoreo, dividido en 2 potreros, con frente al camino Cuchilla de India Muerta, arrendado a los comerciantes señores Otero y Balboa. Area: 238 hectáreas 2.247 metros, linderos: N. con D. Irene Balas de Lemes, por el E. con D. Justina Balas de Olivera, por el S. cuchilla La Carbonera, por el O. Arroyo Sauce por medio con D. Eleodoro Medeiros.

Una propiedad en la Villa de Castillos, esquina frente a la Plaza Artigas, en la mejor posición, edificio de material con 15 piezas, aparente para Hotel, actualmente alquilado a la casa de comercio de D. H. Rodríguez; el terreno mide 25 m. 77 de frente por 34 m. 69 de fondo. Area: 891 m. 642.

Dos fracciones de terreno en la misma villa, la 1.a en la manzana 25, mide 87 m. 90 por el N., calle Miranda, 85 m. 90 al E., calle Villasuso, 137 m. por el S., calle Rocha y al O., cañada Soba, área, 11.262 metros.

La 2.a mide 30 m. 80 al N., calle s/n., por el S. calle Miranda, 139 m. al E., 35 m. 80 con Suc. San Martín, Larrosa y Diaz, y por el O. cañada por medio Suc. Aniceto Soba. Area: 4.842 metros.

El remate se efectuará en la puerta del Juzgado L. de Comercio 2.o turno, calle Sarandí 520.

EL JUEVES 8 de Junio, a las tres de la tarde.

Títulos y antecedentes en la misma Oficina. Autos: Trabucati y C.a, Pesquera y C.a, contra Juan Ferrer y Durall, ejecución de hipoteca.

Oblación: 10 o|o. Otros informes: Piedras 318.

1499-jn.8.

Gomensoro y Castells

EN VILLA COLON

3 buenas fracciones de TERRENO

En el Pueblo Victoria

2 SOLARES

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa

EL LUNES 12 de Junio de 1916, a las 2 p. m., remataremos á la más alta postura, al contado. Venta forzosa.

En Villa Colón, Manzana 25: 2 solares con frente a la calle Guttenberg. Area: 772 m. 47.

En la Manzana 1: Una fracción de terreno con frente a la calle Pinta y a la plaza, casi esquina Avenida Lezica. Area: 2.224 m. 81.

Manzana 7: 4 solares con frente a la calle Guttenberg esquina Pinta. Area: 4.607 m. 56.

En el Pueblo Victoria, Manzana 224: Un solar N.o 4, con frente a la calle Reconquista. Area: 221 m. 36.

Manzana 7 B: Un solar con frente a la calle Conciliación. Area: 461 mts. 17.

Títulos buenos

Gastos de escrituración a cargo del comprador.

Garantía de la oferta: 20 o|o. Planos e informes: Piedras 318.

1660-Jn.12.

M. García de Zúñiga

De la sólida casa calle Maciel N.o 1365 —A 15 metros de la esquina Sarandí—Al mejor postor.

EL MARTES 6 de Junio a las 4.— Buena y segura renta. 8 m. de frente al Este por 31 m. 37 de fondo. Consta de 8 habitaciones bajas y 1 alta (mirador), balcones al frente, 2 zaguanes y 1er. patio, mármol, cancel, caño maestro, algibe y demás comodidades. Títulos buenos. El comprador entregará en el acto, 9 o|o en garantía y 1 o|o de comisión. Otros informes: Paysandú 1136.

1634-jn.6.

Victorica y Muiños

Un campo superior

En el "Cololó" de Río Negro

Gran ocasión para los capitalistas que deseen colocar su dinero en condiciones excepcionales. — 996 hectáreas, 3.393 metros, 50 decímetros de campo flor, en el departamento de Río Negro, en la zona más rica en pasturas, entre los arroyos Lencina y Don Esteban, a 15 kilómetros de la estación Menafra del Ferrocarril a Fray Bentos. Campo perfectamente regado, pues además de los arroyos Lencina y Don Esteban que le sirven de límites, tiene varias cañadas de agua permanente que lo cruzan en condiciones especiales. Como dato que deben tener muy en cuenta los hombres de campo, consignaremos el siguiente, que basta para recomendar esta propiedad: actualmente, en pleno período de seca en las 996 hectáreas, hay 1.203 reses vacunas en perfecto estado. Para los hombres inteligentes, este dato es elocuentísimo.

El 12 de Junio de 1916

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor postor, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala esquina Piedras, esa espléndida fracción de campo, compuesta de 996 hectáreas, 3.393 metros, 50 decímetros cuadrados, situada en el departamento de Río Negro, entre los arroyos Lencina y Don Esteban.

Dista solamente quince kilómetros de la estación Menafra del Ferrocarril Midland a Fray Bentos, está dividido en 4 potreros, y tiene una buena casa de material con grandes comodidades, y que con una pequeña refacción quedará en magníficas condiciones.

Sus límites son: al Este el arroyo Don Esteban, al Oeste el arroyo Lencina, al Sur doña Palmira Sosa de Parada, y al Norte con campos de la misma señora.

Los títulos son de primer orden y pueden verse en la escribanía del señor Osvaldo Acosta, calle Misiones 1476.

La venta se efectúa al mejor postor, por orden y cuenta del propietario señor Francisco Sosa, quién entregará el campo disponible a los 30 días de la escrituración.

Si el comprador quisiera arrendarlo, se le tomaría por cuatro o cinco años a $ 2.50 anual los 7.378 metros; y si quisiera dejar hipotecado el campo por 20.000 pesos, habría quien diese esa cantidad por el plazo de 5 años al 8 o|o anual por trimestres adelantados.

Consignación en garantía de la oferta 10 o|o. Escrituración por cuenta del comprador.

En nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014 se dan informes sobre el campo y se oyen ofertas particulares hasta el día del remate.

1404-jn.12.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

En depósito — 3 fardos paños para piso y 7 cajones mercaderías y reclames. —Al mejor postor.

EL VIERNES 9 de Junio, a las 2 de la tarde, por disposición del señor Juez L. de Comercio de primer turno recaída en el juicio de concurso Sievers y Cía., procederé a vender al mejor postor, al contado y en depósito, lo siguiente:

Depósito Maciel:

S. V. S.—R. S.—3 cajones números 41.55.57.58: Cuadros y carteles reclames.

1 ídem núm. 4041. 21 piezas cotín de algodón con 1021 metros.

Depósito Aduana Nuevo núm. 1:

S. C.—3 fardos números 11.199 a 201, 2.000 paños para piso, cada uno.

Depósito Aduana Nueva núm. 2:

S. V. S.—Z.—1 cajón núm. 3213, 86 piezas flanela de algodón en colores con 3380 metros.

Depósito Herrera núm. 3:

S. C.—C.—2 cajones números 101 y 102, 172 piezas flanela de algodón en colores con 7134 metros.

El pago, en el acto de caer el martillo.

1631-jn.9

Darío A. Saráchaga

Judicialmente y al mejor postor— 1.623 hectáreas 3.382 metros campo con todas las mejoras que contiene.—En la 1.a sección del departamento de Treinta y Tres.

EL VIERNES 30 de Junio, a las 2 1|2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, de acuerdo con este

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Tomás N. Sánchez. Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 30 del entrante mes de Junio, a las 2 1|2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por el martillero don Darío A. Saráchaga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situado en la primera sección del departamento de Treinta y Tres, compuesta de mil seiscientas veinte y tres hectáreas y tres mil trescientos ochenta y dos metros, que se deslindan así: por el Norte la sucesión de Fabián Puerto; por el Sud el Río Olimar; por el Este don Emilio Sánchez y por el Oeste don Luciano Macedo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o Que el mejor postor (siempre que cubra el gravamen y demás acreencias) podrá continuar con la hipoteca abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se hallan de manifiesto en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 16 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Esta propiedad reconoce un gravamen originario de $ 60.000 en títulos hipotecarios de la serie J, sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido el 31 de Marzo de 1916, por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 56.261.72.

Por más datos y planos, al rematador, Ituzaingó 1621.

1525-Jn.30

AGUA SALUS

Recomendada por los principales médicos